



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 1

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MONTILLA AGUILERA

Sesión celebrada el viernes, 9 de junio de 2017

### ORDEN DEL DÍA

#### Comparecencias

- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000271)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000315)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000379)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000284)  
Autores: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX), y NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000239)  
Autor: DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS, ROSA MARÍA (GPMX)
- Comparecencia del Secretario de Estado de Energía, D. Daniel Navia Simón, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000220)  
Autores: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 2

- Comparecencia del Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José María Lassalle Ruiz, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000272)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José María Lassalle Ruiz, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000316)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José María Lassalle Ruiz, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000371)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José María Lassalle Ruiz, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000222)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, D.ª Matilde Pastora Asian González, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000273)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, D.ª Matilde Pastora Asian González, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000317)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, D.ª Matilde Pastora Asian González, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000372)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, D.ª Matilde Pastora Asian González, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000221)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
- Comparecencia del Secretario General de Pesca, D. Alberto Manuel López-Asenjo García, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000275)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario General de Pesca, D. Alberto Manuel López-Asenjo García, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000321)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 3

- Comparecencia del Secretario General de Pesca, D. Alberto Manuel López-Asenjo García, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000384)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario General de Pesca, D. Alberto Manuel López-Asenjo García, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000248)  
Autor: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)
- Comparecencia del Secretario General de Pesca, D. Alberto Manuel López-Asenjo García, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000228)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, D.<sup>a</sup> María García Rodríguez, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000276)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, D.<sup>a</sup> María García Rodríguez, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000318)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, D.<sup>a</sup> María García Rodríguez, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000409)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, D.<sup>a</sup> María García Rodríguez, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000247)  
Autor: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)
- Comparecencia de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, D.<sup>a</sup> María García Rodríguez, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000226)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
- Comparecencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas Godino, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000274)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas Godino, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000320)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 4

- Comparecencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas Godino, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000410)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
  - Comparecencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas Godino, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000285)  
Autores: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX), y NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
  - Comparecencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas Godino, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000227)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
  - Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000267)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
  - Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000311)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
  - Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.  
(Núm. exp. 713/000223)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)
-

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 5

*Se abre la sesión a las nueve horas.*

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. Muy buenos días, señorías.

## COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000271)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000315)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000379)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000284)  
AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX), Y NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000239)  
AUTOR: DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS, ROSA MARÍA (GPMX)
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA, D. DANIEL NAVIA SIMÓN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000220)  
AUTORES: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Continuamos con las comparecencias de presupuestos. En este caso, damos la bienvenida al secretario de Estado de Energía, don Daniel Navia Simón, que a lo largo de cinco minutos nos puede explicar las líneas generales del presupuesto para 2017 de la Secretaría de Estado de Energía. Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): Gracias, presidente.

Señorías, es un honor comparecer ante ustedes para presentar los aspectos principales del presupuesto del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en relación con la Secretaría de Estado de Energía en el año 2017.

Voy a exponer muy brevemente las líneas fundamentales del presupuesto de mi departamento, que esencialmente dan cuenta de las principales prioridades del Gobierno en materia de política energética, y que consisten en garantizar un suministro energético con precios competitivos, apostando por la mejora de la eficiencia energética, la introducción de las energías renovables de manera eficiente y sostenible, así como la colaboración y participación creciente de España en el mercado europeo, particularmente en el área de las interconexiones.

El presupuesto del área de energía asciende en 2017 a 4247 millones de euros y refleja las prioridades de la política energética, como les he comentado, fundamentalmente en tres áreas. La primera de ellas está constituida por las partidas que se destinan a la financiación del sistema eléctrico, que son las más cuantiosas dentro del presupuesto, y cuyo objetivo fundamental es equilibrar el coste de las políticas energéticas —parcialmente el coste de las políticas energéticas— y permitir así un equilibrio financiero del sistema. Como saben, es un objetivo que se alcanzó por primera vez en 2014, se ha mantenido en 2015 y en 2016, y se prevé que se siga manteniendo en los próximos años.

En el presupuesto figuran en particular tres partidas dirigidas a la financiación de los costes eléctricos: una, derivada de los ingresos de la subasta de los gases de efecto invernadero; otra partida, sobre la estimación de los ingresos fiscales derivados de la Ley 15/2012, de Medidas fiscales del sector eléctrico, por importe de 2650 millones de euros —esta, más cuantiosa—; y una partida adicional para la compensación de los extracostes de generación eléctrica en los sistemas aislados en los territorios no peninsulares, por importe de 736 millones de euros.

Por tanto, las aportaciones en los presupuestos para 2017 destinadas a financiar los costes del sector eléctrico ascienden en total a 3746 millones de euros, que suponen aproximadamente un 20 % de los costes regulados totales del sistema eléctrico.

La segunda área importante desde el punto de vista presupuestario es la relacionada con el apoyo al tejido social y económico vinculado al sector del carbón. Esta es una muestra del compromiso del ministerio con el cumplimiento del Marco de actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el periodo 2013-2018 y, consecuentemente, con la promoción del desarrollo económico de las comarcas mineras. En 2017 la partida más cuantiosa en este punto es la asociada a las medidas sociales, que asciende a 247 millones de euros, de los cuales 245 millones corresponden a prejubilaciones y 2 millones, a bajas incentivadas. Pero, como saben, también hay otras de importancia dedicadas al desarrollo alternativo del tejido productivo en las comarcas mineras del carbón: ayudas para promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por la reestructuración de la minería del carbón, ayudas a la producción del carbón, para el apoyo a la realización de medidas de carácter medioambiental, y, por último, medidas para el cierre físico de las explotaciones e infraestructuras en comarcas mineras del carbón. Esta es, como les he mencionado, la segunda área.

Y la tercera área fundamental a la que están destinadas las partidas presupuestarias que corresponden a la Secretaría de Estado está constituida por el apoyo presupuestario a la política de ahorro y eficiencia energética y al uso de las energías renovables. Como saben, siendo España un país especialmente dependiente de la importación de productos energéticos, el Gobierno considera que la eficiencia energética debe ser uno de los pilares centrales de la política energética puesto que ahorra costes, reduce las importaciones, mejora la competitividad y contribuye a la sostenibilidad medioambiental y a la creación de empleo.

El Gobierno pretende ser especialmente activo en esta materia mediante las actuaciones que se han incluido en estos Presupuestos Generales del Estado, así como las que se instrumentan a través del Fondo nacional de eficiencia energética. El IDAE, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, es, conforme a lo expuesto en la Ley 18/2014, el gestor del Fondo nacional de eficiencia energética, que tiene un presupuesto diferenciado del propio instituto, aunque su presupuesto de explotación y capital está efectivamente integrado en los Presupuestos Generales del Estado.

Como he dicho, el apoyo a las medidas que contribuyen a mejorar la eficiencia energética es prioritario para el Gobierno. Así, el presupuesto total gestionado desde el Fondo nacional de eficiencia energética asciende a 413 millones de euros, y hasta el 16 de mayo ha supuesto 2659 solicitudes y una inversión total de más de 985 millones de euros en actuaciones destinadas a la eficiencia energética.

Las principales líneas de actuación del fondo en 2017 se mantienen, vistos los buenos resultados que les acabo de comentar. No voy a extenderme, pero diré que incluyen programas de ayuda para la renovación de instalaciones de alumbrado público, programas para la eficiencia industrial y otra serie de líneas que se están promoviendo.

El señor PRESIDENTE: Debería ir finalizando, señoría.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): Terminó, señor presidente.

Adicionalmente a estas actuaciones, en 2017 se prevén algunas líneas que me gustaría comentar con ustedes muy brevemente, como son las destinadas a la eficiencia energética en la Administración General del Estado, con una dotación de fondos estructurales de 95 millones de euros; las que se derivan

del Programa de desarrollo urbano sostenible para las entidades locales de ayuntamientos con menos de 20 000 habitantes, destinadas a subvencionar actuaciones en materia de eficiencia energética en este tipo de ayuntamientos; y, como novedad este año, debido a la designación del IDAE como organismo intermedio de fondos estructurales, se podrá anticipar el 40 % de todos los fondos que se constituyan en las líneas del instituto.

Por último, muy brevemente, puesto que ya me he excedido en el tiempo, quiero destacar algunas partidas concretas que se han incluido en estos presupuestos y que creo que pueden ser de interés, como son 50 millones de euros con cargo al Fondo nacional de eficiencia energética para cubrir garantías en líneas específicas de préstamos ICO para proyectos de eficiencia energética en hostelería e industria. El sistema de ayudas a la movilidad eficiente y el impulso de las energías alternativas, también con una dotación de 50 millones. Y, finalmente, hay una partida que se ha previsto desde el superávit eléctrico para facilitar la cofinanciación con fondos estructurales de la penetración de renovables. A este respecto, el Gobierno pretende con esta línea mantener su estrategia de realizar subastas adicionales de renovables. Visto el éxito de la última subasta, se ha decidido el lanzamiento de una segunda, que se está gestionando para tramitarla a la mayor brevedad posible, con el fin de que pueda contribuir a los objetivos de España en esta materia.

Creo que esto resume esencialmente las líneas principales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, pasamos al turno de portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia.

Por el Grupo Mixto veo que hay dos peticiones de intervención. Por tanto, tendrán que repartirse los cinco minutos de tiempo. En primer lugar, intervendrá la señora Domínguez de Posada, y después, el señor Navarrete.

Tiene la palabra, señora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Reitero la bienvenida al secretario de Estado de Energía, don Daniel Navia, por su comparecencia en esta comisión de Presupuestos del Senado.

Muy brevemente, me voy a referir a Asturias y a las enmiendas que se han transaccionado. En primer lugar, quisiera saber qué presupuesto tiene actualmente la partida dedicada a la reducción de emisiones medioambientales en las centrales térmicas del carbón de Asturias, tras la aprobación de las enmiendas del Congreso de los Diputados y, en lo que queda de 2017, cuándo tiene previsto el ministerio comenzar a ejecutar esa partida. También quisiera saber si el Gobierno del Principado de Asturias tiene alguna participación en esa partida.

Por otro lado, quisiera conocer qué presupuesto tiene actualmente la partida dedicada a culminar actuaciones amparadas en los planes de la minería del carbón 1998-2005 y 2006-2012, tras la aprobación de las enmiendas del Congreso de los Diputados. También, qué presupuesto tiene la partida dedicada a nuevos proyectos de infraestructuras y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, tras la aprobación de las enmiendas del Congreso de los Diputados. Y dentro del tiempo que queda de 2017, cuándo tiene previsto el ministerio comenzar a ejecutar esas partidas y si el Gobierno del Principado de Asturias tiene alguna participación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor secretario de Estado, señor Navia. La dotación para políticas de industria y energía incluida en los Presupuestos Generales del Estado para 2017 asciende a 5445 millones de euros, un mínimo 0,2 % menos que el ejercicio anterior. Hay fuertes reducciones en algunos capítulos, como, por ejemplo, en el del cambio climático. En nuestra opinión, estos presupuestos no tienen una orientación clara, decidida y planificada para la transición hacia un nuevo modelo energético y una descarbonización de la economía.

Pero a lo concreto, y a los datos. Para el asunto de la movilidad energéticamente sostenible hay una partida presupuestaria nueva, de 50 millones de euros. Quisiera saber cuándo cree que, a ese ritmo,

llegaremos a cumplir los compromisos establecidos para la electrificación del transporte público, según los Acuerdos de París. Me gustaría también que nos detallara a qué se va a destinar esa partida presupuestaria: si a financiar vehículos eléctricos o a crear nuevas infraestructuras; es decir, si lo tienen definido, si es un plan, un proyecto, o son unos objetivos, porque no lo acabo de ver específicamente en los presupuestos.

En cuanto a la disposición adicional centésima décima cuarta, sobre el destino del superávit del sistema eléctrico, ¿pretenden dedicar esa parte del superávit al pago de indemnizaciones o sentencias? ¿A cuáles, exactamente? En su pasada comparecencia en el Congreso usted dijo que no se pagaría de los presupuestos, sino del superávit, la compensación a las grandes eléctricas por la sentencia del Tribunal Supremo, por el diseño que ustedes hicieron del bono social. Pero la propia disposición recoge de forma muy clara que o se paga de presupuestos o del sistema eléctrico. ¿De dónde se va a pagar, señor secretario?

También hay una partida del IDAE destinada a financiar actuaciones de asistencia técnica y económica para pagar, según creemos en Compromís, a bufetes de abogados para afrontar litigios y arbitrajes con inversores internacionales por el recorte de las renovables. ¿Nos puede confirmar si es así o no? ¿A qué se dedicaría, si no, exactamente esta partida?

En cuanto al autoconsumo, ¿tiene previsto el Gobierno modificar el impuesto al sol? ¿Tienen previsto modificar las normas para igualar los criterios en la elección en las subastas de las energías solar y eólica, para favorecer la libre competencia y así poder asistir con más posibilidades a las pequeñas y medianas empresas o a empresas de ámbito autonómico? ¿Han pensado o tienen previsto realizar procedimientos de subasta de energía de manera territorializada?

Señor presidente, me gustaría saber cuánto tiempo me queda.

El señor PRESIDENTE: Como la anterior portavoz del Grupo Mixto no ha agotado su tiempo, usted lo puede acumular.

El señor NAVARRETE PLA: Es que tengo dos o tres preguntas más que formular; si no, aprovecharé para hacerlo en el turno de portavoces. Lo que usted me diga.

El señor PRESIDENTE: Acabe, señoría. Tiene veinte segundos.

El señor NAVARRETE PLA: A nivel más regional, le quiero preguntar si el Gobierno España tiene prevista una partida presupuestaria para una instalación de red de sismógrafos para controlar la falla de Amposta, donde está enclavado actualmente el fallido proyecto Castor, para su posterior desmantelamiento o no, teniendo en cuenta que hay que contar con unos estudios científicos seguidos para saber cómo reaccionaría esta instalación a la inyección o no de gas.

Por último, me gustaría conocer la situación actual de la línea de muy alta tensión Morella-Almassora, es decir, en qué proceso está y en qué punto la tenemos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Jiménez García.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Navia. Muchas gracias por su comparecencia. Hablar de presupuestos en materia de energía supone hablar de cómo el Gobierno piensa dar respuesta a los dos grandes retos que tenemos por delante en esta materia: la creciente desigualdad social y el cambio climático. En este sentido, nosotros afirmamos que estos presupuestos no sirven para afrontar esa desigualdad social, pues no ofrecen respuesta a las personas más vulnerables. La pobreza energética, que afecta a más de 5 millones de ciudadanos de este país, es un serio problema, y en estos presupuestos no hemos encontrado ninguna partida ni ningún programa destinados a atender este problema. Por otro lado, estos presupuestos tampoco sirven para afrontar adecuadamente el cambio climático y cumplir con nuestros compromisos internacionales, ya que pensamos que las cifras de propuestas son del todo insuficientes.

No dispongo de demasiado tiempo, por lo que voy a centrarme en una pregunta. Como usted nos ha explicado, los presupuestos que nos presenta el Gobierno se centran, sobre todo, en las medidas correctoras del déficit y en los costes del sistema. A ello va destinada la mayor partida presupuestaria de esta sección. Y con respecto a la disposición adicional centésima décima cuarta, nos ha dicho que parte



del superávit eléctrico se va a destinar al pago de sentencias por contenciosos que tiene este ministerio con inversores extranjeros, junto con alguna partida del IDAE también destinada a tal fin. El anterior secretario de Estado, don Alberto Nadal, en una comparecencia reciente en el Congreso de los Diputados afirmó que el superávit eléctrico iba a redundar directamente sobre las consumidoras y los consumidores españoles, beneficiándoles. De momento, no vemos ese beneficio directo. Lo que sí ve la ciudadanía es que, mientras la factura de la luz se sigue incrementado —ha subido un 18,2 %, según un informe reciente de Facua; ha subido nueve veces en los últimos doce meses—, el Gobierno destina el superávit eléctrico a pagar esas sentencias por contenciosos que tiene el ministerio con inversores extranjeros. Y mi pregunta es de qué manera va a revertir ese superávit eléctrico en beneficiar directamente a la ciudadanía de nuestro país. Y, si es así, cómo se ha previsto que esto suceda en estos presupuestos generales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Delgado.

La señora DELGADO OVAL: Gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, bienvenido a esta comisión. El presupuesto ordinario expresa en cifras la voluntad política de un Gobierno, la intención, la visión a medio plazo y sus propuestas ante eventuales y necesarias tomas de decisión. Y en esta materia ya estamos inmersos en un proceso de transición ligado a la protección del planeta en el que hemos adquirido una serie de compromisos que, a nuestro entender, no están reflejados en el presupuesto que usted ha presentado hoy. Nos tememos que con este presupuesto vamos a tener muy difícil cumplir con nuestros objetivos de reducción de emisiones en un 40 % en el año 2030, modernizar el crecimiento económico de España y aprovechar la lucha contra el cambio climático para crear empleo, crecimiento económico y garantizar un precio asequible para este suministro básico.

Su proyecto no presenta un solo cambio en el modelo de financiación. No hay ingresos por fiscalidad ambiental ni ninguna señal de peso para promover una política energética más sostenible. En él no se refleja la necesidad de reformar el mercado eléctrico para garantizar la paulatina incorporación de un parque de generación limpio y el retorno de inversiones. Tampoco el Gobierno va a estimular la continuación de los procesos de I+D+i en el sector energético. ¿Qué va a pasar con la Ciudad de la Energía de León, señor Navia? La política energética es clave, tanto para la economía, como para el bienestar social en la lucha contra el cambio climático. En este sentido, quiero destacar dos enmiendas presentadas por mi grupo que apuestan por impulsar la investigación en la Ciudad de la Energía de León.

Los programas 423M, 423N y 457M no cumplen con los compromisos establecidos en el Marco de actuación para la minería y el carbón de las comarcas mineras. Hay compromisos que no están cumplidos y el presupuesto ha disminuido. Si puede, explíquenos cómo lo van a hacer para cumplir con aquello que no tienen cumplido hasta la fecha y con lo que les correspondería hacer en este ejercicio presupuestario.

Tampoco hay un desarrollo alternativo adecuado a las comarcas mineras, que tienen una disminución en la partida presupuestaria de un 32 %. En el ámbito del carbón, señor Navia, parece que ni contigo ni sin ti. No hay dinero suficiente para hacer un desarrollo alternativo, pero tampoco lo hay para cumplir con los compromisos establecidos, de ahí que hayamos presentado enmiendas dirigidas a aumentar de forma significativa los importes destinados a la reordenación y la reindustrialización de esas comarcas, así como a la inversión en proyectos empresariales en ellas.

Ha hablado de los compromisos presupuestarios, del compromiso del Gobierno con la eficiencia energética, con las energías renovables. Quisiera que me dijera, si es posible, que el Gobierno de España de alguna forma va a asumir ser líder, ser tractor en materia de eficiencia energética y va a cumplir con los objetivos que nos propusimos para que hubiera un 3 % de edificios públicos con eficiencia energética.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Pascual Madina.

El señor PASCUAL MADINA: Con la venia, señor presidente.

Señor secretario de Estado, muchas gracias por esta comparecencia, y enhorabuena por las explicaciones que ha dado sobre el presupuesto de su competencia.

Al margen de que el acuerdo del carbón 2013-2018 está cubierto ya en este presupuesto, voy a recordar una cifra que usted ha dado: solo en medidas sociales hay 247 millones. Sin duda, este presupuesto tiene dos objetivos fundamentales: uno, asentar el control del déficit de tarifa, que ya está resuelto; y dos, tener

en cuenta los objetivos del Acuerdo de París, y vemos que la eficiencia energética es una de las patas en las que asentar el cumplimiento al que nos hemos comprometido.

La verdad es que los humanos tenemos una memoria débil, y aunque yo no estaba en la legislatura pasada, supongo que entonces la única y exclusiva preocupación, tanto del Gobierno como de todos los grupos políticos, era el famoso déficit de tarifa. Hay que recordarlo, porque ya nos hemos olvidado de ello. Lo digo, porque cuando uno interviene hay que poner en contexto esa intervención,

Señorías, hablábamos de un déficit acumulado de casi 40 000 millones de euros, con un déficit anual de más de 4000 millones de euros y con una deuda que llegó a ser de 26 000 millones de euros. Eso es lo que se encontró el Gobierno de Rajoy en la anterior legislatura larga, y lo tuvo que afrontar con muchísima dificultad. Eso hoy se ha corregido con muchísimo esfuerzo, y ya podemos empezar a hablar de cumplir con una política energética sensata, con un despliegue de las renovables acorde con la evolución tecnológica y con los Acuerdos de París, con los que estamos comprometidos. Como prueba, ahí están los últimos 3000 megavatios de potencia, cuya subasta ha sido un éxito porque al ciudadano le va a costar cero euros en primas. Y creo que la subasta de los otros 3000 megavatios va a ser un éxito.

He oído aquí que este no es un presupuesto para luchar contra la desigualdad. Miren, contra la desigualdad se lucha creando empleo. Y para crear empleo hay que generar competitividad en nuestras empresas. Y para generar competitividad en nuestras empresas hay que tener una energía barata. Eso es lo que reflejan estos presupuestos: una política que mira por las empresas y los ciudadanos para tener una energía barata, limpia e inagotable, acorde con la evolución tecnológica y con un despliegue sensato de las renovables.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para contestar a los portavoces de los grupos solicitantes de la comparecencia, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): Gracias, presidente.

Ha habido muchos temas que han surgido de forma general, por lo que voy a intentar dar una primera respuesta general, sin perjuicio de entrar en alguno de los temas de más detalle que se han planteado.

Una primera cuestión general en las intervenciones de sus señorías es el papel del presupuesto en el cambio climático y su valoración de la ambición del presupuesto en dicho cambio. Francamente, creo que en esta cuestión hay que ser muy responsable por muchos motivos. Primero, porque este es un presupuesto que todavía se enmarca en un contexto en el que nuestra obligación como Gobierno es mantener una estabilidad presupuestaria, como no podría ser de otra manera. Pero, más allá de las consideraciones presupuestarias, hay que ser consciente de que el desafío del cambio climático lo es a largo plazo, y precisamente el hecho de que sea un desafío a largo plazo nos obliga a tomar decisiones sostenibles durante periodos prolongados. En España hemos tenido la tradición en los últimos años de haber hecho apuestas muy ambiciosas en espacios de tiempo muy cortos que, lamentablemente, han resultado muy costosas para el sistema, para los consumidores y para el país.

En la cuestión del cambio climático tenemos que esperar una contribución, que es fundamental, del cambio tecnológico. Evidentemente, cuando uno planifica decisiones en esta materia tiene que pensar e intentar anticipar las tendencias que se pueden prever y, consecuentemente, planificar con prudencia. Insisto: si uno no hace las cosas con prudencia probablemente no las va a poder sostener en el tiempo, y de esto ya tenemos experiencia en España.

Este es el presupuesto para 2017 y, al contrario de lo que se ha dicho aquí, creo que, dado el contexto presupuestario y la situación fiscal total que tiene todavía España, es un presupuesto muy ambicioso. Les recuerdo que el Gobierno en la legislatura anterior aprobó un Fondo nacional de eficiencia energética, una medida que hasta ese momento no existía y que ha generado unos recursos muy sustanciales que se están empleando de forma efectiva.

En términos de movilidad alternativa se ha planteado cuándo llegaremos a los objetivos. Bien, la cuestión aquí, más que cuándo llegaremos a los objetivos, es cómo tenemos que hacer esto de forma inteligente para llegar a los objetivos de la forma más eficiente. En ese sentido, los 50 millones que se prevén en este presupuesto evidentemente van a ir destinados a la promoción de la movilidad alternativa, del vehículo eléctrico, de las infraestructuras, de las cuestiones que aquí se han mencionado —la idea es que sea todo—, con un enfoque más claramente centrado en las tecnologías más recientes que existen. Pero, insisto, estas tecnologías están evolucionando. No tendría sentido económico realizar una apuesta prematura ahora, cuando sabemos perfectamente que las tecnologías están evolucionando.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 11

Por tanto, permítanme que discrepe respecto de algunas de las observaciones que se han realizado aquí. Yo creo que este es un presupuesto ambicioso en materia de cambio climático dada la situación tecnológica que tenemos a día de hoy; y también responsable. Y esa responsabilidad es lo que a medio y largo plazo nos va a permitir llegar a nuestros objetivos. Los bandazos y los años de ambición excesiva, seguidos de años de recortes forzosos, al final no nos llevan a ningún lado.

En cuanto a la repercusión en precios y en el consumidor final, quiero insistir en algo que aquí se ha mencionado. El mantenimiento de la sostenibilidad financiera del sistema es de por sí un beneficio para el ciudadano. Hay que pensar que si no se hubieran adoptado las medidas que se adoptaron en la legislatura previa habría sido necesario subir el coste de la factura eléctrica en un 42 %; por tanto, esta sostenibilidad financiera ha permitido de por sí evitar lo que de otra manera hubiera sido necesario hacer. En todo caso, lo bueno es que, una vez alcanzada esta sostenibilidad financiera, el sistema, tal como se ha diseñado, tiene mecanismos —que yo quiero poner en valor— que permiten que esa repercusión se vaya produciendo en el ciudadano. Cada año se pagan en torno a 2000 millones de euros de la deuda acumulada del sistema, y eso redundará cada año en una reducción de los intereses que tienen que pagar los consumidores por los desequilibrios previos que a día de hoy se están financiando. En la legislatura anterior ya se bajaron los costes regulados del sistema, y el compromiso del Gobierno, que quiero reiterar aquí, es, en primer lugar, no generar costes adicionales al sistema y, en segundo lugar, en la medida en que haya margen, reducirlos.

En este sentido, me atrevo a pedir de sus señorías coherencia con ese objetivo, porque a veces recibimos propuestas de los grupos parlamentarios que suponen claramente una elevación de los costes del sistema. Pero, como digo, nosotros pensamos que desde el punto de vista del bienestar de los ciudadanos y la competitividad del país ahora mismo la prioridad es ser muy responsable y no asumir más costes en un sistema que, lamentablemente, ya tuvo que asumirlos en el pasado.

Esto liga con otra de las cuestiones que se han planteado, que es la de la pobreza energética. Efectivamente, en este presupuesto no hay partidas específicas destinadas a la pobreza energética, con un matiz: evidentemente, toda política social que realiza el Gobierno tiene como finalidad luchar contra la pobreza con carácter general, y no solamente contra la pobreza energética.

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): En todo caso, como ustedes saben, a finales del año pasado se alcanzó un acuerdo muy importante con una nueva revisión de la normativa de pobreza energética, que está en tramitación. Estamos trabajando en el real decreto que tiene que desarrollar la nueva regulación de los cortes de suministro y del bono social, y esperamos que este verano la nueva normativa esté disponible, que, por cierto, será financiada por las empresas, como venía siendo hasta ahora y el Gobierno piensa que debe seguir siendo.

Queda algún tema pendiente, pero aprovecharé la siguiente intervención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora es el turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Me imagino que, dada la premura del tiempo, no me ha podido contestar.

No le repito las preguntas, pero me gustaría que en esta segunda intervención pudiera darme esas cantidades.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor Navarrete, ¿desea intervenir? (*Denegaciones*).

¿Por el Grupo de Esquerra?

El señor CASTELLANA GAMISANS: No haré uso del turno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Desea intervenir la señora Jiménez, portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Delgado.

La señora DELGADO OVAL: Para continuar en la línea de la intervención anterior, en relación con la eficiencia energética hay un compromiso del Ministerio de Defensa, es cierto. Pero me habría gustado que no fuera solamente el Ministerio de Defensa, sino que también el de Energía hiciese un esfuerzo para que lo hicieran todos los ministerios, empezando precisamente por él.

También hay mucho trabajo que hacer en el sector residencial y privado en cuanto a la eficiencia energética. En cuanto a energías renovables, no se ve claramente cuál es el compromiso que establece el Gobierno con respecto a esta cuestión.

En cuanto a la movilidad energéticamente sostenible, el señor secretario de Estado ha hecho una afirmación: cómo hacer esto de manera inteligente para llegar de la forma más eficiente. Es cierto que hay una nueva partida presupuestaria de 50 millones de euros, pero quisiera preguntarle cuándo cree que, a ese ritmo, llegaremos a cumplir los compromisos de electrificación del transporte público establecidos en los acuerdos de París. Hay un estudio reciente de Deloitte, señor secretario de Estado, que dice que habría que invertir dieciséis veces lo que se ha invertido hasta ahora en movilidad sostenible. No sé si esta es la manera más inteligente para llegar de la forma más eficiente a la que usted se refería.

Quisiera que nos detallara también, si es posible, a qué se va a destinar esa partida, puesto que no ha dejado claro si va a ser solo para financiar vehículos eléctricos o para crear infraestructuras. No sabemos si ya tienen definido un plan, un proyecto y unos objetivos, pues esta información no aparece en los presupuestos. Al principio le decía que veía poca ambición, porque no encuentro ninguna pista de que el Gobierno tenga la intención de modificar el sistema de fijación de precios para que todas estas cuentas tengan como referencia un espacio más ambicioso, tanto en el pasado como, sobre todo, en el futuro; y para que los presupuestos del Ministerio de Energía, de verdad parezcan unos presupuestos comprometidos con la necesaria transición energética. No veo que haya en el Ministerio de Energía nada que dé pistas sobre esta posibilidad.

Me gustaría señalar una cuestión muy concreta dentro del programa 425A. Querría saber a qué se refiere la partida para contratos y encomiendas de gestión vinculadas a la instrumentación de las nuevas medidas introducidas en el proceso de la normativa eléctrica. No sé si se refiere a lo que señala esa disposición adicional para el abono de los contenciosos que mantiene el ministerio o es por otra cuestión. Quisiera que lo explicara, porque no ha contestado anteriormente a ello con ocasión de una pregunta que le ha formulado un compañero. También querría saber, porque no ha quedado claro, lo que contempla el programa 425A en relación con las ayudas a industrias especialmente afectadas por el incremento del coste de la electricidad derivado de la promoción de su generación a partir de fuentes renovables.

Como conclusión, quiero decir que los presupuestos destinados a la política energética son poco ambiciosos en comparación con el reto que tiene por delante nuestro país: un reto político, social y ambiental. Le agradecería que nos dijese si hay alguna partida presupuestaria...

El señor PRESIDENTE: Debe ir finalizando, señoría.

La señora DELGADO OVAL: ... que suponga un cambio sustancial con respecto a los presupuestos anteriores.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Pascual Madina.

El señor PASCUAL MADINA: Muchas gracias, señor presidente.

Hace quince días se iniciaron los debates para la futura ley de transición energética y cambio climático. Por eso, señor secretario, le deseo que tenga muchísima suerte. Creo que también la va a tener toda la sociedad, no solo el Gobierno, porque esta es una ley, fundamentalmente, para nuestros hijos. La responsabilidad en este asunto va a ser de todos los grupos políticos. Vamos a tener que actuar —y me gusta decirlo— dejando un poco al margen la ideología, con responsabilidad y con sentido técnico y científico. Pero hay que ser sensatos y sinceros y reconocer que esta transición no puede darse de un día para otro ni de un año para otro o en un par de años. Esta transición va a llevarse a cabo sobre la base del desarrollo tecnológico, que es lo que va a marcar el avance, porque el desarrollo tecnológico va tan deprisa que posiblemente dentro de diez años esta intervención y las de todos los que estamos aquí igual nos parecen hasta ridículas.

Yo le deseo la máxima suerte. Sé que se están esforzando mucho, que están trabajando mucho, y no solo en el ámbito de su competencia. Por ejemplo, el otro día comentábamos que también el Ministerio de

Industria destina una partida de 16 millones de euros para la movilidad sostenible, que la va a enfocar en el desarrollo de los puntos de recarga.

Por lo demás sí que le pedimos, tal y como usted ya ha manifestado, que esa futura ley, esas futuras normas no generen costes adicionales al sistema. Eso es fundamental, hay que saber de dónde veníamos para no repetir los mismos errores, y eso solo puede hacerse con un despliegue ordenado, tal como están haciendo ustedes. Realmente, en energías renovables España está muy bien posicionada a nivel europeo; por ejemplo, solo en solar teníamos instalados 23 000 megavatios, que más los 3000 de ahora hacen 26 000, y vendrán otros tantos con la nueva subasta. Si miramos por habitante el despliegue de renovables, vemos que estamos muy bien posicionados a nivel mundial.

Quiero acabar felicitándole por su intervención y, de verdad, deseándole a usted, porque será la suerte de todos los españoles, que esa futura ley de cambio climático y transición energética salga lo más rápido posible y sea sensata y consecuente para todos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra, para responder a los portavoces, el señor secretario de Estado durante cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): Gracias, presidente.

Gracias, señorías. Si le parece bien a la senadora de Asturias, como no quiero entrar en el desglose, le pasaremos la información por escrito, que yo creo que es más efectivo. Sí me gustaría hacer mención a que la intención de la Secretaría de Estado de Energía es iniciar los compromisos que surgen de este presupuesto en cuanto esté aprobado, tanto en Europa como en la ejecución de los proyectos que salen de los convenios marco; lo haremos cuanto antes. Es un presupuesto que se aprueba tarde en el ciclo habitual, pero con todo y con eso la intención de la secretaría de Estado es aprovechar el tiempo que queda del ejercicio para realizar todas las actuaciones posibles, insisto, tanto en Europa como con las comunidades autónomas y, en particular, con Asturias. Si le parece bien, le remitiremos la información.

En cuanto a la ambición del presupuesto, que evidentemente es el tema que a sus señorías preocupa, y a mí también, primero quiero aclarar una cuestión previa. Las partidas del IDAE a las que se ha hecho referencia tienen como finalidad fundamental pagar los peritajes a los que el IDAE tiene que acudir en los arbitrajes internacionales. Es una cuestión necesaria y un procedimiento muy complejo; como saben, tiene unas implicaciones importantes para la economía española y, por tanto, son recursos necesarios para defender correctamente la posición española en esos arbitrajes.

Yendo a la cuestión del compromiso, yo creo que este se refleja en muchas cosas, no solamente en las partidas presupuestarias, aunque también. Como se ha mencionado aquí, se ha puesto en marcha una ley de cambio climático y transición energética, que es fundamental, y se está buscando el compromiso y la coordinación de todos los grupos sociales, de los grupos políticos, de los agentes sociales. Yo les animo, como no puede ser de otra manera, a participar en ese proceso no solo en el trámite que se llevará a cabo en el Senado sino en su elaboración previa. Saben que está en marcha una iniciativa del Grupo Socialista, coordinada con otros grupos, para crear un grupo de expertos que nos ayude en la planificación energética en los próximos años; una iniciativa ya más centrada en el ámbito energético que también nos parece importante. Saben que se ha creado un grupo de trabajo interministerial —lo digo porque se ha hablado aquí de la falta de compromiso de otros ministerios— para coordinar a todos los ministerios, y nosotros en la parte de energía, que nos toca más, hemos iniciado ya los trabajos de la planificación europea, pese a que día de hoy no es vinculante y todavía no está contemplada en ninguna norma, pero, como muestra de nuestra iniciativa en esta materia, ya estamos iniciando los trabajos de preparación.

Entrando en lo sustancial de esta comparecencia, el compromiso presupuestario y el compromiso de gasto, voy a citar algunas partidas concretas, aunque hay más. Estamos hablando de 336 millones de euros en financiación para ayuntamientos con población por debajo de 20 000 habitantes, que es la primera convocatoria de una dotación presupuestaria total de 426 millones de euros de fondos estructurales. Estamos hablando de 96 millones de euros para la rehabilitación energética de edificios públicos de la Administración General del Estado. Estamos hablando de que va a ser posible anticipar el 40 % de todos los fondos que conceda el IDAE con cargo al Fondo nacional de eficiencia energética, lo que va a suponer un cambio muy importante de cara a que las actuaciones se puedan financiar de forma efectiva desde el primer momento. Estamos hablando de los 200 millones al año, redondeando, que se recaudan en el Fondo nacional de eficiencia energética y que se suman a las cuantías disponibles en dicho fondo, que, como he

dicho antes, ya ha generado casi 1000 millones de inversión; probablemente hoy, con los últimos datos, estaremos por encima de los 1000 millones. En conjunto, estamos hablando de 2100 millones de euros en presupuesto de fondos estructurales europeos que se han destinado específicamente a la materia, casi un 38 % de toda la programación Feder, en el eje cuatro, para la eficiencia energética y la introducción del uso de renovables. La suma de todos estos recursos da una cuantía muy sustancial, ahora se trata de utilizarla con inteligencia. Y la lista sigue, estamos hablando también de 50 millones para vehículos de movilidad alternativa. Estamos hablando de la posibilidad de utilizar fondos del superávit para financiar renovables. La falta de ambición, cuantitativamente, no es defendible.

En cuanto al compromiso de renovables, que es muy importante de cara a dar cumplimiento a los objetivos del cambio climático, quiero destacar que se ha reactivado este año con 3000 megavatios la instalación de renovables en nuestro país, con un resultado que yo considero muy exitoso porque, gracias a hacerlo cuando la tecnología ha avanzado mucho, se está pudiendo incorporar energía renovable con unos costes para el usuario que son francamente muy positivos. Por tanto, la idea es ser más ambiciosos en materia de renovables, siempre acompañado con las interconexiones, pero este año, con lo que ya tenemos sobre la mesa, España será de los países europeos que más renovables tendrá. Para que tengan una referencia, si nosotros acabamos haciendo 6000 megavatios, Alemania cada año está haciendo 5500. Estamos en unos ritmos de instalación de renovables muy ambiciosos, pero ahora sin coste para los usuarios y con unas implicaciones muy positivas.

El señor PRESIDENTE: Debe ir terminando.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA (Navia Simón): Por tanto, creo que en renovables tampoco se puede acusar a este presupuesto de falta de ambición. No se trata de una materia presupuestaria, por suerte, sino de una materia que hoy es financiable con los propios costes del sistema o con el funcionamiento del mercado. Decir que no hay ambición en el cumplimiento de los objetivos del cambio climático no refleja con justicia la actitud del Gobierno.

Por último, quiero referirme —sé que estoy fuera de tiempo— al ámbito europeo. Tenemos en negociación un paquete europeo muy importante. Creo que España está tomando una posición de liderazgo en cuestiones que son clave, como la eficiencia energética. Hemos promovido varias acciones, conjuntamente con otros países, para facilitar el cómputo de la eficiencia energética en el déficit. Es un área muy importante que no tiene reflejo cuantitativo en estos presupuestos, pero es fundamental, y por eso me gustaría solicitar el apoyo de los grupos tanto en el Parlamento Europeo como en las distintas instituciones europeas. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado por su comparecencia. Nos despedimos de usted. (*Pausa*).

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL, D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000272)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL, D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000316)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL, D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000371)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL, D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000222)

AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión de la comisión, en este caso, dando la bienvenida al secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, el señor José María Lassalle. Bienvenido a esta comisión.

A continuación, le cedo la palabra durante cinco minutos para que exponga las líneas generales del presupuesto de 2017 de la secretaría de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL (Lassalle Ruiz): Muchísimas gracias, presidente.

Buenos días a todos. El proyecto presupuestario de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital para el ejercicio 2017 tiene como principal objetivo avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la agenda digital para España y de la agenda digital europea. Para el cumplimiento de estos objetivos, el proyecto de presupuesto total de la secretaría asciende a 658 340 000, de los cuales 118 millones corresponden al presupuesto financiero y 539 al presupuesto no financiero. Es precisamente en la parte no financiera donde se ha concentrado la reducción en las dotaciones previstas para préstamos. Sin embargo, quisiera destacar que los niveles de inversiones reales como transferencias corrientes y transferencias de capital a otras entidades como ayuntamientos, fundaciones y al propio sector tecnológico, y que son a su vez las de mayor impacto, no han disminuido, sino que en algunos casos se han incrementado creando nuevas partidas. El presupuesto está desglosado en siete capítulos que paso a detallar muy brevemente.

El capítulo 1, gastos de personal, asciende a 21,91 millones de euros. El capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, disminuye en 17 000 euros, situándose en 774 000. El capítulo 3, gastos financieros, que comprende los intereses y demás gastos que se derivan de todo tipo de operaciones financieras, se mantiene en 75 000 euros.

El capítulo 4, destinado a transferencias efectuadas por el Estado, asciende a 3 790 000 de euros. En este capítulo quisiera destacar la creación de una nueva partida para crear el ámbito de Red.es, las oficinas de apoyo técnico a la Red Española de Ciudades Inteligentes, RECI, dotada con 70 000 euros, así como una nueva partida de 30 000 euros para dar soporte a la Federación Española de Municipios y Provincias en el ámbito de las ciudades y territorios inteligentes. El objetivo es dinamizar los grupos de trabajo que están integrados en el grupo de entidades locales. Asimismo, les anuncié en esta Cámara de representación territorial la puesta en marcha de la Estrategia de territorios inteligentes que dará continuación al actual Plan nacional de ciudades inteligentes. Una estrategia que pretende ampliar el concepto de ciudad inteligente y extenderlo al turismo inteligente, los servicios públicos inteligentes o servicios 4.0 y las comunidades rurales inteligentes, tratando así de atender a los compromisos marcados en la última Conferencia de Presidentes autonómicos en referencia al reto demográfico.

El capítulo 6, destinado a inversiones reales, incrementa su presupuesto un 18,66 % respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 19 millones de euros. Dentro de este capítulo, todos los programas gestionados por la secretaría se han visto reforzados, tanto la investigación y el desarrollo de la sociedad de la información, que incrementa un 12,92 % su presupuesto respecto a 2016, como el de innovación tecnológica de las telecomunicaciones, que se incrementa un 26,62 %, así como el Programa de ordenación y promoción de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, un 18 %. También, dentro de este capítulo 6 quisiera detenerme, aunque sea brevemente, en el incremento del presupuesto del Plan de impulso de tecnologías del lenguaje en 1 750 000 euros, plan que tiene por objeto desarrollar la industria del procesamiento del lenguaje natural y la traducción automática en castellano y lenguas cooficiales. Ello responde a un claro objetivo, colocar a nuestro país en una situación tecnológicamente ventajosa, dado que este ámbito se está desarrollando mucho en inglés y nuestro país, sin duda, está liderando este mismo objeto en nuestra lengua. Así, para este ejercicio 2017, tenemos como objetivo profundizar en el conocimiento de las potencialidades de las tecnologías del lenguaje entre tres sectores de especial relevancia para la economía y la sociedad española como son la justicia, la sanidad y el turismo.

El capítulo 7, destinado a transferencias de capital, está dotado con 73 150 000 euros. Y el capítulo 8, como les adelantaba al principio de mi intervención, destinado a préstamos, es el que se reduce en un 19,3 %.

Finalmente, me referiré muy brevemente a dos organismos públicos dependientes de la secretaría. Red.es, durante el año 2017, continuará con su teoría de fomentar la utilización de las TIC por parte de empresas y ciudadanos y con el objetivo de optimizar sus servicios e incrementar el impacto de las actividades que realiza. Ha elaborado un plan estratégico para el horizonte 2017-2020 que se traducirá anualmente en un plan operativo. En cuanto a Incibe, el instituto nacional de ciberseguridad, aumenta muy significativamente su partida presupuestaria en un 12 %. Es importante recordar que Incibe es una institución de referencia en el desarrollo de la seguridad cibernética y de la confianza digital, como ha puesto de manifiesto la última crisis del Wanna Cry, que ha afectado a más de 180 países.

El señor PRESIDENTE: Debe ir finalizando.

El señor SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL (Lassalle Ruiz): Sí, perdone.

Incibe gestiona el centro Internet Segura for kids, un nuevo servicio que lleva operando desde febrero de este año y que ha puesto en marcha un servicio de ayuda *hotline* y que va a poner a disposición un sistema de denuncia de contenidos inapropiados o servicio *hotline*. Un servicio 24 horas que tiene como objetivo ofrecer protección al menor frente a todo tipo de abusos o cualquier incidencia que pudiesen tener en el ámbito digital.

Espero haber sido suficientemente rápido en la exposición y espero con interés sus consideraciones. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia del secretario de Estado.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Buenos días. Gracias, presidente.

Quiero agradecer al señor Lassalle su comparecencia hoy en el Senado. También seré breve, porque el tiempo es limitado para el compareciente y para los que hemos pedido la comparecencia, y, en primer lugar, quiero preguntar al secretario de Estado si cree que con estos presupuestos el Gobierno va a ser capaz de cumplir los objetivos de la agenda digital en lo que se refiere a la brecha digital, especialmente entre el espacio urbano y el rural. En nuestro país continúa existiendo una brecha casi abismal en algunas zonas geográficas y no parece que estos presupuestos vayan a ir en la línea de disminuirla.

En segundo lugar, le hago una pregunta sobre la cuestión del apoyo financiero con 5 millones de euros a la fundación que organiza el Mobile World Congress. ¿Se trata de alguna especie de préstamo? Si es una subvención, ¿en qué condiciones se ofrecen estos 5 millones a la fundación que organiza el congreso de móviles de Barcelona?

En tercer lugar, respecto a este cajón de sastre que han creado ustedes en innovación tecnológica de las comunicaciones, ¿nos puede explicar cómo, en el ámbito parlamentario, vamos a poder seguir el control de este gasto? Porque no sabemos muy bien a qué programas se destina.

Por último, cabe hablar de una cuestión que tiene que ver con el presupuesto y con su ministerio, pero no sé si atañe exactamente a su secretaría de Estado. Me refiero a la incorporación de la preocupación de los derechos de los trabajadores y de la igualdad de hombres y mujeres a los programas de apoyo a las *startups* y a las *apps*. Creemos que muchas veces no se siguen estos criterios en los programas de la Secretaría de Estado de Turismo y de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital. Hemos visto aplicaciones que han sido subvencionadas por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para el cuidado de hijos y en las que solo entran madres, lo que nos parece un poco sexista, o aplicaciones para valorar a los trabajadores cara al público incluso sin su consentimiento. Creemos que no ha lugar a que estas aplicaciones las financie o subvencione el ministerio, y repito que quizá no corresponda a su secretaría sino a la Secretaría de Estado de Turismo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Delgado.



La señora DELGADO OVAL: Buenos días. Bienvenido, señor secretario de Estado, a esta comisión.

Se nos ha expuesto el proyecto de presupuestos como el compromiso del Gobierno para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la agenda digital de España y para Europa, pero nada más lejos de la realidad, puesto que en estos presupuestos no se acomete el impulso digital que España necesita. De hecho, el descenso medio del 17 % en esta área nos seguirá alejando de los objetivos marcados.

Me sorprendió gratamente que consideraran que esta área era lo suficientemente importante como para tener su propia secretaría de Estado, pero más me ha sorprendido ver que luego en los presupuestos no tenga el mismo reflejo. Esto me hace dudar de que el Gobierno realmente tenga las ideas lo suficientemente claras en este asunto para llevar a cabo un plan que nos permita abordar los objetivos propuestos en la agenda digital. No debemos perder de vista que España ocupa el puesto catorce de los veintiocho Estados miembros de la Unión Europea en el índice de economía y sociedad digital, y que destaca por niveles inferiores a la media en competencia digital básica. Solo el 53 % de los ciudadanos entre 16 y 74 años disponen de competencias digitales básicas, un resultado incluso peor que el año anterior.

También estamos por debajo en la media en conectividad, uso de internet o en confianza digital. Evidentemente, esto último tiene mucho que ver con que los ciudadanos españoles tengan menos competencias digitales que la media europea y, por tanto, estén menos preparados y más temerosos en el uso de esta tecnología. Aunque se han producido avances en algunos aspectos, no se han desarrollado otros que consideramos de gran importancia, por lo que nuestras enmiendas van dirigidas a mejorar estas debilidades, por ejemplo, en materia de ciudadanía o de formación para que se extienda la banda ancha u otra tecnología apropiada en aquellos lugares en los cuales no tenemos ahora mismo disponibilidad de conexión.

A pesar de la baja media ciudadana en competencias digitales, tenemos excelentes profesionales en el sector que son reconocidos mundialmente, con lo que podríamos ser líderes, señorías, en el campo de la digitalización, pero lo cierto es que muchos jóvenes siguen abandonando nuestro país porque no tienen oportunidades en él. La realidad es que nuestros ingenieros e ingenieras se van fuera, lo que se llama fuga de talentos, que realmente es fuga de capital humano, pérdida de activos para nuestro país por no hacer una apuesta decidida por nuestro capital humano. Se necesita compromiso presupuestario que invierta y apueste por ellos.

Además, en los presupuestos se reflejan los números de las políticas que hace un Gobierno y, si el Gobierno quiere mejorar la competitividad de España por excelencia en lugar de por salarios bajos, el crecimiento económico del que nos hablan una y otra vez debe tener reflejo en la agenda digital o nos seguiremos descolgando a pasos agigantados. Presupuesto tras presupuesto, vemos cómo en esta área lo público siempre queda por detrás de lo privado, por ejemplo, en cuanto a investigación y desarrollo de la sociedad de la información. Para las comunidades autónomas se destina solo una partida de 1,6 millones de euros y para las entidades locales otra de 1,18 millones de euros.

El señor PRESIDENTE: Tendría que ir finalizando, señoría.

La señora DELGADO OVAL: Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ramis Socías.

El señor RAMIS SOCÍAS: *Bon dia. Gràcies, senyor president.* Buenos días, señor Lassalle, obviamente, quiero darle las gracias por su comparecencia hoy aquí.

Al fin y al cabo, estos presupuestos son reflejo de las políticas que este Gobierno está implantando en la Agenda Digital para España 2015-2020, unos objetivos que, sin entrar en mucho detalle, básicamente hacen referencia al despliegue de redes de última generación, a la regulación de derechos y libertades digitales, a la regulación de la explotación económica de los recursos digitales, a la transformación de nuestra industria en industria digital, obviamente también tiene que ver con la fiscalidad digital y con competencias en educación digital. En definitiva, unos objetivos que podrían resumirse con esa frase de llevar la España analógica a la España digital. Parece una cosa fácil, pero realmente es un proceso muy muy ambicioso.

¿Qué medidas concretas reflejan esos objetivos, esos presupuestos? Sería imposible enumerar todas las medidas que estos presupuestos amparan. Yo destacaría —usted ha hecho referencia a ello— el apoyo a ciudades e islas inteligentes, que parece ser que en el proceso de enmiendas va a mejorarse incluso la partida destinada a islas inteligentes; el presupuesto que se incrementa en el Incibe; seguir apoyando el

Barcelona Mobile World Capital; el tratamiento del lenguaje natural —creemos que ese es un aspecto que merece la pena destacar, y usted lo ha hecho—; en general, un incremento en las inversiones reales de cerca del 19 %. Esa es la política que estos presupuestos amparan.

Se nos dice-y así esperábamos que fuese— que al final hay un decremento en los presupuestos del 17,47 %. Lo que no se dice —y también lo hay en los presupuestos— es que ha habido un traspaso importante al Ministerio de Economía de competencias que antes estaban amparadas en este ministerio, concretamente la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación; de Enisa —la Empresa Nacional de Innovación—; del CDTI —el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial— y parte del presupuesto de Red.es. Ergo, la bajada de presupuesto no es tal, sino que simplemente ha habido un intercambio de partidas.

Yo creo que estos son unos presupuestos posibles, serios, rigurosos y que nadie nos diga que estos presupuestos no son ambiciosos, porque lo son.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: muchas gracias.

Ahora, por espacio de cinco minutos, tiene la palabra el señor secretario de Estado para responder a los portavoces de los grupos que han solicitado su comparecencia.

El señor SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL (Lassalle Ruiz): Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias a los portavoces por sus intervenciones.

A partir de la intervención que ha hecho el portavoz del Grupo Popular, y que agradezco a la hora de defender los presupuestos de este Gobierno, me gustaría abundar en lo señalado por él y decir lo siguiente.

El esfuerzo presupuestario de este Gobierno se ha canalizado precisamente en dos áreas que tienen que ver con el futuro de las nuevas tecnologías. Una es la inversión en innovación asociada a las tecnologías del lenguaje, que es, indudablemente, una de las áreas prioritarias en las que nuestro país debe profundizar a la hora de rentabilizar el posicionamiento estratégico que tenemos como país que habla la segunda lengua de comunicación universal junto al inglés y que tiene unas oportunidades de expansión a la hora de gestionar eficientemente todos los campus semánticos sobre los que se fundamentan los datos y luego la gestión de los algoritmos. Por tanto, la apuesta estratégica es clara y ahí hay un incremento de nuestras aportaciones presupuestarias, así como en todo lo relativo a la Estrategia de ciudades inteligentes, en la que nuestro país está posicionado como uno de los países de referencia internacional. En ese sentido, creo que más tarde o más temprano incluso se incorporará la referencia a las ciudades inteligentes dentro de nuestra marca país por el prestigio internacional que están alcanzando.

Pero centrándome en las cuestiones que han planteado los portavoces de los otros grupos, en relación con la reducción presupuestaria, a la que hacía mención la portavoz socialista, donde se ha reducido es básicamente en el plan Avanza, un plan con niveles de ejecución bajos porque las condiciones diseñadas en su momento —y estamos hablando del último Gobierno del Partido Socialista— hacen escasamente competitivos los modelos de financiación de actividades que tienen que ver con el sector tecnológico.

Respecto a los resultados del DESI, que mencionaba su señoría, España ha avanzado dos puestos, va avanzando cada año un puesto desde 2014. Estamos por delante de países como Francia e Italia, tenemos un posicionamiento muy favorable en el ámbito de la administración digital, somos líderes en el subindicador de los datos abiertos, ocupamos el puesto 11 en cuanto a los desarrollos de integración de la tecnología digital, etcétera.

Sobre la conectividad, España es uno de los países que ha alcanzado mayores niveles de conectividad digital: hemos pasado a tener un 94 % de conectividad en el ámbito de la banda ancha móvil 4G, el 70 % de la población tiene cobertura a 100 megabytes... En fin, creo que España es un país que está haciendo bien sus tareas en este sentido.

Yendo a las cuestiones que planteaba el portavoz del Grupo Podemos, en cuanto a la brecha digital entre zonas urbanas y zonas rurales, la media europea en el año 2013 estaba en el 71,7 %, ahora está en el 79,2 %. Reino Unido en el año 2013 estaba en el 86,5 %, en 2016 en el 92,9 %. Nosotros estábamos en el año 2013 en el 65,9 % y ahora estamos en el 76,5 %. Precisamente somos el país que más incrementamos el combate de la brecha digital, al que hacía mención su señoría.

En cualquier caso, no solamente debemos hablar de esa brecha, tenemos que hablar de otro tipo de brechas: las brechas intergeneracionales o las brechas de sexo, porque realmente España es un país que adolece de una escasa presencia de la mujer en el ámbito del desarrollo de las tecnologías, en la

formación universitaria y en las carreras que tienen que ver con la tecnología. Ahí vamos a hacer un esfuerzo importante, hemos inaugurado esta semana el primer Foro de mujer y ciberseguridad y vamos a trabajar como un ámbito de relación estrecha en este campo,

En cuanto a su pregunta sobre el Mobile World, es la parte que nos corresponde aportar a la fundación para hacer posible el congreso que se celebra en España todos los años.

Respecto de ese cajón de sastre sobre los programas, me comprometo a remitirle a usted la información que nos solicite a efectos de poder ejercer su actividad de control parlamentario.

El señor PRESIDENTE: Señoría, debe ir finalizando.

El señor SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL (Lasalle Ruiz): Gracias, señor presidente.

En cuanto a las *startups*, le solicito las referencias que me ha hecho para poder adoptar medidas al respecto, porque si se ha producido ese tipo de situaciones merecerían ser objeto de denuncia por parte de este ministerio.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Procede ahora la intervención de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz de Esquerra Republicana, el señor Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, presidente.

Compartimos con usted la importancia del desarrollo del lenguaje natural, en un contexto en el que en pocos años seguramente los teclados se convertirán en algo tan novedoso como hoy en día es el fax.

Usted se ha referido al desarrollo del lenguaje natural del castellano y otras lenguas cooficiales. Me gustaría preguntarle si esto habla de una asimetría clara, que también existe en políticas culturales, y qué medidas tomará para lograr un desarrollo del lenguaje natural de las diferentes lenguas propias de los distintos territorios que componen el Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Simplemente, le haremos llegar al secretario de Estado cuáles son las apps que nos preocupan y pasamos el turno al siguiente grupo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Delgado.

La señora DELGADO OVAL: Subrayamos que sigue existiendo una brecha digital, sobre todo en las zonas rurales. Debemos dotar de internet a todo el territorio con redes de alta velocidad y calidad porque, por ejemplo, un vecino de Arico o Garafía, en Canarias, no puede acceder en las mismas condiciones a las ventajas de la sociedad de la información que uno de la calle Gran Vía en Madrid. Las personas que habitan en zonas rurales tienen que desplazarse para conseguir recursos y servicios, en una era en la que muchos de ellos pueden ser accesibles de forma digital. El acceso a internet debería ser un derecho fundamental para reducir la proporción de personas en riesgo de exclusión digital en nuestro país, que cada vez va más asociado al riesgo de exclusión social. Además, la cobertura de banda ancha de calidad en estas zonas rurales puede impulsar el empleo en dichas zonas, a la vez que evitar los graves problemas de despoblación en que se encuentran.

Estamos por debajo de la media europea en cuanto a confianza digital. Para mejorar esta situación, el Gobierno debe trabajar de forma coordinada con los tecnólogos y las universidades. Teniendo en cuenta además que estos derechos digitales deben implantarse en un entorno global, cualquier normativa que se aplique, ya sea en relación a datos o a defensa de consumidores, debe tener en cuenta la legislación internacional.

En cuanto a las competencias digitales básicas a las que hacía alusión en la primera intervención, en los últimos presupuestos que tramitó el Gobierno del Partido Popular advertimos de las consecuencias

de dejar de lado en los presupuestos a las entidades sin ánimo de lucro en lo relativo a los programas de formación del ciudadano o a las entidades locales. Existe una correlación entre esta inversión y el nivel de competencia digital básica y la consecuencia es que hemos empeorado en los indicadores, por lo que presentamos también una enmienda encaminada a impulsar el uso de las TIC aumentando la partida de formación a usuarios, pasando a 15 millones los 134 000 escasos euros que contiene el presupuesto.

Entendemos, además, que aumentar la dotación para la actuación de la agenda digital en materia de apoyo a las pymes es generar oportunidades para nuestras empresas, ya que, por ejemplo, podrían aumentar sus ventas a través de internet. Asimismo, el apoyo financiero a proyectos empresariales innovadores supondría más oportunidades para el empleo, la competitividad y la excelencia. Estos presupuestos ahondan en el estancamiento en esta materia y en el aumento de la brecha digital, sobre todo redundan en las diferencias existentes entre regiones, áreas metropolitanas y zonas rurales.

Para concluir, si como ustedes dicen este país está experimentando una recuperación económica y las cuentas mejoran, precisamente este es un sector primordial para el desarrollo de nuestra economía, para potenciar un cambio de modelo productivo, para generar empleo de calidad y de futuro. Porque, señorías, el cambio en el mercado de trabajo dentro de diez años estará muy relacionado con los cambios demográficos, la globalización y las innovaciones tecnológicas, sin perder de vista la posibilidad que nos ofrece el *big data* y la inteligencia artificial para mejorar la gestión de los recursos de los que disponemos para garantizar, por ejemplo, la sanidad o la educación que demanda nuestra sociedad.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ramis Socías.

El señor RAMIS SOCÍAS: Gracias, señor presidente.

Señor Lasalle, no tiene usted un negociado fácil, no le arriendo la ganancia. Y no le arriendo la ganancia porque es evidente que la agenda digital está altamente condicionada, matizada por la tecnología digital, por los avances en los soportes digitales, y esto obliga continuamente a replantear estrategias, a replantear objetivos, a repensar, a dejar atrás lo que hoy parecía el futuro porque ya forma parte del pasado. Evidentemente, este es el camino que el Gobierno inició con la Agenda Digital para España 2015-2020 y que tiene que replantearse continuamente. De ahí que no tenga usted un negociado fácil.

Yo le emplazó, y le prestó el total apoyo del Grupo Popular, a seguir mejorando, a seguir rompiendo estrategias, a seguir rompiendo calendarios, porque, al fin y al cabo, esta es una labor que jamás debe tener fin. Nunca se gana en la digitalización. El universo digital es prácticamente infinito. Sigán ustedes trabajando en esta línea porque, de momento, yo le puedo decir que vamos bien.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor secretario de Estado, durante cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL (Lasalle Ruiz): Muchísimas gracias.

Efectivamente, el esfuerzo por ir transformando la agenda digital supone estar planteando un análisis constante de un sector que evoluciona de manera disruptiva y que prácticamente no le permite al legislador nada más que anticipar con enorme brevedad los escenarios de transformación que tiene por delante. En cualquier caso, estamos trabajando en el planteamiento de una nueva agenda digital para España y espero que en breve podamos presentar una estrategia al respecto que trate de actualizar la agenda anterior.

En ese sentido, una parte importante de nuestra labor —ya lo hicimos la semana pasada— es trabajar en todo lo relacionado con los derechos digitales, es decir, la transformación del entorno digital en un entorno de ciudadanía, que debe implicar, por tanto, el reconocimiento de unos derechos adaptados al ámbito de las nuevas tecnologías: el derecho a la atención, el derecho al olvido, la privacidad, en fin, toda una serie de elementos que están ahí y que, de alguna manera, deben conformar un cambio de paradigma también desde un punto de vista jurídico.

En los ámbitos en los que se mantienen todavía zonas blancas, sin cobertura, estamos trabajando en la presentación del plan satelital, que será la parte de cobertura que permitirá cubrir esas zonas blancas que son consecuencia de hasta dónde llegan los desarrollos de banda ancha y de fibra. Y en ese sentido,

en pocas semanas estará a disposición el nuevo plan satelital, que dará cobertura de 30 megas a los ciudadanos que se encuentren en esas zonas.

Como ven, es un trabajo intenso y creo que los presupuestos son suficientes para tratar de seguir desarrollando la labor que hemos planteado.

En relación con el programa de lenguaje natural —perdone, señoría—, no hay ninguna distinción entre la legua castellana y las otras lenguas cooficiales del Estado. Es decir, que en los programas que estamos desarrollando sobre las técnicas de lenguaje natural los corpus semánticos son el castellano, el catalán..., porque estamos hablando de las historias clínicas, estamos hablando de jurisprudencia, en fin, estamos hablando de ámbitos de normatividad lingüística dónde no hay diferencias entre ninguna de las lenguas.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia. Le despedimos y continuamos la sesión. *(Pausa)*.

- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. MATILDE PASTORA ASIAN GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000273)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. MATILDE PASTORA ASIAN GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000317)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. MATILDE PASTORA ASIAN GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000372)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. MATILDE PASTORA ASIAN GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000221)  
AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión dando la bienvenida a la secretaria de Estado de Turismo, doña Matilde Pastora Asian. Bienvenida a esta comisión.

A continuación, le cedo el uso de la palabra para que, durante cinco minutos, nos explique las líneas generales del presupuesto de la secretaría de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Asian González): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

En esta comparecencia sobre materia presupuestaria, voy a comenzar mi exposición hablando de cifras; parece ineludible. El gasto presupuestado para el área de turismo en 2017 asciende a 322,52 millones. En una primera comparación con la cantidad presupuestada en 2016 puede parecernos que ha habido un descenso, pero les quiero recordar que no ha sido así porque 2016 fue un año muy especial: hubo que adoptar un acuerdo de cierre de ejercicio en julio y un acuerdo de no disponibilidad en diciembre, y esto hizo que la cantidad presupuestada definitivamente en 2016 fuera de 302,9 millones.

La realidad es que desde 2012 se ha hecho un ejercicio de consolidación presupuestaria que ha mantenido la cantidad destinada al área de turismo en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 a 2017 en torno a los 320-330 millones. Esta cantidad ha posibilitado, si me permiten la expresión, obtener una gran eficacia y eficiencia, puesto que los resultados son alentadores. El turismo ha contribuido de una manera muy especial a la recuperación de la economía española. El turismo es un motor de crecimiento,

de generación de riqueza y de empleo y corrector del déficit comercial. Gracias al turismo, entre otras cuestiones, en 2017 se han recuperado las cifras del producto interior bruto y de los ingresos tributarios que teníamos hace una década, antes de la crisis.

En el año 2016 hemos batido todos los récords en la llegada de turistas internacionales, 75,6 millones. Y en el primer cuatrimestre de 2017 vamos camino de superar esta cifra: casi 20 millones de turistas internacionales de acuerdo con las estadísticas de Frontur.

En cuanto al gasto turístico, en 2016 también se batieron todos los récords, 77 625 millones, y, según los datos que tenemos de la encuesta Egatur del primer cuatrimestre de 2017, este incremento en el gasto no solo se mantiene sino que aumenta. En 2016, que son los únicos datos definitivos disponibles, hemos batido todas las cifras récord de gasto diario medio por turista y de ocupación hotelera.

Evidentemente, estos buenos datos en materia turística se trasladan al empleo. Ya en 2016 los trabajadores ocupados en el sector turístico representaban el 13,3 del total de empleo. En 2017 se ha incrementado de nuevo la afiliación a la Seguridad Social y, en el primer trimestre de 2017, tenemos una afiliación en el sector turístico de 2 335 706 personas.

Igualmente, tenemos un importante superávit de la balanza de pagos en el subsector turístico, que compensa el ligero déficit que todavía tenemos en la balanza comercial, de manera tal que, gracias al turismo, la balanza de pagos de nuestro país ha tenido un buen comportamiento y, con ello, un papel esencial en la recuperación de la economía española.

Además, somos el país más competitivo del mundo; hemos revalidado por segunda vez este título —ya lo hicimos en 2016— y lo hemos hecho en poco tiempo porque en 2011 éramos los octavos. Y hemos sacado buena nota en todo: en infraestructuras, en seguridad —elemento esencial para el turismo—, sanidad, cultura, patrimonio histórico, etcétera. Quiero resaltar que en lo único que no hemos sacado buena nota —aunque debe ser un motivo de orgullo para nosotros— ha sido en precios. Porque la competitividad elevada que tenemos en materia turística no la tenemos por precios bajos, sino por todo lo contrario, por un incremento en el valor y la rentabilidad de los destinos.

¿Estamos orgullosos de lo que hemos hecho? Sí. ¿Se debe al esfuerzo de todos los españoles? También: del sector público, del sector privado, de las empresas turísticas y de los trabajadores del sector. Pero tenemos que diseñar el futuro. Nosotros somos dueños de diseñar qué queremos para el turismo, con la importancia que tiene el turismo para nuestra economía.

Todas las previsiones apuntan a que el sector turístico es, además, un sector al alza en el mundo; es un sector de demanda fuerte, es decir, crece más de lo que crece el producto interior bruto mundial. Cada vez hay más ciudadanos en el mundo que quieren disfrutar del turismo, que incrementan su nivel de renta y que modifican con ello sus pautas de consumo.

El señor PRESIDENTE: Debería ir finalizando.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Asian González): ¿Dónde está la estrategia del Gobierno? La estrategia del Gobierno de España en materia de turismo se basa, primero, en luchar contra la estacionalidad. Tenemos programas de desestacionalización para incrementar los flujos turísticos a lo largo de todo el año. Segundo, queremos introducir medidas para evitar la concentración; en España tenemos destinos turísticos donde hay un elevado nivel de flujos turísticos y otros destinos que merecen una oportunidad. Y tercero, queremos incrementar el gasto medio por turista para repartir mejor en el tiempo y en el espacio el procedimiento de creación de riqueza y empleo que significa el turismo. Para ello tenemos una política —luego tendré ocasión de hablar de ella—, basada en la estrategia cosmopolita, en la recualificación de los destinos maduros, en mejorar la conectividad y la política de visados, en destinos turísticos inteligentes y en una política de sostenibilidad turística. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado su comparecencia.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señor Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Buenos días. Gracias, presidente.

Agradezco a la secretaria de Estado de Turismo su presencia en esta comisión para comentar estos presupuestos. A nosotros nos parece que en turismo el Gobierno hace algo parecido a lo que hace en energía: lo que no le corresponde al mercado, le corresponde al clima. Poco se ha diseñado en estos presupuestos para llegar a un turismo sostenible en diversos aspectos. En lo laboral, tenemos una

situación que no escandaliza solo a los sindicatos, sino que escandaliza, incluso, al presidente de una de las principales cadenas hoteleras. La situación laboral en los hoteles de nuestro país, especialmente de las camareras de piso, gracias a la reforma laboral y a la desidia del Gobierno, es escandalosa. Tampoco es sostenible en lo medioambiental, en lo social y en lo urbano.

¿Qué hace el Gobierno ante fenómenos como la turistificación de nuestras ciudades y de la vivienda? Apenas hace nada, o no encontramos nada en estos presupuestos; y tampoco para la promoción del emprendimiento de las mujeres en el sector turístico y en otras medidas, y un Estado o un Gobierno no pueden dejarlo todo ni en manos del clima ni del mercado.

Por último, nuestro grupo pide a la secretaría de Estado y al ministerio que hagan real y efectivo el derecho al turismo de las personas con diversidad funcional, garantizando la accesibilidad física, sensorial y cognitiva a los destinos turísticos de nuestro país. Creemos que también este es un reto en los aspectos de igualdad.

Por falta de tiempo no voy a decir más. Le voy a pedir disculpas por no poder estar en su réplica, pero estará otra compañera de mi grupo que me transmitirá sus comentarios.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Delgado.

La señora DELGADO OVAL: Gracias, señor presidente.

Buenos días y bienvenida, señora secretaria de Estado.

El presupuesto destinado a turismo por la Secretaría de Estado de Turismo sufre un recorte respecto a lo presupuestado inicialmente en el año 2016, aunque el Gobierno prefiera autocomplacerse con matices del tipo de que realmente aumenta por la no disponibilidad presupuestaria. Mientras España sigue batiendo récords turísticos —75,6 millones de turistas que gastaron más de 77 000 millones de euros—, el Gobierno sigue sin apostar por la renovación del sector turístico que este país necesita. Porque no perdamos de vista que, aunque es evidente que España tiene muchísimos atractivos turísticos, según los cálculos de Seltur desde 2011 hasta 2015 España ha recibido entre 6,3 y 8,2 millones de turistas prestados de los países del norte de África, aportando unos ingresos extras al sector de alrededor de 6000 millones de euros. No es grato pensar que hablando de turismo el mal de ciertos países es el bien de España, y más porque deseamos la estabilidad y el desarrollo de esos países.

Debemos tener claro que estos países se van a recuperar y van a hacer una fuerte apuesta por el turismo. Serán un duro competidor para España, por lo que entendemos que uno de los objetivos prioritarios se debería centrar en la fidelización del turismo. Por tanto, aprovechemos estos momentos, en los que los datos turísticos son positivos sin lugar a dudas, para acometer una reforma, una revisión de los planteamientos que el sector turístico nos está exigiendo: incremento de la competitividad a través de la capacidad innovadora, lo que supondría una mejora en la percepción del destino.

El Grupo Parlamentario Socialista sigue apostando por un modelo turístico sostenible y moderado, por un modelo turístico que garantice empleo estable y de calidad, llamando la atención sobre la precariedad laboral que sufren algunos colectivos, como, por ejemplo, el de camareras de piso, situación que requiere soluciones urgentes. Desde luego España debe avanzar en la línea de lo que supone un destino turístico inteligente, consolidándose sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantice el desarrollo sostenible del territorio turístico accesible para todos, que facilite la interacción e integración del visitante con su entorno a la vez que mejore la calidad de vida del residente.

Por ello se deben impulsar medidas encaminadas a mejorar las aplicaciones y tecnologías, mejorar las infraestructuras en cuanto a gestión de información *online*, realizar una buena promoción y comercialización del destino a tiempo real, ofrecer aplicaciones turísticas, reservas de alojamiento, pasarelas de pago, asesoramiento y todo lo necesario para que el viajero solo se tenga que preocupar de pasarlo bien. Por ello, insisto en que debe haber una mejor interrelación y conexión entre la Secretaría de Estado de Turismo y la de Agenda Digital, pues el turismo se está viendo fuertemente influenciado por los avances tecnológicos de los últimos años.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Almodóbar.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Secretaria de Estado de Turismo, bienvenida a esta Casa y muchas gracias por sus palabras.

En primer lugar quería felicitarla a usted y a todo su departamento por los excelentes resultados turísticos con los que España cerró 2016 —recordemos que nos visitaron casi 76 millones de turistas internacionales— y también por los buenos datos obtenidos en los primeros meses de lo que llevamos de año, que sin duda nos van a llevar, según todas las previsiones que en estos momentos se manejan, a tener la mejor temporada de verano de toda la historia turística de nuestro país.

Para saber dónde estamos hoy hay que tener claro de dónde venimos. En el año 2011 nos visitaban 57 millones de turistas, que era una cifra importante, pero no teníamos el volumen de llegadas que tenemos ahora. El paro era del 25 %, los españoles no hacían turismo y se gastaba dinero en acciones que no ayudaban en nada a mejorar la competitividad de nuestro turismo. Entonces éramos el octavo país del mundo en el *ranking* de competitividad turística que elabora The World Economic Forum; hoy somos el número 1. Y los Presupuestos Generales del Estado para 2017 en materia turística que hoy nos presenta la secretaria de Estado amparan unas políticas que siguen promoviendo y acentuando ese éxito turístico permanente de España. Porque, señorías, al final los hechos, que además son muy tozudos, las cifras, las estadísticas y la percepción que tiene la mayoría de los españoles dinamitan todos los discursos que hacen otros grupos políticos, fundamentalmente el socialista. Hacen discursos derrotistas, como el de algunos portavoces, y ponen peros a las políticas del Gobierno y a sus presupuestos, sin ser capaces al final de reconocer los esfuerzos que se han hecho y que nos han llevado, con unos presupuestos más contenidos, a obtener los mejores resultados de nuestra historia. A eso yo le llamo eficiencia.

Señorías, yo hace tiempo que estoy aquí, y en todos los discursos de esta legislatura y de la pasada nos exigen políticas justamente quienes no las tuvieron cuando gobernaban este país. Nos exigen medidas e iniciativas quienes no tenían hoja de ruta y navegaban por una mar de ocurrencias constantes. Lo que hace daño a nuestro turismo no son nuestras políticas. Todo lo contrario; lo que le hace daño es que, mientras se trabaja intensamente para lograr que vengan más turistas y gasten más, para que se renueven nuestros destinos y nuestros empresarios puedan ganar competitividad, mientras se hace todo eso y trabajamos para ser un destino más competitivo y nuestras empresas puedan invertir, mejorar y crear empleo, otros pretenden imponer tasas, promuevan moratorias en el sector turístico o traten de demonizar al sector ahuyentando a nuestros turistas, poniendo en riesgo la competitividad del sector y afectando negativamente al empleo turístico, a las inversiones y al turismo en general.

Nosotros no hemos parado de trabajar por y para el turismo en España. Por fin tenemos un Gobierno que lo considera y lo trata como una verdadera política de Estado, impulsando medidas...

El señor PRESIDENTE: Debe ir finalizando, señoría.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Termino.

... impulsando medidas que generan beneficio, que aportan valor y que mejoran nuestra competitividad.

Señorías, cuando llegamos al Gobierno no existía política turística. Por no existir, no existía ni secretaria de Estado; el señor Rodríguez Zapatero se la cargó de un plumazo. Hoy, además de ser el país más competitivo del mundo, somos los terceros que más turistas reciben o el segundo donde más gastan los turistas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, para responder a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de su comparecencia, tiene el turno la señora secretaria de Estado, por espacio de cinco minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Asian González): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, se ha hablado aquí de preocupación por la situación laboral y la precariedad en el trabajo. El Gobierno de España es sensible a esa cuestión, tanto como lo puedan ser sus señorías. Es más, la ministra de Empleo ya ha reiterado en numerosas ocasiones su preocupación en esta materia y el papel que pueden desarrollar los sindicatos en lo que se refiere a las denuncias por abusos. Ningún trabajador, ninguno —y mucho menos los más débiles en la cadena de valor— debe soportar prácticas abusivas. Y ahí está el papel muy importante de los sindicatos, la respuesta del ordenamiento jurídico y la labor de la Inspección de Trabajo en la vigilancia de estas prácticas.



En cuanto al turismo prestado, el Gobierno de España no se alegra de que existan países de nuestro entorno cuya inestabilidad política y social provoque unos efectos nocivos en su turismo, ni muchísimo menos. Estamos deseosos de que Turquía, Túnez o Egipto recobren su estabilidad política y social y, con ella, una fuente de riqueza, como es el turismo para esos países. Estos países no son nuestra competencia. Nuestra estrategia —como ya he expuesto— consiste en una apuesta decidida por la calidad y la excelencia, por la digitalización del turismo, la lucha contra la estacionalización, contra la concentración, así como por incrementar el gasto medio por turista.

En aquellos países donde nos conocen —Europa y Estados Unidos—, queremos dirigirnos a un turista que se denomina cosmopolita, con una alta propensión al gasto, un turista multiproducto, que se relaja en sol y playa, pero al que también le interesa nuestro patrimonio cultural, las ciudades, el turismo de negocio y el turismo de compras. En este sentido, hemos detectado que existe un volumen de 80 000 millones de gasto potencial de este segmento cosmopolita, constituido por 25 millones de turistas potenciales, que se reparten de la siguiente forma: 5 millones en Alemania; 6,2 en Reino Unido; 4,7 en Francia; 6,7 en Italia; 1,6 millones en Holanda; 0,8 millones en Suecia, y 14 millones en Estados Unidos. ¿Y cuál es nuestra posición en este segmento de alto poder adquisitivo, interesado por otros aspectos que desconcentran nuestro producto turístico hacia nuevos destinos, hacia territorios donde necesitamos fijar la población? Estoy hablando de regiones como Castilla y León, Extremadura, regiones del interior y Aragón, que necesitan de esta fuente de crecimiento y empleo. En Alemania somos el número uno como destino turístico, pero en este sector somos los terceros; en Holanda somos los terceros como destino turístico, pero en ese segmento somos los quintos, y estamos estudiando para ver cuál es nuestra posición en Reino Unido, Francia, Italia y Estados Unidos. Estas tres estrategias nos permitirán mejorar la situación de nuestro país incrementando el gasto y con ello la rentabilidad económica y social del destino turístico, finalidad última que tiene la política turística del Gobierno de España y la política de todo el Gobierno de España, que no es otra que potenciar el crecimiento económico y el empleo, para de esta forma generar bienestar económico y social a los ciudadanos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, proceden las intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios.

El Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, ¿quiere hacer uso de la palabra? (*Denegaciones*).

Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Delgado.

La señora DELGADO OVAL: Muchísimas gracias.

Nosotros nos somos derrotistas, derrotistas son los salarios y las condiciones laborales que sufren, por ejemplo, las camareras de piso, ellas sí que llegan derrotadas a sus casas. La competitividad se está basando en reducir los costes en los recursos humanos, y el éxito del turismo en España no se puede apoyar en modelos que explotan a sus trabajadoras, por lo tanto hay que tomar medidas.

Hemos presentado una serie de enmiendas a los presupuestos destinadas a diversificar la oferta turística, a generar empleo de calidad y luchar contra la estacionalidad del sector. Desde luego que la cultura es un atractivo único de cada país. Estos países de los que proviene nuestro turismo prestado tienen su cultura, su historia y nosotros la nuestra. Dado que la cultura española es rica y variada, además de reconocida y apreciada, debemos apostar por mantenerla y promoverla.

Cabe destacar, en cuanto a las enmiendas que hemos presentado, una destinada a la Red de Paradores Nacionales. Consideramos insuficientes las partidas destinadas a garantizar su modernización, mejora y conservación, y creemos que es necesario incrementar la partida para la construcción de nuevos paradores de turismo. La Red de Paradores de España no solo crea sinergias que revitalizan esta zona, sino que posibilita la protección y conservación del legado cultural y patrimonial, complementándose, como no puede ser de otra manera, con el turismo rural, ofreciendo un producto unificado al mercado nacional e internacional e impulsando la profesionalización del sector a través de un plan específico de reactivación del turismo rural, lo cual también nos puede diferenciar de otros países emergentes, donde el turista no tiene la confianza suficiente para aventurarse a hacer turismo rural.

Proponemos poner en marcha también un plan de promoción del turismo nacional. Los últimos datos apuntan a una recuperación del turismo nacional tras años consecutivos de caídas. Es urgente y necesario garantizar las dotaciones presupuestarias suficientes para los planes de rehabilitación y la reconversión integral de destinos de primera generación del litoral, además de un mayor compromiso con la reconversión de los destinos turísticos maduros.

El Grupo Socialista además quiere resaltar la necesidad de desarrollar un plan específico que fomente el turismo para todos, promoviendo medidas de accesibilidad universal, porque aquellos destinos que creen entornos, productos y servicios para todos evolucionarán en su oferta. Entendemos que es necesario posicionarnos como destino turístico senior en los mercados emergentes del este de Europa como medida para hacer frente a la estacionalidad del turismo en gran parte de nuestro país.

Y, por último, para finalizar, me gustaría hacer un inciso en una preocupación que tiene nuestro grupo, y es la carencia de efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Hemos defendido la necesidad perentoria de dotar de recursos a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. La carencia elevada de efectivos no solo tiene un impacto en la vida de los españoles, sino que podría tener un impacto en el principal motor económico de España. Solo quiero destacar el dato de que la mitad de los nuevos turistas que Canarias recibe son prestados por destinos afectados por conflictos, atentados o inestabilidad política. Sin embargo, el gasto público en seguridad en España vuelve a alcanzar el segundo mínimo histórico; el primero fue siendo el señor Rajoy ministro del Interior en el año 2002. Cada vez tenemos menos efectivos y menos medios.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Almodóbar.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Únicamente quiero recordar que en la última sesión de la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital aprobamos, a propuesta del Grupo Popular, una moción que solicitaba mejorar las condiciones laborales de las camareras de piso, y es lo que va a hacer el Gobierno. Ya les dije entonces que si conocían la existencia de abusos o de algún tipo de explotación laboral por parte del sector turístico, su obligación era denunciarlo. Se lo vuelvo a recomendar.

Son muchos los factores que han hecho posible el éxito turístico de España. Evidentemente —es verdad— hay una coyuntura favorable, pero también es cierto que el sector turístico se ha renovado con una oferta privada y de calidad, también pública, porque la buena marcha también se debe a la calidad de los servicios públicos, a que somos uno de los países más seguros del mundo, o a la seguridad jurídica que tenemos en España. Hay factores externos que han contribuido, pero nuestro éxito y esas cifras se deben fundamentalmente a que en España las cosas se hacen bien. Por algo será que ocupemos el primer lugar en el *ranking* de competitividad turística del Foro Económico Mundial, como les he dicho antes.

El turismo es una actividad tremendamente transversal, en el que prácticamente todos los ministerios tienen incidencia y le afectan directamente. Podríamos hablar de las medidas impulsadas para mejorar la formación en el sector turístico; de la seguridad ciudadana —y permítame reconocer aquí, a las puertas del verano, el gran resultado del Plan turismo seguro y el gran trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado—; del apoyo a los empresarios y emprendedores; de una política de visados que ha facilitado que tengamos más turistas de países más lejanos; de nuevas conexiones aéreas con nuestros aeropuertos, gracias a la rebaja, entre otras medidas, de las tasas aeroportuarias; de una legislación más ágil, lo que facilita las cosas, como, por ejemplo, la Ley de costas de la pasada legislatura, o la Ley de pesca, que permite el turismo pesquero; o de las medidas dirigidas a fomentar el turismo cinematográfico; o de los incentivos fiscales al empleo en el turismo para combatir la estacionalidad, bonificando el 50 % de las cotizaciones de los empleados. Esto va dentro del presupuesto. No en el de Turismo, pero va dentro del presupuesto. Así, señorías, podríamos seguir hablando toda la mañana y seguramente toda la tarde, porque, como les he dicho, para el Partido Popular, para este Gobierno el turismo es una auténtica prioridad política y tiene consideración de política de Estado.

Ustedes siempre hablan de cantidades y se quejan, pero si ningún tipo de argumento. La realidad es que, cuando más dinero hubo, se gestionó peor y hubo un escandaloso despilfarro. Véase, por ejemplo, Paradores, del que también ha hablado la portavoz del Grupo Socialista, que tenían hasta un velero para que los directivos se paseasen. Ahora mismo podemos hablar del éxito de Paradores, después de la ruina que generó en las anteriores legislaturas.

Son unos presupuestos que afianzan la recuperación económica. Son unos presupuestos que hablan a las claras de las decisiones de política económica, que son las que nos van a dar mayor capacidad para decidir sobre nuestro futuro.

El señor PRESIDENTE: Debe ir terminando.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Termino.

España tiene por delante en materia turística desafíos importantes. Necesitamos consolidar el crecimiento iniciado, establecer nuevas pautas en la actividad turística, incorporando innovación y tecnología; mejorar y proteger nuestros destinos; ayudar a nuestros empresarios turísticos, y seguir ganando en competitividad y eficiencia. Pero, sobre todo, hablar bien de España, de sus grandes atractivos y de los españoles. Si lo hacemos, seremos imparables y el sol seguirá brillando para España en materia turística.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, es el turno de la señora secretaria de Estado para responder a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios por tiempo de cinco minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Asian González): El Grupo Socialista ha hablado en intervenciones anteriores de su preocupación por la competitividad, por los bajos salarios en España. El Foro Económico Mundial —un foro independiente totalmente—, en un reciente estudio en el que ha analizado los precios en España, ha llegado a la conclusión de que no somos competitivos por salarios bajos. Es una realidad. A partir de ahí, debemos tener un diálogo constructivo, pero partiendo de una realidad ineludible: estamos por delante de Francia, Alemania y Japón en esta materia.

En cuanto a la preocupación por gastar más, me parece adecuado que se quiera gastar, porque la virtud de gastar es muy interesante, pero, para gastar, primero, hace falta ingresar, tener unas cuentas públicas ordenadas. Eso es lo que se está haciendo a partir de 2012. Las cifras anteriores a la crisis en cuanto a ingresos nos permiten ponernos de acuerdo en el Congreso y en el Senado para ver qué se hace con ese incremento, con ese producto del crecimiento económico y de unas cuentas ordenadas, que podrá ir destinado, entre otras cosas, al turismo.

El turismo es muy transversal. Podemos analizar la parte que se dedica al área de turismo en los presupuestos, pero en el éxito turístico de España influyen muchos factores. ¿O es que ustedes piensan que nuestros aeropuertos, que son un orgullo para todos cuando salimos de España, no influyen en nuestro éxito turístico? ¿O todo lo que hay destinado en este presupuesto a costas no influye también en nuestro éxito turístico? Evidentemente, sí.

Se han tocado aquí puntos importantes respecto a la sostenibilidad. La sostenibilidad es un elemento esencial en la política turística del Gobierno de España, en particular la sostenibilidad medioambiental. Y voy a dar respuesta a las preocupaciones que se han planteado aquí respecto a este tema, que me parecen razonables. Ya se ha celebrado el primer Foro de ecoturismo nacional y se ha puesto una hoja de ruta precisamente sobre la sostenibilidad medioambiental.

Les puedo informar de que en el presupuesto de 2017 sí hay partidas destinadas a la formación para las empresas en materia de ecoturismo; también hay prevista una cantidad para una campaña de comunicación para divulgar buenas prácticas en materia de sostenibilidad turística; y en cuanto a lo que se ha hablado de turismo rural, incluso hay un nuevo producto turístico de paradores y parques nacionales. Esta es una preocupación que aquí se ha manifestado en torno al mundo rural y es uno de los objetivos de la política del Gobierno de España, es decir, fijar la población al territorio, sobre todo en aquellas zonas despobladas que lo necesitan. Por eso, se crea este nuevo producto de paradores y parques nacionales, para impulsar aquellos paradores que están cerca de parques nacionales y contribuir de esta manera a la sostenibilidad medioambiental.

Además, hay dos nuevos productos en los presupuestos de 2017 para la promoción del turismo sostenible. Uno es la asignación para la Asociación de ecoturismo responsable en la biosfera y otro es para el grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

De esta manera, quiero acreditar que las preocupaciones que han mostrado están resueltas en los Presupuestos Generales del Estado y que este año 2017, que es el Año internacional del turismo sostenible para el desarrollo, en los Presupuestos Generales del Estado se contienen aquellos elementos que hacen posible la conjunción de estos dos factores. Para eso, tenemos que salvaguardar esa fuente de riqueza, ese patrimonio histórico que tenemos en España, porque estamos viviendo ahora de lo que hicieron nuestros antepasados hace muchos años, pero también queremos que disfruten de ello las nuevas generaciones, por lo que tenemos que impulsar el desarrollo, pero además hacerlo sostenible, y en los Presupuestos Generales del Estado se contienen partidas precisamente para hacer compatibles estas especificaciones de desarrollo de turismo y de sostenibilidad que pregonan la Organización Mundial del Turismo.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 28

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Agradecemos la comparecencia de la señora secretaria de Estado de Turismo, doña Matilde Pastora Asian, y la despedimos. (*Pausa*).

- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000276)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000318)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000409)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000247)  
AUTOR: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)
- COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000226)  
AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Señorías, damos la bienvenida a la secretaria de Estado de Medio Ambiente, doña María García Rodríguez —bienvenida—, que durante cinco minutos nos explicará las líneas generales del departamento de la secretaría de Estado. Tiene usted la palabra.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): Buenos días. Muchas gracias, presidente.

Señorías, para mí es un honor comparecer ante esta comisión para exponer el Proyecto de presupuestos para 2017 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; un presupuesto que nos permitirá consolidar las actuaciones impulsadas en años anteriores y poner en marcha otras nuevas con el fin de seguir trabajando por la mejora de la protección de nuestro medioambiente, que es nuestro objetivo.

Estos presupuestos, como no podía ser de otra manera, son coherentes con los objetivos generales del Gobierno, exigentes, pero entendemos que responsables, al mismo tiempo que equilibrados y priorizados para garantizar un uso eficiente de los recursos y seguir mejorando la conservación de nuestro patrimonio natural.

El presupuesto sin consolidar de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente es de 2022 792 450 euros; en cuanto al consolidado, es decir, neto de transferencias, asciende a 1827 950 000 euros. Desglosados es como sigue: la secretaría de Estado y las direcciones generales suman 640 972 982 euros; la Agencia Estatal de Meteorología —Aemet— y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, como organismos dependientes de la secretaría de Estado, reciben en total 159 372 330 euros. Además, las confederaciones hidrográficas cuentan con 908 514 820 euros, y las sociedades estatales tienen más de 122 millones de euros.

Explicaré a continuación, en el tiempo que tengo asignado, las principales partidas de los diferentes servicios presupuestarios, descontando siempre para mayor claridad el capítulo 1.

En materia de agua, el Proyecto de presupuestos alcanza los 1614 millones de euros, incluidos todos los centros gestores, la dirección general, las confederaciones y las sociedades estatales. En concreto, la dirección general tiene cuatro programas, que suman un total de 591 209 180 euros; el primero, Gestión de infraestructuras del agua, dotado con 313 230 000 euros, dirigido fundamentalmente a garantizar el abastecimiento y la regulación de los caudales; el segundo, denominado Calidad del agua, dotado con 131 000 000 de euros para seguir mejorando la depuración de aguas residuales y garantizar la calidad de las masas de agua y de sus ecosistemas. Aparte de estos dos que son los fundamentales, hay otros dos que suman un total, entre ambos, de 141 620 000 euros para actividades de carácter horizontal y transferencias internas.

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar cuenta por su parte con el programa Actuaciones en la costa dotado con 59 230 000 euros para la protección y conservación del litoral, la recuperación de la accesibilidad, la mejora del medio marino y la integridad del dominio público marítimo-terrestre, así como también para actuaciones de adaptación de la costa al cambio climático.

La Dirección General de Calidad, Evaluación Ambiental y Medio Natural, por su parte, dispone de un presupuesto de 24 130 000 euros repartido en dos programas: el de Protección y mejora del medio ambiente, con una dotación de 10 260 000 euros y el de Protección y mejora del medio natural, con 13 870 000 euros. Con cargo a estos programas se llevarán a cabo actuaciones de protección del medioambiente, de los recursos naturales y de nuestra biodiversidad.

La Oficina Española de Cambio Climático gestiona el Programa actuaciones para la prevención de la contaminación y el cambio climático, que cuenta con una dotación de 25 210 000 euros y sus objetivos son aquellos que tenemos en política en materia de cambio climático: avanzar hacia un modelo económico bajo en carbono y reducir los riesgos de los impactos del cambio climático en nuestros sectores y población más vulnerables. Una novedad de este proyecto es que parte de las actuaciones de adaptación quedan integradas en las políticas sectoriales, incluyéndose directamente las dotaciones correspondientes en los presupuestos de otras unidades, de manera que se cuenta con un total de 34 millones de euros para adaptación al cambio climático frente a los 32 del presupuesto del año 2016. Para actuaciones de mitigación se destinarán 15 380 000 euros.

Para cerrar el subsector Estado, el presupuesto de la propia secretaría de Estado cuenta con 96 570 000 euros, destinado en su mayor parte a transferencias a parques y a la Agencia Estatal de Meteorología, además de a la Fundación Biodiversidad.

Termino ya, señorías, aludiendo brevemente a las partidas de los organismos que dependen de la secretaría de Estado: Parques Nacionales, 33 millones de euros, para impulsar y reforzar la coordinación en la red mediante la puesta en marcha de programas comunes que la vertebran y cohesionen en aplicación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): Acabo, señor presidente.

La Aemet, 126 300 000 euros, para garantizar la prestación del servicio público meteorológico en todo el territorio y cumplir nuestros compromisos. Y la Fundación Biodiversidad cuenta con 9 970 000 euros para cumplir sus objetivos.

En definitiva, señorías, unos presupuestos orientados, como he dicho al comienzo de mi intervención, a asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de política medioambiental, garantizando la máxima eficiencia en el empleo de los recursos gracias a una adecuada planificación de las prioridades.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A continuación, pasamos al turno de portavoces de los diferentes grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia de la señora secretaria de Estado.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Castilla Herrera. Le recuerdo que dispone de tres minutos.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora secretaria de Estado. Buenos días, señorías.

Señora secretaria de Estado, muchísimas gracias por su explicación tan minuciosa de las líneas generales de su departamento en tan poco tiempo.

Soy senadora por la isla de La Gomera y, como usted sabrá, en Canarias cada una de las islas son un pequeño continente con una increíble concentración de biodiversidad en pocos kilómetros. En nuestro archipiélago, debido a su aislamiento, contamos con el 44 % de especies animales endémicas, y no hace falta que le explique la importancia que para todos los canarios tiene el medioambiente. La prevención de la contaminación, el cambio climático, la preservación de los espacios naturales y el paisaje, la protección y mejora del medioambiente y del medio natural son objetivos esenciales para nuestras islas.

El Parque Nacional de Garajonay es el corazón natural de la isla de La Gomera, no solo patrimonio de todos los gomeros sino también de todos los españoles y de la humanidad; tan es así que tiene el título de Parque Nacional y Reserva Mundial de la Biosfera y también disfruta del de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Como saben, en 2012 sufrió un grave incendio que ha sido calificado como uno de los más devastadores de los registrados en las islas y que afectó a 4100 hectáreas, lo que supone el 11 % de la superficie insular, y arrasó 750 hectáreas, es decir, el 25 % de su superficie.

Precisamente, teniendo en cuenta esta circunstancia, el pasado 18 de enero presenté una moción en la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, que fue aprobada por unanimidad, en la que se acordó instar al Gobierno del Estado para que a su vez iniciara contactos con el Gobierno de Canarias para estudiar y valorar posibles vías de colaboración institucional en el marco del artículo 2 del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. En la presentación de los Presupuestos Generales del Estado que nos ocupa, usted nos acaba de explicar que hay un total de 33 millones destinados a los parques nacionales, y se nos ha informado —tal y como usted señalaba— de que estas cuentas priorizan e impulsan las actuaciones en materia de saneamiento, depuración de aguas destinadas a mejorar la regulación y control de avenidas del río, así como actuaciones para la lucha contra el cambio climático. Teniendo en cuenta el artículo 45.2 de la Constitución española y que es preciso una mayor implicación, sobre todo en Canarias, en cuanto a prevención en materia de incendios y a la reparación de los daños sufridos por estos y, en particular —lo que a mí más me preocupa—, los sufridos en el Parque Nacional de Garajonay a raíz del incendio del año 2012, quiero preguntarle si el marco presupuestario previsto para los próximos años contempla partidas para cumplir estos objetivos, y ya le adelanto que para restaurar las zonas afectadas y para la prevención de incendios se necesita un presupuesto anual de 700 000 euros, lo que supondría en un periodo de tres años 2 100 000 euros. Por tanto, me gustaría saber si el Gobierno del Estado ya ha iniciado contactos con el Gobierno de Canarias para establecer esa colaboración institucional que le he señalado.

Por último, ha hablado usted también de actuaciones en la costa, en concreto, en la avenida marítima de Valle Gran Rey, en la isla de La Gomera. Soy consciente de que en el Congreso de los Diputados se ha aprobado una enmienda para la redacción y el proyecto de dicha avenida y me gustaría conocer el importe al que asciende en los presentes Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Quetglas.

La señora QUETGLAS QUESADA: Gracias, presidente. Buenos días.

En un contexto de cambio climático, que nos obliga a una reconsideración de todo el modelo productivo, y en coherencia con los compromisos adquiridos por España en el contexto internacional, consideramos inadmisibles los recortes en el presupuesto de los programas ambientales: en calidad de agua, un 12 %; en protección y mejora del medioambiente, casi un 11 %; en protección y mejora del medio natural, un 13 %; en actuación en costas, un 7,37 %; y, finalmente, en el programa de actuación para la prevención de la contaminación del cambio climático, un 45,64 %.

La concreción de estos recortes es sangrante, como en el caso del recorte de un 22,4 % del Organismo Autónomo Parques Nacionales o el recorte del 61,03 % en las actuaciones de la Red Natura 2000. El exiguo presupuesto en materia ambiental deja un panorama de actuaciones disperso, sin profundidad, de impacto, actuaciones inconexas e incoherentes entre sí que no podemos aceptar. Los fríos números ponen de relieve la importancia estratégica que el PP otorga a las políticas ambientales, es decir, ninguna. Así, no podemos más que coincidir con las organizaciones ecologistas cuando señalan que el descenso presupuestario para medioambiente es de un 8,1 % con respecto a 2016, pero de hasta el 75 % respecto

a 2011 —en este cuadro que les muestro pueden observar el perfil del esfuerzo presupuestario en materia de medioambiente—, lo que desvela que esta materia no supone una prioridad para el Gobierno, y quizá me quedó corta. La conservación ambiental es la asignatura maría del Gobierno, y está suspendida.

Para la Oficina Española de Cambio Climático este año se han presupuestado 26,94 millones de euros en gastos, lo que supone un 45 % menos respecto a los 49,67 millones de 2016. La prevención de la contaminación y del cambio climático cae este año un 45 % con respecto a los 50,85 millones de 2016. Se trata de la cantidad más baja desde 2007, cuando se presupuestaron 9,5 millones de euros, y eso que estamos de celebración por la ratificación del Acuerdo de París y el ministerio ha encomendado a la Oficina Española de Cambio Climático la redacción de un borrador de anteproyecto de la Ley de cambio climático y transición energética. Nos parece abochornante que digan que para ustedes el compromiso de España en esta materia es más ambicioso que nunca, y me explico: gestión e infraestructuras del agua, -12,4 %; calidad del agua, -12 %; protección y mejora del medioambiente, -10,5 %; actuación en costas, -7,4 %; parques nacionales, -22,9 %; protección y mejora del medio natural, -13,7 %. De los presupuestos generales ha desaparecido también la partida dedicada a la conservación de las especies amenazadas.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, por favor.

La señora QUETGLAS QUESADA: Termino, presidente.

Las preguntas son las siguientes: ¿Qué tipo de política ambiental van a impulsar con tan escuálido presupuesto? ¿La forma que tienen de demostrar que la lucha contra el cambio climático es una prioridad para ustedes es disminuir las partidas previstas a tal fin en el año en el que se está tramitando la Ley de cambio climático y transición energética? ¿Qué tipo de memoria contendrá? ¿Una que estime coste cero? Si en política el amor se demuestra en los Presupuestos Generales del Estado, el medioambiente tiene motivos para llorar por despecho.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Palomo García.

El señor PALOMO GARCÍA: Gracias, señor presidente. Gracias también a la secretaria de Estado. Bienvenida.

Ya sabíamos que Mariano Rajoy y Cristóbal Montoro no tenían grandes preocupaciones medioambientales ni eran sus temas preferidos los referidos al medioambiente y el cambio climático. Pero es que este año le han vuelto a aplicar a su departamento un recorte sobre otro recorte y sobre otro recorte de años anteriores, de tal manera que no nos deja de sorprender hasta dónde podrían llegar. Con respecto al año pasado, han disminuido en 109 millones de euros los destinados a la gestión e infraestructuras del agua; han disminuido en 74 millones de euros lo presupuestado para la ordenación territorial de los recursos hídricos; han disminuido en 23 millones de euros las actuaciones para la prevención y contaminación de cambio climático. Ya se ha dicho antes por otro interviniente cuál es la disminución respecto al año anterior. Pero los recortes vienen de tal manera que, por ejemplo, solamente en este capítulo hay un recorte de 72,77 % respecto al año 2011. Igualmente, se han producido recortes del 47,7 % en actuaciones en la costa respecto al año 2011, o un 63 % en normativa y ordenación territorial de los recursos hídricos, que les dejan a ustedes, los gestores de este departamento, en unas circunstancias muy difíciles, pero mucho peor quedan la circunstancias que tenemos todos los españoles en lo que se refiere a medioambiente y cambio climático. En total, se acumula un descenso de 256 millones de euros, un 13 % menos con respecto al año 2016, y más de 550 millones de euros, un 24 % menos respecto a los Presupuestos Generales del Estado del año 2011. Este descenso presupuestario evidencia que este es el capítulo menos importante para este Gobierno de todos los que maneja. Podría pensarse que todavía no hemos salido de la crisis, a pesar de lo que muchos predicán. Lo cierto es que este nuevo recorte acumulativo sobre los recortes anteriores deja en evidencia que es la última prioridad del Gobierno del Partido Popular. Desde ese punto de vista, es muy significativo que en el año en que hemos ratificado el acuerdo de París, en el año en que tenemos como máxima prioridad —también manifestada por el ministerio y por su secretaria de Estado— poner en marcha la Ley de cambio climático y transición energética, se produzca el descenso mayor en esta materia con respecto a años anteriores.

El señor PRESIDENTE: Debe finalizar, señoría.

El señor PALOMO GARCÍA: Acabo, señor presidente.

Lamentamos tener que decir que es completamente inasumible este presupuesto que les han envenenado, que les han dejado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias,

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Pons Vila.

La señora PONS VILA: Gracias, señor presidente. Gracias, secretaria de Estado por asistir a esta comparecencia.

Evidentemente, a mí me corresponde decir que el presupuesto no es tan terrible como mis compañeros han manifestado en intervenciones anteriores.

Como pueden suponer, nosotros apoyamos estos presupuestos. También querríamos que la sección de Medio Ambiente tuviera mucha más partida y mucha más consignación presupuestaria, pero estamos dentro de un contexto, de un programa de Gobierno, de un paquete de Estado en el que, evidentemente, el medioambiente se tiene en cuenta, pero se manejan otras prioridades, como dedicar el 70 % del presupuesto al gasto social.

A nuestro juicio, se está llevando una política adecuada en materia de medioambiente, sobre todo en materia de saneamiento y depuración. Creo que no son de recibo algunas cosas que se han dicho en torno a los recortes, y, sobre todo, compararlo con el presupuesto de 2011 —creo que la memoria es frágil, pero hay que recordar en qué situación encontró las cuentas públicas cuando llegó el Gobierno del presidente Rajoy— me parece bastante poco responsable.

Como digo, apoyamos lo que se hace en materia de saneamiento y depuración. Este año tenemos un presupuesto de 200 millones de euros. Creemos que se ha trabajado en esa línea en la legislatura anterior y se sigue trabajando en esta. También hay una política en materia de espacios naturales y Red Natura. Se está dando un impulso a esa figura, lo que, lógicamente, también apoyamos. En la lucha contra el cambio climático, sobre todo después de saber que algunos países, en este caso mucho más importantes que el nuestro, se están descolgando de la lucha contra el cambio climático, es importante demostrar y poner de manifiesto que el Gobierno de España y España, como Estado, está en la lucha contra el cambio climático, está cumpliendo sus compromisos y va a cumplir y trabajar en los acuerdos de París, como ha cumplido con Kioto. Seguimos destinando dinero y seguimos destinando partidas a la lucha contra el cambio climático.

En este caso, no nos dedicamos a comprar derechos de emisión y a pagar a terceros para que parezca que España está cumpliendo; nos dedicamos a invertir en proyectos que benefician, crean empleo y practican la economía verde y no a pagar derechos de emisión. Mantenemos las partidas y, repito, evidentemente a todos nos gustaría que hubiera más dinero para el cambio climático, pero tenemos claro que esto pertenece a una estrategia global y que primero están las personas y el gasto social, al que dedicamos la mayor parte del presupuesto.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de su comparecencia, tiene la palabra la señora secretaria de Estado, por tiempo de cinco minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): Gracias, presidente.

Señorías, voy a contestar primero a la senadora de Canarias y luego contestaré conjuntamente a los senadores de Podemos y del Grupo Socialista puesto que van exactamente en la misma línea. También aprovecho para agradecer el apoyo a unos presupuestos que creo que son ajustados pero equilibrados y, desde luego, necesarios.

Respecto a Canarias y a la colaboración para la restauración de incendios en general, tomo nota de la propuesta. La competencia de extinción y participación en la restauración, con posibilidad de colaboración, es de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Creo que comparece el secretario general aquí, pero tomo nota; lo analizaremos internamente y veremos si hay alguna vía de posible colaboración con Parques Nacionales.

Respecto al proyecto del nuevo paseo marítimo de Valle Gran Rey, en La Gomera, por el que preguntaba, efectivamente hay una enmienda aprobada en el Congreso con un presupuesto de 2 millones de euros. Además de eso, hay un proyecto previsto de ampliación de playa y acondicionamiento de la avenida de la playa de Santiago, dotado con cerca de 1 millón de euros, y de recarga de arena en la playa



de Cueva. Seguiremos trabajando en el ámbito de costas y en lo demás, por supuesto, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cuanto a la configuración general de los presupuestos, mi intervención ha sido de frías cifras, pero la de los senadores también, aunque en sentidos contrarios. Voy a tratar de explicar cómo están configurados estos presupuestos, a qué responden y, sobre todo, qué vamos a hacer con ellos, sin presuponer que no se puede hacer nada cuando hay menos presupuesto, porque no es cierto. Si fuera así, malos gestores seríamos para los ciudadanos, que lo que exigen es que hagamos lo más posible con lo menos posible.

El objetivo general de estos presupuestos es el mismo por el que hemos venido trabajando desde hace cinco años: seguir fortaleciendo las bases para el crecimiento económico y social y para la creación de empleo. Eso nos ha permitido, de hecho, tener tres años de crecimiento a un ritmo que duplica el de la zona euro y que nos permite tener hoy 18 millones de afiliados a la Seguridad Social. Eso es un hecho; eso es interés general; eso es dar prioridad al interés general de todos los ciudadanos. Y en el interés general de los ciudadanos también está la protección medioambiental, por supuesto. Más allá de valoraciones de quién da importancia a qué, creo que los esfuerzos se demuestran con hechos. Tenemos bastante experiencia a lo largo de la pasada legislatura de hacer más con menos y de ser capaces de construir una política medioambiental basada en una gestión más eficiente, en el cumplimiento de nuestros compromisos —que, habiendo mucho más presupuesto en años anteriores, no se cumplían— y en poner en marcha actuaciones eficaces y sostenibles. Esto es lo que hemos venido haciendo en la anterior legislatura y lo que hemos demostrado. Se enjuicia que el medioambiente está para llorar, pero otros organismos, como la OCDE, dicen que el medioambiente está hoy mejor protegido que hace cinco años.

Por hacer un breve repaso y centrarme en los hechos, empezaré hablando del agua. Yo he escuchado aquí que no nos preocupa el medioambiente, que es nuestra última prioridad y que me encuentro unos presupuestos envenenados. Pues en materia de agua, efectivamente, nos encontramos un panorama envenenado. En esta legislatura los presupuestos son necesariamente ajustados, los de este departamento y los del resto, porque nos debemos a nosotros mismos la consolidación de lo que se ha conseguido en los últimos años y seguir trabajando por aquellos que todavía no tienen oportunidad. Ese es un esfuerzo que tenemos que hacer todos y estos presupuestos también. Ahora bien, son unos presupuestos que permiten consolidar lo hecho y asimismo impulsar las nuevas actuaciones comprometidas. También hay que tener en cuenta que este es el primer año de legislatura, y en un ministerio inversor, como este, los proyectos al inicio, como todo el mundo sabe, no tienen el mismo coste de ejecución presupuestaria que cuando están en una fase más avanzada.

En materia de agua, los planes hidrológicos de cuenca estaban sin hacer. Cuando he dicho que incumplíamos es que incumplíamos. En el año 2009 tenían que estar todos aprobados y no había ninguno y no teníamos planes de cuenca. No tener planes de cuenca no significa que hay un documento que no se cumple, significa que no se sabe cuáles son los recursos, no se sabe cuáles son las necesidades, no se tiene una planificación de medidas, que actualmente sí hay, porque si algo tienen estos presupuestos es una planificación y una capacidad de priorizar, porque con un presupuesto ajustado hay que hacerlo necesariamente. No tener planes de cuenca significa no tener tampoco medidas para proteger la calidad de nuestros ríos. Por tanto, no tener planificación hidrológica es, en política de agua, no tener nada o no tener casi nada. Teníamos una situación en saneamiento y depuración que no voy a recordar.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir finalizando.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): En el segundo turno aprovecharé para recordar la política de cambio climático. En la política de cambio climático, ha habido muchos recursos y se gastaron 770 millones de euros en comprar derechos de emisión. Y yo quiero saber cuál es el efecto real de eso en la lucha contra el cambio climático. Puedo afirmar que en la anterior legislatura hemos conseguido dar una vuelta a la política de lucha contra el cambio climático y hemos conseguido poner en marcha proyectos que realmente contribuyen a reducir las emisiones y a generar actividad económica sostenible y empleo de calidad; hablo de los PIMA, del registro de huella de carbono, de los proyectos Clima, de muchas iniciativas, en colaboración con todos los sectores implicados y con otras administraciones, para luchar contra el cambio climático. Por supuesto, tenemos el compromiso de hacer una ley, en la que ya estamos trabajando y la haremos. La prioridad de la lucha contra el cambio climático se demuestra haciendo lo que hemos hecho.

Cuando entramos en esta legislatura, teníamos una carta de la comisaria de Acción Climática que nos advertía de que no cumplíamos con Kioto, a pesar de haber tenido un presupuesto muy jugoso.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 34

El señor PRESIDENTE: Ha de finalizar, señoría.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): Acabo ya.

Pues bien, hemos cumplido el primer periodo de Kioto, estamos en la senda para cumplir el segundo periodo de Kioto y estamos trabajando, entre otras herramientas, con la ley para cumplir el Acuerdo de París, que también cumpliremos.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, procede el turno de portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

Entiendo que en el Grupo Mixto comparten el tiempo. (*Asentimiento*).

Tiene la palabra la señora Castilla.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, presidente.

Intervengo brevemente para dar las gracias a la secretaria de Estado y a todo su ministerio por el compromiso con Canarias y en especial con La Gomera.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente. Bienvenida, señora secretaria de Estado.

El medioambiente y el cambio climático no son una prioridad en estos presupuestos, como ya hemos valorado, y no lo digo yo, lo dice la mayoría de asociaciones ecologistas del Estado español. Hay un nuevo recorte en medioambiente —en la última década llevamos un 70 %—, hay un descenso en las partidas para parques nacionales y la eliminación de las subvenciones a la ayuda de los combustibles fósiles, entre otros y hay una nula mención a la fiscalidad verde. Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 condenan, como bien ha advertido la Comisión Europea, al Estado español a seguir siendo el tercer país de la Unión con los ingresos más bajos en fiscalidad ambiental.

En cuanto al cambio climático, es necesario aumentar la inversión en energías renovables y destinar los fondos comprometidos al Fondo verde, acordados por la comunidad internacional para que los países más desfavorecidos puedan hacer frente a los efectos del cambio climático. De hecho, con la propuesta presentada por el Gobierno resulta difícil imaginar de qué manera se piensa financiar y ejecutar la Ley de cambio climático y transición energética y cumplir con los objetivos marcados en los acuerdos de París, como los ambiciosos objetivos de reducción, contando con todos los sectores y siendo lo más efectivos posible. La aprobación de la Ley de cambio climático y transición energética es urgente y soy consciente de que estamos todos trabajando en ella.

Además de todas estas consideraciones tan genéricas, voy a hablar del País Valencià, en concreto de las costas, para conocer los planes de su secretaria de Estado para la costa del País Valencià, afectada por procesos regresivos, erosivos y de pérdida de volúmenes de arena; así como el calendario de ejecución previsto de las decenas de actuaciones prioritarias y urgentes que aún no han sido ejecutadas en las costas del País Valencià. Por todo ello, en este asunto tan sensible para el País Valencià, le pregunto qué dotación presupuestaria tiene para 2017 para estos planes, cómo se concretan los planes y qué calendario de ejecución tiene previsto, tanto en las actuaciones urgentes como en las de más largo calado y recorrido. Y también le pregunto por la partida efectiva, cuándo la van a ejecutar, y qué dotación tiene la laminación del río Vaca, tan largamente esperada por el territorio.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señora Angustia.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora García, por su disponibilidad para esta comparecencia.

Quisiera aprovechar el turno de portavoces para profundizar, lo que estos minutos me dejen, en la gestión de rías, en la recuperación y conservación de algunos espacios naturales y en el avance en la lucha contra el cambio climático.

Hay un principio que para el espacio político y ecologista que yo represento, En Marea, es esencial y transversal a todas las políticas: me refiero a la conservación de la biodiversidad. Muchos espacios han sido tan degradados y tan perjudicados que lo que se ha convertido en urgente es la lucha contra la pérdida de biodiversidad.

Hay pocos espacios que sean tan ricos desde el punto de vista natural, cultural, patrimonial y económico como las rías gallegas. Nuestras rías, que además son el nexo de unión para las comarcas que las recorren, han sufrido un tremendo impacto por la actividad humana, y de su conservación depende directamente el futuro de estas comarcas. Sin sus rías, señora secretaria, Galicia se muere.

Nos llama la atención que la señora Tejerina anunciara el pasado mes de mayo el saneamiento de las rías sin que esté dotado presupuestariamente, y que además haya rechazado la enmienda a los presupuestos que presentó En Marea, que dotaba de fondos un plan de saneamiento integral de las rías y sus ecosistemas en Galicia. Señora secretaria, ¿cuál es entonces el plan del Gobierno para el saneamiento de las rías? ¿Cuánto van a invertir para recuperarlas y para que las comarcas costeras puedan recobrar su pulso económico?

Si hablamos puramente de conservación de espacios naturales creemos que es importante resaltar el inestimable trabajo de investigación que el Organismo Autónomo de Parques Nacionales realiza. En el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea pensamos que el recorte presupuestario que ha sufrido el organismo es injustificable y, por tanto, queremos preguntarle lo siguiente: ¿El Programa de investigación de parques naturales es una prioridad para su departamento? ¿Cuál es la justificación de los recortes presupuestarios del Programa en investigación de parques naturales? y ¿qué recursos destinarán al Organismo Autónomo de Parques Nacionales para que pueda continuar su trabajo de conservación, divulgación, estudio y coordinación de los parques naturales?

Y voy terminando ya. Hemos asistido, preocupados, a la votación en el Congreso en la que se ha rechazado nuestra dotación para la Oficina Española de Cambio Climático, y le pregunto, para terminar, señora secretaria, ¿cómo va a abordar su departamento el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de reducción de gases de efecto invernadero? ¿Cómo garantizarán el trabajo en la oficina, sin medios que les permitan potenciarse y sin medios que les permitan abordar nuevos proyectos?, y ¿cómo van a desarrollar el proceso de la Ley contra el cambio climático y la transición energética sin los presupuestos necesarios para ello?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Palomo García.

El señor PALOMO GARCÍA: Gracias, señor presidente.

En esta materia ocurre que tenemos que pasar en algún momento de las cifras y pensar en asuntos concretos, y tenemos muchos asuntos urgentes, algunos de ellos muy emblemáticos. Voy a referirme solamente, a título de ejemplo, por razón de tiempo, a alguno de ellos. Deberíamos seguir ampliando los espacios naturales protegidos. Evidentemente lo hemos hecho, pero no podemos seguir ampliando espacios naturales —por ejemplo, parques nacionales— y a la vez reducir los presupuestos destinados a ello; este año 9 millones de euros.

En este momento una buena parte de España sufre una gran sequía. Por ejemplo, la cuenca del Duero, que exige medidas especiales tanto en política de aguas como en la prevención de incendios forestales y cuyo riesgo será altísimo en los próximos meses, y eso no se puede llevar a cabo sin presupuestos adicionales. En lugar de ello, lo que tenemos en estos presupuestos para 2017 son recortes; hay menos presupuesto que en el 2016.

El litoral, nuestras costas, han sufrido en los últimos tiempos los efectos de fuertes temporales, tanto en el Levante como en Galicia, que exigen actuaciones que ya no pueden ser de mera reparación, y ello conlleva una sobredotación presupuestaria. Sin embargo, en lugar de la sobredotación presupuestaria contamos con menos presupuesto respecto al año pasado.

Hay situaciones extraordinariamente alarmantes. Una de ellas es la del Mar Menor, en Murcia, que requiere de medidas drásticas y contundentes antes de que se convierta en un problema gravísimo y en un escándalo europeo, y eso exige más presupuesto. Y aquí con lo que nos encontramos es con menos presupuesto. Y digo esto solo a título de ejemplo. Podríamos abundar mucho más.

El propio ministerio ha reconocido que España es un país muy vulnerable a los impactos del cambio climático y que la situación se agravará por el avance de la desertización, por la pérdida del agua dulce

disponible o por el incremento de intensidades de temporales y lluvias torrenciales. El Plan de actuaciones prioritarias para la adaptación al cambio climático, el PIMA Adapta, no aparece dotado en los presupuestos del año 2017 más allá de dos transferencias de 3 y 2,5 millones a las comunidades autónomas, sin que haya más especificaciones. Asimismo, en estos presupuestos para el año 2017 se reconoce que el total de la dotación asignada a estos efectos en el presupuesto para el año 2016, de 17,1 millones, no se ejecutó. Es evidente que no estamos a la altura de los requerimientos que tenemos en estos momentos. La prioridad de este Gobierno no está en este terreno.

El señor PRESIDENTE: Debe ir finalizando, señoría.

El señor PALOMO GARCÍA: Voy acabando, señor presidente.

Estamos seguros, señora secretaria de Estado, de que el ministerio, y especialmente la secretaria de Estado, desearían otros presupuestos, pero estos son los que les han asignado y con ellos van a tener que hacer frente a una creciente marea de problemas, de necesidades y de urgencias que van a dejar en evidencia que estos presupuestos están insuficientemente dotados.

El señor PRESIDENTE: Ha de acabar, señoría.

El señor PALOMO GARCÍA: Acabo ya.  
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Pons Vila.

La señora PONS VILA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en lugar de entrar a analizar cada partida, quiero señalar que me extraña menos de Podemos, porque nunca ha gobernado, lo está haciendo ahora, y trata de pedir, pedir y pedir; pero que el Grupo Socialista compare estos presupuestos con los de 2011, cuando es él el responsable de la situación en la que nos dejó, sinceramente, me parece muy serio; muy serio o muy poco serio, como lo quieran ver.

Según la información de que dispongo, las enmiendas del PSOE y de Podemos en el Congreso —vamos a ver qué enmiendas presentan aquí— representan 47 000 millones de gasto en una partida que solamente cuenta con 15 millones. Todos quieren más. Evidentemente, la senadora de La Gomera pide concretamente para su territorio, y todos podríamos pedir para nuestros respectivos territorios, pues esta es una Cámara territorial. Pero por encima de ser una Cámara territorial, hemos de tener un proyecto de país. Por eso, no creo oportuno preguntar: ¿qué hay de lo mío? ¿Qué hay de mi partida? ¿Qué hay de mi paseo marítimo? en una coyuntura y en una situación económica como la que nos encontramos y viniendo de dónde venimos. Como les decía anteriormente, la memoria es terriblemente frágil. Me parece que no estamos entendiendo nada, que ustedes no son conscientes de que hay que cumplir unas normativas para los objetivos de déficit que vienen de la Unión Europea, no son conscientes de que existen unas prioridades. En este sentido, comprendo que para los partidos de izquierdas, la prioridad social debe estar por encima de cualquier otra, y, evidentemente, así lo entendemos nosotros.

El señor Navarrete preguntaba cómo se va a financiar la ley de cambio climático, una ley que todavía no existe y que aún no hemos redactado. Estamos celebrando jornadas de estudio para ver qué tiene que incluir esa ley, en qué tiene que consistir y qué queremos que sea. Si no sabemos cómo será la ley, ¿cómo vamos a saber cómo financiarla? Déjenos primero llegar a un consenso, déjenos trabajar en la Ley de cambio climático y de transición, a la que nos hemos comprometido —tal y como ha dicho la secretaria de Estado—, y después ya veremos cómo se financia la ley. Pero que nos diga que en estos presupuestos nosotros no contemplamos la financiación de esa ley, cuando esa ley no existe... Sinceramente, no entiendo muy bien en qué mundo viven ustedes.

Nosotros apoyamos estos presupuestos. Nos habría gustado que se hubiera destinado más dinero al medioambiente, pero entendemos en qué situación nos encontramos. Llevamos una legislatura y esta que acabamos de empezar luchando y trabajando para que el medioambiente esté mejor, evidentemente, sin olvidarnos de las personas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, para responder a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, por espacio de cinco minutos, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (García Rodríguez): Muchas gracias.

Señorías, tengo serias dudas de si me va a dar tiempo a contestar a todo lo que me han preguntado. Me comprometo a mandarles, desde las unidades correspondientes, la información acerca de todo aquello que no consiga contestar, sobre todo respecto a las actuaciones llevadas a cabo en Valencia, que no sé si tendré tiempo de enumerar.

Con carácter general ya he explicado cuál es el encaje de estos presupuestos en la coherencia de la política del Gobierno. Son unos presupuestos ajustados, pero equilibrados y priorizados para poder hacer cosas. La prioridad al medioambiente, que no es un tema ideológico, o no debe serlo a día de hoy, se demuestra con los hechos, y que podemos dar prioridad al medioambiente y hacer una política que redunde en una mejora efectiva de la protección, lo hemos venido demostrando y lo vamos a seguir haciendo.

¿La ley de cambio climático es urgente? Quiero recordar que estamos trabajando todos en la Ley de cambio climático, ha habido unas jornadas no hace ni quince días en las que estuvimos recogiendo las aportaciones de todos. Hemos dado prioridad a que este sea un proceso participativo y colaborativo, precisamente porque además hay acuerdo de todos los grupos en que hay que impulsarla. En todo caso, los compromisos ya están adquiridos. La ley no va a hacer que adquiramos los compromisos; es que los compromisos ya los hemos adquirido, y los hemos adquirido, además, en el marco de la Unión Europea, que es quien tiene hoy el liderazgo claro en la lucha contra el cambio climático y los compromisos más exigentes.

En cuanto al Fondo verde y a cómo colaborar, en el año 2015 España ha desembolsado 466 millones de euros para ayudar a los países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático, y el Fondo verde que mencionaba el senador es parte de este compromiso. Nos hemos comprometido a 120 millones de euros, con un calendario de desembolso que se está cumpliendo, y además —ya lo anunció el propio presidente del Gobierno, que algo de prioridad da a la lucha contra el cambio climático; estuvo en París, estuvo en Marrakech, estuvo el otro día en las jornadas de cambio climático. Insisto, las cosas se demuestran haciendo; hablar es más fácil— España duplicará a partir de 2020 este presupuesto hasta llegar a los 900 millones de euros al año, con lo cual contribución a los países en desarrollo para la lucha contra el cambio climático hay, está prevista y va a haber, no está en duda.

En cuanto a costas, si le parece bien al senador, le haremos llegar las actuaciones que están previstas en el litoral, que son bastantes.

Respecto a la laminación del río Vaca, los planes de gestión de riesgo ante inundaciones son los que nos marcan las actuaciones que tenemos que hacer, están todas ahí recogidas, en el horizonte que tienen los planes, y ahora lo que tenemos que hacer es precisamente trabajar para priorizar las actuaciones en colaboración con todas las administraciones y ver cómo se desarrollan y cómo se llevan a cabo.

La señora Angustia Gómez hablaba del presupuesto del cambio climático, lo hacía también el senador del Grupo Socialista. Creo que lo he explicado en mi intervención, pero para la adaptación, el presupuesto no está todo en la Oficina de Cambio Climático. De lo que se trata es de lo que se va a hacer en la adaptación, no de dónde sale el numerito. Lo vuelvo a explicar. Hay 34 millones de euros para actuaciones en materia de adaptación que están repartidas en el presupuesto. Recuerdo cómo: 7,6 millones de euros, que se transferirán a agua, costas y parques nacionales para actuaciones específicas del PIMA Adapta; 1,5 millones, que tiene Costas por su cuenta para la adaptación; adicionalmente hay partidas para comunidades autónomas pero destinadas también a cofinanciar actuaciones del PIMA Adapta, sobre todo en el ámbito de costas y ecosistemas, con 5,5 millones de euros; y 1 millón de euros que destina la Oficina de Cambio Climático a la fundación para proyectos de adaptación. En total, 34 millones de euros, frente a 32. La disminución que hay en el presupuesto de cambio climático, que son 10 millones de euros, si no me equivoco, corresponde a una previsión sobre cuáles van a ser los ingresos por los derechos de subastas, que es algo que está condicionado, entre otras cosas, por el mercado, y habrá que ver luego cuáles son las condiciones de mercado, pero se hacen unas previsiones con las condiciones de mercado actuales.

En todo caso, insisto, venimos de un presupuesto de cambio climático muy generoso, con 770 millones de euros para comprar derechos de emisión, y nos vamos a una política de cambio climático en la que España está haciendo un esfuerzo importante dentro de la Unión Europea: estamos en todos los foros, tenemos una posición de liderazgo, estamos trabajando en una ley, tenemos cumplido nuestro primer periodo de Kioto, estamos en senda para cumplir el segundo y vamos a cumplir los acuerdos de París y estamos trabajando no solamente en la ley sino también en el Plan nacional integrado de energía y clima. Cambio climático sí es una prioridad para este Gobierno, lo ha sido en la anterior legislatura y lo es en esta, tenemos muchas iniciativas en marcha que van a tener continuidad a lo largo de estos años.

Hablaba el senador socialista de Parques Nacionales, de dónde proviene. Hay un tema común a las sociedades estatales y también a parques nacionales, que es el periodo de los fondos europeos, que, sin duda, el senador conoce.

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIOAMBIENTE (García Rodríguez): Muy bien.

El periodo de los fondos europeos 2007-2013 va hasta diciembre de 2015. Se hizo un esfuerzo inversor más importante para poder cerrar ese periodo y ahora esa no disponibilidad de fondos europeos redunda en una distinta disponibilidad presupuestaria.

Para terminar, solamente diré 2 cosas. Estamos trabajando en el mar Menor con el Gobierno regional para encontrar una solución integral. No es cuestión de destinar una determinada partida presupuestaria sino de disponer de un buen diagnóstico de la situación, para que todas las actuaciones que hay que impulsar sean viables técnica y medioambientalmente, y sostenibles. Además, tienen que estar acordadas con todos. En este sentido, mantuvimos una reunión con todos los agentes implicados en el mar Menor y ya hay prevista otra, que no se ha podido celebrar esta semana por un problema de fechas. En definitiva, estamos trabajando conjuntamente.

En cuanto a la sequía, en la rueda de prensa de ayer del ministerio se recordó el paquete de medidas que hemos puesto en marcha y, hoy, en el Consejo de Ministros, previsiblemente se someterá a aprobación un real decreto ley de medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Despedimos a la señora secretaria de Estado de Medio Ambiente, dándole las gracias por su comparecencia. (*Pausa*).

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA, D. ALBERTO MANUEL LÓPEZ-ASENJO GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000275)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA, D. ALBERTO MANUEL LÓPEZ-ASENJO GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000321)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA, D. ALBERTO MANUEL LÓPEZ-ASENJO GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000384)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA, D. ALBERTO MANUEL LÓPEZ-ASENJO GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000248)

AUTOR: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE PESCA, D. ALBERTO MANUEL LÓPEZ-ASENJO GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000228)

AUTORES: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Iniciamos la comparecencia del señor secretario general de Pesca, don Alberto Manuel López-Asenjo, a quien damos la bienvenida a esta comisión y a quien cedo la palabra por cinco minutos, para que explique las líneas generales del presupuesto de su secretaría general.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Muchas gracias, presidente. Señorías, buenos días a todos.

Comparezco para informarles del Proyecto de presupuestos previsto para el año 2017, en relación con esta Secretaría General de Pesca, en la que está previsto gestionar un importe que alcanza los 55 385 000 euros.

En el marco de la presente legislatura, las prioridades en las que nos vamos a centrar son la estrategia de competitividad, el impulso a la política social, la sostenibilidad pesquera, la gestión de caladeros y la acuicultura. La asignación presupuestaria se va a concentrar en 2 programas, que voy a desglosar a continuación.

El primer programa de la Secretaría General de Pesca es la mejora de las estructuras y mercados pesqueros, que estará dotado con un presupuesto de 38 675 000 euros. Este programa se organiza en tres grandes áreas: por un lado, la política estructural, con un presupuesto por encima de los 16 millones de euros, que busca principalmente atender las necesidades derivadas del Fondo europeo de la pesca. Dentro del capítulo 7, dispondremos de 15 715 000 euros, destinados a apoyar la adaptación de la capacidad de la flota pesquera y el mantenimiento de su competitividad. Estas actuaciones se centrarán, fundamentalmente, en el apoyo a la paralización temporal de la actividad pesquera y a las ayudas para la paralización definitiva.

El segundo gran eje es la economía y comercialización pesquera. Dentro de esta área quisiera destacar las siguientes líneas de actuación. La primera está centrada en la innovación, la diversificación y las políticas de integración, con un importe de 900 000 euros. La segunda línea de actuación es la relativa al mercado de los productos de la pesca y de la acuicultura, así como las condiciones de comercialización, con una dotación de 4 millones de euros. Y la tercera línea de actuación se enfoca en el fomento del asociacionismo pesquero, con un importe que asciende a los 520 000 euros.

El tercer gran eje de actuación en relación con esta política estructural es el control y la inspección, cuya dotación asciende a 16,5 millones de euros. Es necesario mantener las inversiones en el ámbito de control y la inspección pesquera, para que los elevados estándares de calidad conseguidos sigan siendo un referente no solo en la Unión Europea sino en todo el mundo. Quisiera señalar que recientemente estuvimos en Naciones Unidas y la impresión que nos llevamos es que la propia organización de Naciones Unidas estaba destacando la labor de España en su compromiso contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, cuyo principal instrumento es el que les acabo de evocar.

En el ámbito de este presupuesto pretendemos fomentar todo el desarrollo informático, diarios electrónicos, comunicaciones y mantenimiento del propio sistema; gestión y mejora del centro de seguimiento pesquero; seguimiento, verificación y explotación de los datos de capturas, desembarques y transbordos; la lucha contra la pesca ilegal no declarada ni reglamentada; la construcción de un sistema de logística de inspección pesquera; y el desarrollo de una base de datos nacional y de expedientes sancionadores. Por supuesto, mantendremos la colaboración con la Guardia Civil y la Armada para realizar las labores de inspección desde helicópteros, patrullas ligeras y patrullas de altura.

A continuación, paso a desarrollar el segundo programa presupuestario, que es la protección de los recursos pesqueros y el desarrollo sostenible, cuya dotación asciende a 16 709 000 euros. Al igual que en el programa anterior, voy a detallar las grandes líneas de actuación, empezando por uno de los ejes prioritarios de esta legislatura, la acuicultura, para la que dispondremos de un presupuesto de 1 822 000 euros. Esta secretaría general considera a la acuicultura como una actividad prioritaria, y por ello ha querido seguir apostando en este ejercicio por el fomento de los planes nacionales de cultivos marinos, cuyo importe asciende a 1 millón de euros. Por otro lado, para la investigación y estudios científicos, seguiremos desarrollando todas nuestras actuaciones y contaremos con un importe de aproximadamente 11 millones de euros. De ellos, 10 millones de euros estarán orientados a mantener la actividad de los tres buques de investigación, el Emma Bardán, el Miguel Oliver y el Vizconde de Eza.

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Muchas gracias, señor presidente. Acabo inmediatamente.

Estos buques se dedicarán a la realización de distintas campañas de evaluación pesquera y oceanográfica, obteniendo la información tan necesaria para mantener la posición de España en las distintas negociaciones, en particular en los TAC y cuotas.

En último lugar, señor presidente, quisiera destacar el eje de actuaciones sobre reservas marinas, con un importe de 3 650 000 euros, para mantener y asegurar el funcionamiento de las diez reservas marinas

que en estos momentos están operativas, con la intención de seguir aumentando el número de estas y de alcanzar e incluso superar las cifras a que nos hemos comprometido en el desarrollo de los objetivos sostenibles del 10 % de reservas y espacios protegidos. Por tanto, vamos a seguir la estrategia clara de compatibilizar la protección y regeneración de los recursos con la actividad pesquera artesanal y otras actividades.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Iniciamos el turno de palabra de los portavoces solicitantes de la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Castilla.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, presidente. Buenos días, secretario general.

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con el mayor litoral de toda España y, como no podía ser de otra manera, las actividades pesqueras son muy importantes, fundamentales para nuestra identidad y nuestra economía, ya que muchas familias canarias dependen de este sector.

Es indudable que en los últimos años el sector pesquero ha sufrido los duros golpes de la crisis económica. Sin embargo, tengo que destacar que la actividad pesquera en Canarias supone un 1,8 % del producto interior bruto, que está por encima de la media de la Unión Europea, que es del 1,6 %.

En Canarias 1200 familias viven de la pesca, de una pesca artesanal y sostenible y, en concreto, en la isla de La Gomera le puedo asegurar que nuestros pescadores se preocupan mucho por no dañar al medio ambiente, por trabajar responsablemente una pesca artesanal y sostenible, que les permita vivir y desarrollarse personal y profesionalmente, pero sin sobreexplotar los recursos existentes.

Así las cosas, teniendo en cuenta el gran compromiso personal y profesional de todos nuestros pescadores y pescadoras, me veo en la obligación de poner en su conocimiento, por si pudiera ser objeto de algún factor de corrección, que la escuálida cuota de atún rojo, del 1,2 % anual, se agotó en 72 horas. A la flota artesanal canaria únicamente le corresponden, en la actualidad, 188 toneladas de las 4243 que tiene autorizadas España. Esto es inadmisibile y está muy lejos de las aspiraciones de todos los pescadores de Canarias. Los pescadores y las pescadoras, como bien usted sabe, deben tener derecho a una renta digna derivada de su trabajo, fruto del esfuerzo, de la profesionalización de la pesca y de la puesta en el mercado de un producto de calidad y diferenciado. Por ello, le pregunto si tiene intención el Gobierno de modificar estos criterios, teniendo en cuenta al sector pesquero de Canarias.

Por otro lado, en el Congreso de los Diputados se aprobó una enmienda que solicitaba la redacción del proyecto de la Reserva Marina de La Gomera, isla de la que soy senadora, lo que la Agrupación Socialista Gomera celebra y agradece. Me gustaría saber cuál es su dotación presupuestaria y si el Estado se compromete a seguir dotándola en próximos ejercicios, para que pueda contar con los medios personales y materiales necesarios. Todos los gomeros, en particular los pescadores y pescadoras de la isla, se lo agradecerán, pues lo necesitan cuanto antes por muchos motivos pero, fundamentalmente, y atendiendo a su referencia a la colaboración con la Guardia Civil y la policía, porque existe mucha pesca furtiva que no respeta el medio ambiente, que explota los recursos naturales y, además, amenaza a nuestros pescadores. Por tanto, debemos defenderlos desde todos los ámbitos posibles, y de ahí que le pregunte si van a seguir colaborando con la Guardia Civil en este sentido, puesto que en La Gomera no contamos con una unidad específica a este respecto.

El señor PRESIDENTE: Vaya finalizando, señoría.

La señora CASTILLA HERRERA: Termino, señor presidente.

Por último, quiero señalar que existe una resolución del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2017, sobre la gestión de las flotas pesqueras en las regiones ultraperiféricas; Canarias tiene esta consideración y, por tanto, me gustaría conocer la inversión del Estado en las materias que se contemplan en dicha resolución.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Angustia Gómez.



La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Señor López-Asenjo, bienvenido.

Notamos una deriva en la senda del gasto en pesca. El presupuesto se ha visto recortado un 50 % desde 2011, lo cual nos alerta del escaso apoyo que el Gobierno piensa dar al sector pesquero. Todos los programas del Mapama dedicados a pesca ven reducido su presupuesto, excepto uno.

Me gustaría empezar hablando de artes menores, donde nos llaman la atención varios asuntos. Hay comunidades cuya vida está estrechamente vinculada con el medio marítimo y con la pesca, pero a las que sus presupuestos dejan totalmente olvidadas, abandonadas. Galicia, la nación en la que vivo, de la que vengo, y a la que represento, ha visto mermada su capacidad pesquera desde 2008 un 23 %, lo que nos preocupa especialmente. Y por eso le pregunto, señor secretario, ¿por qué no se recoge en los Presupuestos Generales del Estado un plan de apoyo a las comarcas pesqueras de Galicia, imprescindible para revertir la situación de estancamiento económico que sufren? ¿Por qué no se recoge en los presupuestos la previsión de compensación por el reparto de cuotas de caballa y cómo piensan abordarlo entonces? ¿Por qué no se recoge un plan de seguros por mal tiempo? ¿Cómo piensan abordar la compensación por los días en los que no es posible faenar? ¿Cómo van a luchar contra los accidentes laborales?

Si sus políticas se centran en la conservación de la biodiversidad y la racionalización del aprovechamiento pesquero, ¿por qué no aparecen recogidos los paros biológicos para embarcaciones de menos de 12 metros, cuyo trabajo está estrechamente ligado a actividades de mantenimiento del medio costero?

La protección de nuestro medio marino es esencial para el aprovechamiento sostenible de los recursos, pero no encontramos ningún recurso específico en sus programas destinado al apoyo a la flota artesanal. Es imprescindible una inyección en las comarcas pesqueras para llevar a cabo una revisión de esta situación económica. ¿Por qué el Gobierno descarta un plan integral de aprovechamiento económico sostenible de las rías gallegas si este es imprescindible para implantar el modelo de explotación sostenible que favorezca la creación de riqueza, la creación de empleo y la conservación del medio, evitando su sobreexplotación y las actividades con mayor impacto de degradación y contaminación? ¿Por qué no se contempla entonces en los programas?

Voy terminando. Nuestra flota pesquera, la más importante de Europa, faena en aguas comunitarias y en aguas internacionales. El 46 % de esta flota, señor secretario, es gallega, y solo en 2016 capturaron el 54 % del valor de los desembarcos en puertos españoles. La explotación marítima se extiende a acuicultura, marisqueo, conserva y al sector naval, generando 40 000 puestos de trabajo directos y 100 000 indirectos. ¿Cómo es posible, señor secretario, y es la gran pregunta que le quiero hacer, que en un sector que pierde fuerza, que pierde empleo y que pierde capacidad y posibilidad de competir año tras año por sus malas políticas, las únicas partidas presupuestarias que crezcan sean las de adquisición de buques para investigación?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Huelva.

El señor HUELVA BETANZOS: Gracias, señor presidente.

Señor secretario, me gustaría que hubiese venido con otros presupuestos y, por ello, en el poco tiempo de que dispongo, voy a intentar ayudarle a mejorar las cuentas para este ejercicio.

No sé si usted va a ser capaz de desarrollar todos los objetivos marcados con unas cuentas como estas. Si el año pasado se quedó corto en los hitos conseguidos por su departamento, no sé cómo este año va a ayudar más al sector, con una reducción del 14 % con respecto al año 2016, y cercana al 50 % con respecto al año 2011. Nos han dejado a todos los españoles con la mitad del dinero que teníamos en 2011. Lamentablemente, la secretaría que usted dirige sigue perdiendo peso presupuestario, tanto en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente como en el conjunto del Estado. Y la caída tácita que la pesca sufre en los Presupuestos Generales del Estado se interpreta como la caída del compromiso del Gobierno de España con el sector pesquero.

Sinceramente, soy capaz de imaginarme cómo se puede hacer más con lo mismo, por pura eficiencia, pero más o lo mismo con la mitad, me cuesta mucho trabajo entenderlo; y créame que deseo que usted lo consiga porque sería beneficioso para el sector.

Soy plenamente consciente de que, a pesar de los datos que le estoy dando, tendrá suficiente argumentario para rebatirlos con buenas voluntades, con intención de mejora de gestión, con aprovechamiento de la inercia de la mejoría económica, etcétera, pero señor secretario, con las cuentas que el Gobierno de España propone, la mejoría económica no va a llegar nunca a las personas que se

montan en los barcos y salen a pescar. Los miles de barcos españoles necesitan respuesta a sus problemas y no la van a encontrar en estos presupuestos porque entiendo que ustedes, en estos momentos, están más ocupados con las cifras macroeconómicas que con los problemas reales de la gente.

Además, señor secretario, a la pesca hay que sumarle la acuicultura, a la que también han bajado el presupuesto este año. A ver cómo me explica usted por qué, si es un objetivo estratégico, experimenta tal bajada en los presupuestos. Como le decía, la pesca y la acuicultura emplearon a unas 38 000 personas; gente que se fija al territorio y que vive en toda la costa española, aportando bienestar con estas actividades y estabilidad a los pueblos y ciudades pero, desde nuestro punto de vista, se quedan desprotegidos y en el limbo con estos presupuestos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Fidalgo.

El señor FIDALGO IGLESIAS: Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario general de Pesca, muy buenos días. En nombre del Grupo Parlamentario Popular le doy la bienvenida al Senado, a usted y a todo su equipo, y le deseo suerte porque su suerte también será buena para la pesca española.

Hay que reconocer que usted empieza bien porque su nombramiento ha sido muy bien acogido por el sector debido a su talento y a su talante. En estos meses se ha notado su carácter abierto, dialogante y conciliador; su gestión, orientada a resultados; así como su trayectoria y sus amplios conocimientos en materia de pesca. Usted empieza bien, pero los senadores del Partido Socialista y de Podemos no lo hacen porque insisten permanentemente en el mantra de que estos presupuestos no son como los de 2011, como si los de 2011 hubieran sido la panacea. En realidad, aquellos presupuestos, los de 2011, fueron los que trajeron las tres «d»: déficit, desempleo y deuda. Ahora contamos con unos presupuestos realistas y coherentes, de los que nosotros nos sentimos muy orgullosos.

Por eso hemos pedido su comparecencia en la Comisión de Presupuestos, señor secretario general, porque al Partido Popular le interesa mucho la pesca, que para nosotros es estratégica. Criticar es fácil, y desde luego, a algunos se les da muy bien, pero otra cosa es gobernar; gobernar es priorizar, y por eso, tengo que felicitarle porque estas cuentas priorizan lo que es importante.

Estas cuentas no tienen ideología, señorías. Aquí lo que se busca es que el sector pesquero sea más fuerte, más competitivo y que los productos del mar y de la pesca sean mejores; se busca entender y atender las necesidades de las empresas españolas dedicadas a los productos del mar y de la pesca, que son un orgullo para la inmensa mayoría de los españoles, y que son grandes ejemplos de calidad, de internacionalización, de diversificación, y de hacer las cosas bien.

Estas cuentas se preocupan también de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector, un sector muy duro y muy sacrificado, apoyando especialmente el papel de la mujer trabajadora. Dice la canción que todos queremos más y que nadie con su suerte se quiere conformar pero, sinceramente, en el Partido Popular creemos que estas cuentas tienen mucho mérito, señor secretario general, porque se dedican a lo verdaderamente importante.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, para responder a los solicitantes de la comparecencia, tiene la palabra el señor secretario general.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Muchas gracias, señor presidente.

Si están de acuerdo, pasaré revista a las preguntas que me han planteado, según el orden en que se han desarrollado. Por supuesto, estoy a su disposición si necesitan aclaraciones posteriores.

En relación con Canarias, señoría, como sabe el Gobierno de España ha hecho un esfuerzo extraordinario y desde el primer momento hemos intentado paliar cualquier problema pero, lamentablemente, no vivimos en un mundo ideal, en el que pudiésemos alcanzar las cifras que todos deseáramos. Estamos trabajando en un escenario de cierta recuperación de la cuota gracias, entre otras cosas, a distintas modalidades de pesquería que han hecho un esfuerzo durante estos años en las labores de recuperación de este *stock*, y que deben verse compensadas. Estamos buscando un equilibrio, para que cada uno tenga un margen

de mejoría adecuado, pero se ha mostrado una sensibilidad especial con Canarias, con el fin de que pudiera sentir confortada su petición en la medida de nuestras posibilidades. También tenemos que ser conscientes de que una pesquería no puede ser la tabla de salvación de una actividad, que incluso resultaba desconocida para algunas embarcaciones. Según los datos históricos que tenemos de Canarias, el listado de embarcaciones que han desarrollado una actividad orientada a determinadas pesquerías se ha visto multiplicado por 7. Tiene que ser una programación en el tiempo. Las flotas que pescan atún rojo también pescan atún blanco, y desarrollan una actividad. Lo importante para nosotros es que podamos garantizar la actividad y la sostenibilidad de la pesca para el conjunto de las flotas españolas; y, en particular, para las flotas artesanales.

Por lo que se refiere a la reserva de La Gomera, señoría, tiene usted toda la razón. Ya estamos trabajando con las autoridades para perfilar los aspectos que podamos y avanzar en la definición. Sin embargo, no le oculto que hay una serie de actividades que se quieren desarrollar en esa área y que no son compatibles con el principio y con el concepto de reserva marina. Por lo tanto, vamos a tener que seguir trabajando para lograr esta definición.

Igual que usted, el Gobierno español es muy consciente y está preocupado por la pesca ilegal no declarada y no reglamentada; por la lacra del furtivismo. Por eso, en el plan de anual de control e inspecciones —Paciap— que se firmará en las próximas semanas entre el ministro del Interior y la ministra de Agricultura, una de las actividades contempladas es el refuerzo, si cabe, de estas actuaciones de lucha contra el furtivismo.

En cuanto al Posei, usted sabe que estos capítulos están absolutamente diferenciados en este momento. Por lo tanto, vamos a intentar desarrollar el margen de maniobra en la medida de nuestras posibilidades.

Señora Angustia, estamos trabajando en el diseño de las flotas artesanales. Quiero señalar que España es un país de tradición pesquera y marítima, pero también es un gran mercado.

Por lo tanto, estamos buscando que haya un equilibrio para que la flota artesanal tenga su acomodo, pero también la flota semiindustrial.

No creo que sea adecuado, tal como se ha señalado, decir que estamos orientando partidas a la adquisición de buques. Muy al contrario, lo que estamos haciendo es garantizar el mantenimiento y la operatividad de los buques actualmente existentes, en concreto, del buque *Miguel Oliver*, que celebra el próximo mes su aniversario de puesta en marcha y que tan buenos resultados nos está dando en un eje tan fundamental como la adquisición de conocimientos y la gestión de puntos, algo absolutamente necesario para los TAC y las cuotas.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, por favor.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Quisiera señalar, en cuanto a nuestra estrategia de reservas marinas, que contamos en la actualidad con 10 reservas marinas y nuestra intención es ir aumentándolas con, al menos, 1 reserva marina al año; es decir, en la medida de nuestras posibilidades, nos gustaría acabar la legislatura con unas 14 o 15 reservas marinas para cumplir el número 14 de los objetivos de desarrollo sostenible.

En relación con la acuicultura y con si hemos reducido o no el presupuesto, permítame que le diga que en el año 2016 contábamos con un presupuesto de 1 857 000 euros y este año tenemos 1 822 000. Yo diría que estamos hablando de un ámbito absolutamente estable en la acuicultura. También tienen que ser conscientes de que estamos desarrollando uno de los ejes fundamentales, el referido a la política social y de igualdad. Por eso hemos tenido que hacer este equilibrio presupuestario.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno para la intervención de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Castilla por tres minutos.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, presidente.

Intervengo simplemente para dar las gracias al secretario general por las explicaciones y, sobre todo, por las aclaraciones en cuanto a la isla de La Gomera.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Angustia Gómez. (*Denegaciones*).

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Huelva Betanzos.

El señor HUELVA BETANZOS: Gracias, presidente.

Señor secretario, el Grupo Socialista no cree sinceramente que usted pueda cumplir, con estos presupuestos, los objetivos que ha anunciado la ministra. No creemos que sea un mínimo suficiente para desarrollar campañas científicas experimentales o para apoyar el acceso del sector a la financiación o para posibilitar la constitución de las organizaciones de productores de pesca. Ni siquiera creemos que, con casi mantener el dinero, sea suficiente para fomentar la acuicultura. Creemos que usted necesitará más dinero para promover el incremento del consumo de pescado. Y así podríamos continuar hablando y enumerando hasta acabar con la larga lista de objetivos que dio la ministra. Con estos presupuestos, esos objetivos solo van a ser un texto escrito en el *Diario de Sesiones*, que, desgraciadamente, no van a tener mayor trascendencia para el sector.

Usted no va a poder reforzar la colaboración con el Instituto Español de Oceanografía —que, como bien sabe, es fundamental para el sector pesquero— porque han reducido en 6 millones de euros su presupuesto aunque ustedes digan que es muy importante para su política. Nos imaginamos que tendrán en mente el impacto del *brexit* en el sector pesquero, pero no vemos ningún reflejo en la política presupuestaria que lo amortigüe. No sabemos qué piensan hacer con la redistribución de cuotas o el acceso a aguas exclusivas. No vemos en el presupuesto cómo van a mejorar las posibilidades de pesca en caladeros de todo el mundo o cómo piensa mejorar la selectividad de las especies para poder asumir la prohibición de los descartes y hacerlos compatibles con las cuotas. No encontramos tampoco recursos suficientes destinados al incremento de los acuerdos pequeros. Y nos parece poco creíble que vayamos a ser capaces de incrementar una reserva marina con un presupuesto algo inferior.

Además, tendrá usted que plantearse la elaboración del plan de gestión del Mediterráneo o estar pensando en renovar caladeros, como el del Cantábrico, con una clara posibilidad de mejoría en la gestión.

Los acuerdos deben ser mucho más estables este año que el año pasado porque, con la bajada de presupuestos, suponemos que será así. No entendemos cómo va a mantener las paradas biológicas, ¿o es ya no son necesarias porque hemos alcanzado el rendimiento máximo sostenible?

Por último, señor secretario, bajan un poco el presupuesto para el control e inspección, digamos que lo mantienen. Si este es un punto negro sobre el papel, ¿no cree usted que, si no incrementa los profesionales con recursos suficientes, no va a ser posible atajar el problema que tiene enquistado?

El señor PRESIDENTE: Debe ir acabando, señoría.

El señor HUELVA BETANZOS: Acabo, señor presidente.

En definitiva, señor secretario, llevamos aquí tres o cuatro días escuchando que esto va muy bien, que la economía va estupenda, pero la economía no llega a los ciudadanos. Va camino de seis años que Zapatero no está, así que digo yo que alguna responsabilidad tendrán ustedes y no todo será culpa de los demás.

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor secretario.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Fidalgo.

El señor FIDALGO IGLESIAS: Muchas gracias, señor presidente.

Competitividad, política social, sostenibilidad pesquera, gestión de los caladeros, acuicultura... ¿Qué más se nos puede pedir? Creo que a ustedes sí se les podría pedir algo más: un poco de responsabilidad y, por ejemplo, en su comunidad autónoma, Andalucía, que se aplicaran e intentaran, al menos, ejecutar los presupuestos y subir las partidas y los recursos para la pesca porque es una comunidad autónoma eminentemente pesquera.

Aquí hay recursos para la cofinanciación del Fondo europeo marítimo y de la pesca, hay dinero para la lucha contra la pesca ilegal, y hasta nos felicitan en Naciones Unidas por cómo se está trabajando contra el furtivismo. Aquí hay una apuesta decidida por la acuicultura, por una pesca sostenible, también por la

investigación. Para argumentar y defender los intereses españoles en la gestión de los recursos y los caladeros hay que ir con datos, hay que ir documentado. Por eso, es importantísima la labor de estos tres buques de investigación pesquera.

En los Presupuestos Generales del Estado también hay dinero, que es donde tiene que estar, para apoyar la paralización temporal de la actividad pesquera como medida biológica que recoge la política pesquera común. Hay dinero para la cooperación internacional porque a este Gobierno, del que nos sentimos tremendamente orgullosos y los ciudadanos refrendan en las urnas, nadie tiene que explicarle qué es la solidaridad. La solidaridad está en el ADN del PP, también en materia pesquera. (*Aplausos*).

Al escuchar a algunos, sinceramente, parece que están en otra época; hablan de hace seis años, de Zapatero, que tiró la toalla, dejó al país al borde del rescate y nosotros lo hemos recuperado. Somos el país que más crece y más empleo crea de Europa. Por tanto, nosotros no solo hablamos aquí de la pesca, estamos hablando de algo mucho más amplio, estamos hablando de la economía azul, algo que engloba todas las actividades que tienen relación con los océanos; estamos hablando de la pesca como motor económico fundamental para las comunidades autónomas costeras en todas sus vertientes. Señor secretario general, esta es la línea a seguir. Estamos de acuerdo con ustedes, hay que apoyar la pesca, nosotros creemos en la pesca, que es un sector muy antiguo, con mucho pasado, con mucho presente y con mucho futuro.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir finalizando.

El señor FIDALGO IGLESIAS: España es una gran potencia mundial, la primera potencia pesquera de Europa y, por eso, le digo que no se deje llevar por estas voces críticas que nos llevaron al desastre económico, que nos han traído problemas, multas que todavía estamos pagando, y vaya a lo suyo, que es pelear por la pesca española. Nosotros estaremos apoyándole, animándole y defendiéndole.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, por espacio de cinco minutos, tiene la palabra el señor secretario general.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Muchas gracias, presidente.

Lógicamente me voy a centrar en las preguntas planteadas por el señor Huelva. Quisiera destacar el compromiso de España sobre todo en el ámbito de la cooperación internacional. Como usted sabe, yo he sido director de Cooperación Técnica en la FAO durante tres años, y precisamente la cooperación internacional es algo que tenemos muy a gala para llevar a cabo este concierto y esta colaboración. En concreto estamos hablando con la FAO, con la Unión Europea, donde sí pensamos que podemos obtener fondos adicionales, como es el instrumento de partenariado con los que estamos trabajando en la Dirección General de Cooperación al Desarrollo. Por tanto, lo que buscamos son nuevas fórmulas de financiación para atender estas políticas que consideramos absolutamente necesarias e imprescindibles, sobre todo porque somos muy partidarios, y la defendemos, de la colaboración público-privada como elemento de desarrollo en los países terceros. En este ámbito, como usted sabe, las partidas que corresponden a la Dirección de Pesca, la DG Mare, tienen unos presupuestos limitados, pero sí creemos sinceramente que los podemos ampliar y complementar con una nueva visión, apoyándonos en fondos de Naciones Unidas, como el GEF o fondos de otros departamentos, como pueden ser los de la Comisión Europea. Lógicamente nosotros no asignamos fondos, pues es una competencia exclusivamente comunitaria, como lo es la del desarrollo de los acuerdos internacionales. Lo que sí hacemos son labores previas de acompañamiento trabajando con varios países en colaboración bilateral para el ámbito de estas actuaciones.

En materia de investigación sí quisiera señalar, dado que usted lo ha mostrado, la preocupación por los descartes, las dificultades que en estos momentos estamos teniendo y donde precisamente hemos habilitado una línea de 100 000 euros para trabajar y prepararnos para una situación a la que en el año 2019 nos veremos abocados, como es la mejor manera de gestionar esta normativa a nivel comunitario que se refiere a la selectividad y a la política de descartes. En ese ámbito nos estamos concertando con otros países y confío en que usted también pueda dar estos visos de credibilidad a lo que estamos elaborando, porque mal no lo debemos estar haciendo cuando los propios Estados miembros que se están concertando en esta estrategia nos han pedido que asumamos la presidencia de unos grupos de trabajo en los que estamos desarrollando este tipo de iniciativas.

Entiendo que usted no se quiera creer estos presupuestos, pero yo estoy convencido de que le voy a poder dar los datos de las estrategias que estamos desarrollando. Por ejemplo, en materia de competitividad y mejora de las condiciones de inversión, estamos trabajando con el Banco Europeo de Inversiones, con el ICO, con Iberaval para desarrollar los nuevos mecanismos de ingeniería financiera, de avales, de sistemas de garantías recíprocas que nos pueden dar una perfecta idea de cuál es el compromiso que estamos teniendo para el desarrollo de estas actividades.

Ha citado, y yo creo que es oportuno destacarlo, los planes de gestión del Cantábrico Noroeste y del Mediterráneo. Como saben, estamos haciendo una política de concertación y colaboración con todas las comunidades autónomas para aprovechar al máximo la reglamentación que en estos momentos tenemos, y lógicamente nuestro objetivo es poder ver en qué medida lo podemos flexibilizar, sobre todo para establecer un mecanismo de colaboración y cesión a nivel de comunidades autónomas, de provincias e incluso de flotas, de tal manera que tengamos un sistema casi automático para garantizar el uso pleno de las cuotas de pesca. Y como bien señala y conoce usted, lo más importante para nosotros es que cuando vayamos a la discusión de TAC y cuotas y digamos que necesitamos mantener, o en la medida de lo posible aumentar estas cuotas, gracias a los datos básicos que tenemos de esta política de investigación y de estudios concertados con institutos como el AZTI o el IEO, y la acreditación de que estamos usando plenamente las cuotas de manera responsable, podamos alcanzar los objetivos que nos estamos marcando.

El señor PRESIDENTE: Debería ir finalizando.

El señor SECRETARIO GENERAL DE PESCA (López-Asenjo García): Muchas gracias, presidente. Termina ahora mismo.

La acuicultura es el gran eje vertebrador de todo lo que va a ser una política de consumo responsable. Como usted sabe, la pesca extractiva se encuentra en estos momentos en unos niveles de máxima explotación y tenemos que poder atender las necesidades de consumo de pescado, que en estos momentos calculamos va a seguir teniendo un crecimiento por encima del 6 % en el ámbito mundial. La acuicultura española está llamada a poder atender ese reto y, por supuesto, así lo vamos a hacer, en la medida de todas nuestras posibilidades, hasta el punto de que estamos trabajando para que la acuicultura entre a formar parte de los productos que denominamos marca España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Despedimos al secretario general de Pesca, el señor López-Asenjo, y agradecemos su comparecencia. Muchas gracias. (*Pausa*).

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, D. CARLOS CABANAS GODINO, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000274)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, D. CARLOS CABANAS GODINO, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000320)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, D. CARLOS CABANAS GODINO, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.

(Núm. exp. 713/000410)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, D. CARLOS CABANAS GODINO, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000285)  
AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX), Y NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, D. CARLOS CABANAS GODINO, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017.  
(Núm. exp. 713/000227)  
AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Señorías, damos comienzo a la intervención del secretario general de Agricultura y Alimentación, el señor Carlos Cabanas, a quien cedo la palabra por espacio de cinco minutos, para que explique las líneas generales del presupuesto de su secretaría para 2017.

Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Godino): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Comparezco ante ustedes para explicar la composición del presupuesto del servicio 2311, correspondiente a la Secretaría General de Agricultura y Alimentación en su conjunto. El presupuesto consolidado es de 7 369 793 860, lo que supone el 77,74 % del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. En su elaboración se han respetado los compromisos nacionales y comunitarios, los acuerdos con las comunidades autónomas y, además, vamos a seguir trabajando en el cumplimiento de los objetivos del sector agroalimentario para esta legislatura, destacados por la ministra en sus comparecencias en el Congreso y el Senado durante el pasado mes de diciembre.

A continuación paso a una descripción más detallada. Programa 412C, competitividad y calidad de la producción y mercados agrarios, su dotación es de 39 084 530 euros. Este capital se dedica, entre otras actividades, al respaldo de las producciones agrícolas con el apoyo del registro de variedades vegetales, control y certificación de los materiales de reproducción, seguimiento de los OGM, sistema de información vitivinícola y hortofrutícola y de la aceituna de mesa. Por otro lado, se respaldan también los sectores pecuarios con el fomento de las producciones y mercados ganaderos y el apoyo a la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto, Feagas. Asimismo, se apoya la optimización de los medios de producción con medidas de prueba y modernización de tractores, maquinaria, tecnología agraria, ensayos y prueba de tractores y el fomento de la modernización de la maquinaria y tecnología. Y, por último, también se atienden las particularidades de las islas Canarias a través de la línea de apoyo a la producción agrícola en el programa Posei.

Programa 412D, competitividad y calidad de la sanidad agraria. Su presupuesto es de 35 798 450 euros, que se dedican al control sanitario con acciones que velan por la sanidad vegetal a través de la prevención y lucha contra plagas y aquellas dedicadas a la sanidad pecuaria a través de actuaciones en programas estatales de control y erradicación de enfermedades de animales. Además, se mantienen otras actividades de gran importancia, como son el registro de productos fitosanitarios y el apoyo al comercio exterior y control en frontera agrícola y ganadero.

Programa 413A, competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria. Mantiene su presupuesto de 25 314 340 euros y en sus acciones está el apoyo al cooperativismo agrario y a la formación con líneas como el fomento del cooperativismo agrario para la estructuración de la oferta y los convenios de colaboración que tenemos con las cooperativas agrarias para su formación. Se mantiene el respaldo a la mejora del funcionamiento de la cadena de valor y también se apuesta por la estrategia Más alimentos, menos desperdicio. Además, se asegura la proyección de nuestras producciones en la promoción y apoyo a la internacionalización de productos agrarios, pesqueros y alimentarios y el apoyo a las ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Adicionalmente, mantenemos el respaldo al apoyo y gestión de la calidad diferenciada y la agricultura ecológica, las acciones de implantación de sistemas de calidad y de coordinación, como son los laboratorios de referencia. Igualmente, se sigue fomentando la educación alimentaria en las escuelas con el fomento del consumo de fruta y se crea una dotación para

el fomento del consumo de leche en las escuelas. Para finalizar, se crean líneas que potencian aspectos nacionales, como la dieta mediterránea y nuestra gastronomía y turismo.

Señorías, los programas de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal suman un crédito de 310 701 270 euros. El programa 414A, gestión de recursos hídricos para el regadío, cuenta con 55 656 770 euros para la realización de nuevos regadíos y para la consolidación y mejora de los regadíos existentes, y además se mantiene la financiación a Seiasa.

El programa 414B, desarrollo de medio rural, cuenta con un presupuesto de 135 727 320 euros. Su prioridad es la financiación de los programas de desarrollo rural a fin de aprovechar al máximo los fondos comunitarios y, en particular, del Feader. Además, se apoya la innovación y el aumento de la competitividad a través del programa nacional de desarrollo rural y con la Red rural nacional para el impulso y promoción de la política de desarrollo rural. Asimismo, se respaldan las obras del programa de caminos naturales y de la red vial y otras infraestructuras.

Por último, se sigue apoyando a la mujer rural y a los jóvenes agricultores con las ayudas comprendidas dentro de la línea de modernización de explotaciones y con una nueva línea, actuaciones para jóvenes del medio rural, para el intercambio de experiencias en el territorio entre jóvenes agricultores, un Erasmus agrario, que permite fomentar el desarrollo de capacidades empresariales, emprendimiento e innovación, contribuyendo al rejuvenecimiento y fijación de la población rural.

Programa 456C, protección y mejora del medio natural, que cuenta con una dotación de 119 317 180 euros, para hacer frente a la lucha y defensa contra incendios forestales, las actuaciones en restauración hidrológico-forestal y la gestión forestal sostenible.

A continuación el presupuesto de los dos organismos autónomos que dependen de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación...

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir finalizando.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Rodino): La Agencia de Información y Control Alimentario, que cuenta con un presupuesto de 6 174 620 euros, que se incrementa en los gastos de personal y operaciones de control. Y, por último, el Fondo español de garantía agraria, que cuenta con un presupuesto de gastos de 6 861 411 270 euros, con tres programas: el que distribuye los fondos europeos para ayuda alimentaria a los más desfavorecidos, que tiene una dotación de 102 millones; el programa de regulación de mercados agrarios, que la mayoría de sus gastos son dirigidos a las ayudas directas de agricultores y ganaderos, con cargo al Feaga; y finalmente, el programa 414B, desarrollo del medio rural, que destina 1063 millones a los PDR del Fondo europeo agrícola de desarrollo rural.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, corresponde el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mulet por tiempo de tres minutos.

El señor MULET GARCÍA: *Gràcies, president.* Gracias, señor Cabanas.

Pensamos que son unos presupuestos malos no solo en agricultura, sino prácticamente en todo. Son unos presupuestos pensados únicamente para comprar votos de otros partidos políticos, no para solucionar problemas.

Siguen ustedes por la senda del recorte en agricultura. En los últimos seis años que hemos analizado, las partidas destinadas a agricultura han bajado un 30 %. Si a esto sumamos la baja ejecución que luego tienen estos presupuestos, podríamos hablar de desmantelamiento, abandono y olvido intencionado del sector. Hemos analizado la ejecución 2015-2016 en cuanto a agricultura y vemos que ha sido muy baja.

Un sector tan importante como la agricultura representa únicamente en las cuentas del Presupuestos Generales del Estado, de estos malos presupuestos, un 2,14 %. Lo que no venga de directrices europeas para ustedes simplemente no son prioridades. Si ahondamos en ámbitos más concretos del País Valencià, vemos que son nefastos. Por ejemplo, en los cítricos, ustedes no rectifican sus políticas. En cuanto a control sanitario, hay partidas que son insuficientes, como manifestamos en los anteriores presupuestos, para luchar contra el *greening* o la mancha negra. Como ustedes saben perfectamente, se ha incrementado el riesgo al dar como bueno el acuerdo con cinco países sudafricanos para permitir la entrada de cítricos de esos países con los controles sanitarios que tenemos. Advertimos en su día que la *Xylella fastidiosa*



era una amenaza latente. En el anterior debate de presupuestos nos dijo que éramos alarmistas, que no había ningún riesgo en España de que viniera la xylella, y hoy nos lamentamos porque ya está en territorio español. Hace falta incrementar estas partidas. Asimismo, también hay que incrementar la dotación para que la Agencia de Información y Control de Alimentos pueda funcionar para vigilar y controlar las prácticas en la cadena alimentaria.

Por otra parte, el cítrico está amenazado continuamente por la venta a pérdidas en los grandes almacenes o grandes comercios. Se ha denunciado reiteradamente y vemos cómo la Administración no hace nada para luchar contra esta mala práctica. Tanto la falta de control fitosanitario como de lucha contra las malas prácticas demuestra que tienen completamente abandonados a los cítricos. También hemos reiterado la necesidad de tener un contrato homologado como tienen los lácteos.

Nos gustaría que se pudiesen rectificar estos presupuestos. Hemos presentado una serie de enmiendas...

El señor PRESIDENTE: Debe finalizar.

El señor MULET GARCÍA: Nos gustaría que se aceptasen las enmiendas que hemos presentado a los presupuestos.

Para terminar, quiero darle las gracias por su presencia en la comisión.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señora Angustia.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Cabanas. Gracias por su disponibilidad para celebrar esta comparecencia.

Cuando el señor secretario de Agricultura y Alimentación dice que mantiene las dotaciones en los programas entiendo que quiere decir que sigue manteniendo la partida presupuestaria y de los 20 programas, 16 han visto reducido su presupuesto para 2017.

El Proyecto de presupuestos de la sección 23, y siguiendo la ruta de los últimos años, sufre un nuevo recorte, el 3,16 %, en relación con 2016, lo que se traduce en una pérdida de peso en el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado. Es el presupuesto más bajo de su historia reciente. Un presupuesto cuyos gastos operativos se nutren en un 80 % de recursos exteriores que proceden del Feoga, del Feader y del FEMP. Es especialmente criticable que el esfuerzo realizado por el Estado se reduzca en un 8 % con respecto al ejercicio anterior hasta situarlo en solo el 19,7 % del presupuesto total. Estos datos generales muestran, sin más, la ausencia de una política de Estado para nuestro sector primario, para el medio rural y el medioambiente y sitúan al Mapama como un mero gestor de los fondos europeos. Se trata de un proyecto de presupuestos regresivo, en particular en los capítulos operativos y, en especial, en el capítulo 6, de inversiones, que sufre una merma de 179,9 millones de euros —un 13,78 %— y en el capítulo 4, de transferencias corrientes, donde se pierden 156,8 millones de euros.

Por otra parte consideramos que el proyecto es poco fiable por tres razones. En relación con las aportaciones de Feoga y Feader, que se supone sumarán 6865,8 millones de euros, se da la circunstancia de que las previsiones del Estado suelen pecar de excesivamente optimistas y la desviación —particularmente en lo que respecta a las transferencias del Feader— suele ser considerable. En el año 2015 la desviación sobre lo presupuestado fue de 926 millones y en 2016 fue de 222 millones.

En segundo lugar, el programa 414B, de desarrollo rural, con 179,36 millones de euros, se hace sobre la base de unas estimaciones muy optimistas de las previsiones de ejecución autonómica, de los PDR regionales y, por lo tanto, sobre las aportaciones de la Unión Europea.

En tercer lugar, porque la ejecución final en ejercicios anteriores ha sido sumamente desigual —la ejecución del presupuesto en 2016 fue de un 89,5 %, sin embargo, la ejecución del capítulo 6 de inversiones reales se ha quedado en un 62,4 %— y...

El señor PRESIDENTE: Tiene que terminar.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: ... en determinados programas, la ejecución de las actuaciones previstas se ha quedado, en muchos casos, en torno al 40 %, señor secretario.

Termino aquí, en el análisis de su proyecto, y traslado las preguntas al turno de portavoces. Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 134

9 de junio de 2017

Pág. 50

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Víboras Jiménez.

La señora VÍBORAS JIMÉNEZ: Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor Cabanas. Bienvenido de nuevo al Senado para informar en relación con el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

En primer lugar permítame expresar sinceramente que no me gustaría estar hoy en su piel porque usted, al igual que yo, tiene muy poco que defender con este presupuesto tanto de forma general como con el sector que nos ocupa, la agricultura.

Le he escuchado atentamente —muchas palabras huecas, muchas explicaciones vanas—, pero, honestamente, poca chicha. Hasta la propia ministra, la señora García Tejerina, ha sido y es prudente en su defensa cuando se le pregunta o hace declaraciones. En relación con los presupuestos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente responde, sin entusiasmo alguno, que son cuentas responsables que permiten continuidad y medidas de apoyo para el campo, amén de aceptar lo obvio: que contiene ajustes.

Por tanto, señor Cabanas, no hay motivos para felicitarse ni ningún elemento nuevo que podamos destacar. Un año perdido para la agricultura desde la perspectiva de estos presupuestos, ni más ni menos. Este es el resumen, presupuestos perdidos; ya se lo ha dicho la representante que me ha antecedido en el uso de la palabra.

Señor secretario, realmente, este grupo, el Grupo Parlamentario Socialista no esperábamos nada del Gobierno del señor Rajoy, ni bueno ni nuevo. Pero, una vez más, se ha vuelto a superar con unas cuentas que se reducen, y ya son muchos los años en los que esto viene ocurriendo así. Nos cuesta admitir la realidad y nos produce tristeza la nula apuesta del Ejecutivo por políticas de impulso para este sector.

De forma breve, dado el escaso tiempo del que dispongo, voy a comentar de manera muy rápida, por encima y de forma hilvanada lo que usted ha hecho en los programas, con una financiación poco creíble y poco veraz, y usted lo sabe.

En primer lugar, en cuanto al programa 112, Competitividad, calidad y producción de mercado agrario —lo he visto y lo he leído—, sacan ustedes pecho porque sube un poquito, pero sabe perfectamente que es consecuencia de los acuerdos con la Comunidad Autónoma de Canarias en el tema de la insularidad. Realmente lo que es subir este programa, usted y yo sabemos que no lo ha hecho, como tampoco el programa 412, de competitividad y calidad en la sanidad agraria, programa por cierto que usted anuncia pero para el que no hay dinero, y existe un tema que nos está acechando como son las plagas patógenas —la de la xylella, que ya tenemos en nuestro territorio y con la que habría que tener muchísimo cuidado—.

El señor PRESIDENTE: Debe terminar.

La señora VÍBORAS JIMÉNEZ: Termino. Además, hay que trabajar en el fomento de las asociaciones para la defensa sanitaria y ganadera. Como usted bien sabe, hemos tenido la oportunidad de estar en algún que otro foro y para los veterinarios la tuberculosis bovina es un problema serio. Y no le hablaré del 412, 413, etcétera.

Me preocupa el tema de la Ley de desarrollo sostenible porque ustedes, sin derogar la ley, establecen cero euros.

Se lo he dicho, lo repito, y además es la realidad: presupuesto perdido, sin paliativo alguno, señor Cabanas.

Finalizo. Ya tendré oportunidad más tarde de hablar.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el senador Cotillas.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor Cabanas, a esta comisión.

Dice la señora Víboras que no le gustaría estar en su piel. A nosotros sí nos gusta estar en el partido que apoya al Gobierno y en el Gobierno.

Tenemos que felicitarle hoy tanto por traer aquí unos presupuestos del Gobierno que han sido acordados con 7 grupos políticos como, además, por el contenido de la sección 23 en lo que afecta a la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, que es la que corresponde en este turno.

Los presupuestos son una herramienta fundamental para conseguir objetivos, y estos presupuestos consiguen los objetivos que se plantean el Gobierno y el Partido Popular, que son consolidar el crecimiento económico y la creación de empleo; continuar en la senda de reducción del déficit público y saneamiento de las cuentas públicas; y proteger y consolidar las políticas sociales.

Los objetivos propiamente agrarios son clarísimos: asegurar y mejorar la renta agraria de nuestros agricultores y ganaderos —y siempre que gobierna el Partido Popular se consigue, a pesar de las críticas de los otros grupos—, 15 % en lo que ha sido la legislatura anterior; apoyar la competitividad de nuestro sector agroalimentario, incrementando, por lo tanto, como está ocurriendo, su peso en el PIB; apoyar la internacionalización de nuestro sector agroalimentario —45 800 millones de euros en el año 2016 en exportaciones lo acreditan—.

Creemos, por lo tanto, que este presupuesto está en la línea marcada por esos objetivos y va a tener éxito, como ha ocurrido en los últimos años.

Garantizamos la renta agraria. ¿Cómo? Con la PAC, negociando la PAC, con fondos europeos. Es muy bueno conseguir que vengan a España 5633 millones de euros este año en ayudas directas a los agricultores y es muy bueno que vengan a España también 1062 millones de euros para lo que es el plan de desarrollo rural. Ustedes, por una parte, se quejan de que ponemos mucho, porque creen que somos muy optimistas y que no se va a poner en marcha, pero si pusiésemos menos cantidad, seguramente dirían que todavía recortamos más, que no creemos en el desarrollo rural y que no apostamos por esto.

Nosotros creemos en el desarrollo rural y lo hacemos, primero, negociando bien la PAC, negociando bien la política en Europa y, después, haciendo llegar a las comunidades autónomas fondos para poder llevar a cabo esos objetivos.

Los seguros agrarios también garantizan la renta de nuestros agricultores: un 6 % más que en el año 2015, 12 700 millones de euros de capital asegurado, con 211 millones de euros de inversión. También presupuestar y gestionar significan darle eficacia al dinero que se pone, es decir, no solo consiste en poner dinero, sino en darle eficacia, en darle resultado, en hacer que crezca ese dinero, y eso es lo que hemos hecho.

Se apuesta por priorizar líneas cofinanciadas con la Unión Europea y compromisos con las comunidades autónomas. Se apuesta por fortalecer la estructura productiva de las explotaciones, por mejorar la competitividad, por incrementar la capacidad e innovación, por optimizar los medios de producción. Se apuesta por la calidad en la sanidad agraria, por potenciar el estado sanitario en la cabaña ganadera y de los cultivos, por garantizar la seguridad de las producciones.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Voy acabando.

Se apuesta por la competitividad de la industria. Se apuesta por los jóvenes. Se apuesta por la cadena alimentaria. Se apuesta por las cooperativas. En definitiva, es un presupuesto que entendemos va a conseguir —al igual que ha ocurrido, a pesar de sus críticas, en años anteriores— que la renta agraria sume y que nuestros agricultores y ganaderos tengan más ayudas y más posibilidades de seguir creciendo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia, tiene la palabra el señor secretario general por tiempo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Godino): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos los grupos por sus comentarios y aportaciones.

En primer lugar quiero decirles que el presupuesto de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación ha subido un 0,13 %. Eso es un dato objetivo, independientemente —ahora se lo explicaré— de que lo ha hecho con fondos comunitarios. Pero es que los fondos comunitarios no llegan porque sí, sino gracias a una magnífica negociación que hizo el Gobierno del Partido Popular que consiguió traer 47 000 millones, cuando todo el mundo daba por hecho que íbamos a perderlos. Luego, yo creo que es bueno valorar que los fondos que se aportan a través de los fondos comunitarios no llegan por casualidad, sino que efectivamente lo que se ha hecho es una magnífica negociación. Por eso creo que es importante que lo recordemos.

También de manera general —y así contesto a todos los grupos— hablan del tema de ejecución. Un Gobierno en funciones tiene un nivel de ejecución complicado porque no puede sacar determinadas

actuaciones, entra dentro de las limitaciones que ha habido durante el año 2016, porque si no, hubiéramos tenido un grado de ejecución que normalmente es muy alto, por encima del veintitantos por ciento. A pesar de eso, el presupuesto ejecutado en el año 2016 de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación superó el 73 %. Es decir, independientemente de las circunstancias que hemos tenido, que efectivamente no han sido favorables, hemos conseguido un grado de ejecución que responde a la situación que tuvimos en su momento.

Se han hecho muchos comentarios sobre cuestiones de las que quiero hablar, por ejemplo, la sanidad. En sanidad tenemos exactamente el mismo presupuesto que el año pasado —perdone, hay 200 000 euros que han pasado de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria a la subsecretaría para pagar lo la OIE, por tanto, no es que se hayan eliminado sino que se han transferido a otra partida—. Es más, vamos a incorporar fondos comunitarios para seguir estableciendo todos los controles que sean necesarios.

Señor Mulet, no mezclamos controles sanitarios con los acuerdos con Sudáfrica; no tiene nada que ver un acuerdo sanitario con un acuerdo comercial. Es más, gracias a las labores que está haciendo el ministerio, expresamente el Gobierno de España, hemos conseguido endurecer las condiciones para efectuar los controles de cítricos procedentes de Sudáfrica —esto quiero que quede claro—, independientemente de los acuerdos comerciales, que no tienen nada que ver con los controles en la frontera. No mezclamos los controles sanitarios, que dependen de los PIFI y de la sanidad vegetal y animal, con los acuerdos comerciales.

He dicho en relación con los fondos, que tenemos los fondos y que se van a incorporar fondos de la Unión Europea.

Grupo Mixto. El señor Mulet también ha comentado el tema de la xylella. Por supuesto que nos preocupa, y gracias a que tenemos un sistema de prevención y control se ha podido detectar. Precisamente gracias al plan que tenemos coordinado con las comunidades autónomas competentes en materia de sanidad animal y sanidad vegetal, estamos controlando lo que ocurre en la sanidad animal.

El contrato de homologación de cítricos existe desde hace años para la compra de naranjas, mandarinas, limón y pomelo, lo tenemos desde hace años.

En cuanto a la venta de pérdidas, nos encantaría que las comunidades autónomas, que son las únicas competentes en venta de pérdidas, hicieran algo. Es más, gracias a la creación de la AICA, les estamos trasladando su puesta en marcha, y a su comunidad autónoma les hemos mandado bastantes denuncias que nos han llegado de venta de pérdidas para que se pongan en marcha. Por tanto, pregunte en su comunidad autónoma qué están haciendo con lo que les enviamos para el control de la venta de pérdidas. Competencia de las comunidades autónomas porque es la Ley del comercio minorista.

Sobre el tema de ejecución ya he contestado a la señoría de Unidos Podemos, sobre el grado de ejecución, sobre dónde estamos.

Evidentemente, como no podía ser de otra manera, nos gustaría tener más presupuesto, a nadie se le oculta, pero, como lo avalan los datos de renta agraria y exportaciones, las cosas están funcionando bastante bien; es decir, haber incrementado en los últimos cuatro años, señora Víboras, el 50 % de nuestras exportaciones significa que el sector agroalimentario funciona bien y que se pueden hacer cosas con poco dinero. Y lo que hay que hacer es incentivar a nuestras industrias agroalimentarias para que exporten. Lo que hay que hacer es abrir mercados, y para eso creamos la Dirección General de Sanidad y de la Producción Agraria para poder estar presentes en todos los mercados internacionales; y está sirviendo para abrir mercados. El único país que está autorizado para exportar frutas de hueso, melocotones y nectarinas es España, que exporta a China, y estamos incrementando las exportaciones de porcino; en general, estamos funcionando bastante bien.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Godino): Termino, señor presidente.

Repito, desde luego me encantaría tener más dinero, y, evidentemente, las cosas se están haciendo bien.

Termino, presidente. La Ley de desarrollo sostenible, ley que nosotros recibimos, que se pone en marcha sin presupuesto y además se pretende que el Ministerio de Agricultura dé respuesta a problemas que han surgido sobre temas competenciales, técnicos y presupuestarios. Es muy complicado. Es que, cuando llegamos, la propuesta era establecer 500 millones en cinco años, y solo se habían ejecutado 100. Pero, además, solo había 6 comunidades autónomas con planes de zona y una con convenio. Por tanto,

compartiendo los objetivos de la ley, estaba claro que era muy complicado ponerla en marcha porque no había ni presupuesto ni competencias y había muchos problemas técnicos.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A continuación, pasamos al turno de portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mulet, recuerde que por tiempo de tres minutos.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Cabanas, por sus respuestas.

Usted está encantado de sus presupuestos, de su Gobierno, imagino, como no podría ser de otra manera, pero, desgraciadamente, su autosatisfacción choca con la realidad, y la realidad es que las organizaciones agrarias, ya sean conservadoras o progresistas, todas son muy críticas con su gestión. El análisis que hacen ellas —no nosotros como grupo político—, es realmente demoledor. No hace falta más que observar la valoración que ha hecho estos días cualquier tipo de organización agraria, ganadera, y verá cómo su particular mundo fantástico de su estupenda gestión no es compartida por la mayoría de estas organizaciones. Que ustedes pacten esos presupuestos sobre la base del reparto del dinero de todos no quiere decir que sean magníficos y aplaudidos por el sector, sino todo lo contrario. Que Europa aporte un poquito más pero que el Estado aporte mucho menos en los presupuestos es algo que no ha desmentido, porque son datos objetivos, pero demuestra también cuál es su prioridad en cuanto a la agricultura. Obviamente, van a remolque de lo que hace Europa, porque no tienen ninguna iniciativa política en cuanto a agricultura.

Que en el grado de ejecución la excusa sea que son un gobierno en funciones no me vale puesto que también ha sido un gobierno en funciones para gastarse más de la cuenta en otras partidas a las cuales sí han dado prioridad. Pero se ve que para ustedes esto no es prioritario.

¿Que el control de fitosanitarios no tiene que vincularse al acuerdo comercial con Sudáfrica? Obviamente. Si cuando ustedes ratifican, aprueban y dan su visto bueno —sus representantes también en Europa— a este acuerdo, no ponen encima de la mesa el control fitosanitario como un elemento a negociar, obviamente, a lo mejor para ustedes no lo es, pero para nosotros es uno de los efectos nocivos que tiene este acuerdo. Nosotros fuimos reacios, rechazamos este acuerdo comercial —ustedes no—, pero al menos podían haber considerado el control fitosanitario una prioridad.

No pedimos nada más que lo que tenemos aquí. Si tienen que importarse cítricos de Sudáfrica, pedimos que tengan los mismos controles fitosanitarios que tienen nuestros cítricos cuando salen, por ejemplo, para Estados Unidos —y eso nunca lo han querido aceptar; cuando hemos presentado propuestas o mociones aquí, en el Senado, hemos visto cómo han sido reacios—. Simplemente queremos que sea igual de fácil —aunque tendría que serlo mucho más— la circulación por el territorio español de una naranja producida en Castellón, Valencia o Alicante, que una producida en Sudáfrica. Hoy en día, desgraciadamente, es mucho más fácil comercializar una producción de Sudáfrica, con peores salarios, con peores controles sanitarios, que una que se produzca en el País Valencià.

El señor PRESIDENTE: Vaya finalizando, señoría.

El señor MULET GARCÍA: Acabo, señor presidente.

Nos gustaría que su partido aprobara nuestras enmiendas. Nosotros no vendemos nuestro voto, simplemente hacemos propuestas para mejorar este sector en concreto. No somos una fuerza que esté en venta, pero nos gustaría que nuestras propuestas para mejorar el sector se aceptaran, al menos algunas de ellas, porque pensamos que son positivas. No tengo tiempo para explicarlas, pero están presentadas.

Gracias por su tiempo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Angustia.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Gracias, presidente.

Señor Cabanas, mi grupo parlamentario piensa que los programas específicamente referidos a agricultura y ganadería, ordenación de producción y mercados dejan sin afrontar presupuestariamente grandes retos y urgencias que son reclamadas por una parte importante del sector.

En primer lugar, y siendo absolutamente necesario el buen gobierno, la transparencia y el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria, es inadmisibles que la Agencia de Información y Control Alimentario, encargada de vigilar la aplicación de la ley, tenga un presupuesto operativo de 739 000 euros. ¿Cree usted que el presupuesto de la AICA es suficiente para garantizar la aplicación de la Ley de calidad y control alimentario?

En segundo lugar, y en relación con el Programa de previsión de riesgos para producciones agrarias y pesqueras, y, en concreto, con el Programa nacional de seguros, les diré que es la única política agraria de Estado y de las pocas de sostener rentas, y su dotación sigue estancada en 211 millones de euros, un 14,3 % por debajo de lo previsto en el año 2012. Es inaceptable que la estrategia de extensión de la cobertura por el Gobierno sea recortar el porcentaje de ayuda a la contratación, sobre todo en un año donde parece que las crisis climatológicas apuntan a que sea desastroso. ¿Cree usted que la congelación de la partida del Programa nacional de seguros es adecuada, teniendo en cuenta que es la única política agraria de Estado?

En tercer lugar, la falta de renovación absoluta en la política de sanidad animal es clave para el futuro del sector. Habiendo el ministerio aprobado, por fin, un plan de actuación de la tuberculosis bovina sobre especies silvestres y reconociendo que es el principal valor de contagio más importante e incierto para los ganaderos, el presupuesto no aparece con dotación presupuestaria alguna; mientras seguimos pagando cada vez más indemnizaciones a los ganaderos. ¿Cómo va a llevar a cabo el ministerio el plan de actuación de la tuberculosis bovina sobre especies silvestres sin dotación presupuestaria?

En cuarto lugar, el presupuesto no contempla medidas especiales para el apoyo a la participación de la mujer en el sector ni el relevo generacional de manera específica. ¿Cómo pretende el ministerio feminizar nuestro campo y ganadería sin partidas presupuestarias para ello?

En último lugar, salvo ayudas a la conservación de razas autóctonas, no existe ningún conjunto de actuaciones específicas para apoyar de manera estratégica la ganadería extensiva. ¿Es para el ministerio importante la ganadería extensiva? ¿Piensa tomar alguna medida para hacer compatible la ganadería extensiva con la fauna salvaje?

Como conclusión: ¿Cree el señor secretario que estos son unos presupuestos que, efectivamente, dan respuesta a las necesidades del campo y la ganadería en nuestro país? ¿Qué planes de revitalización de nuestro mundo rural va a llevar a cabo este Gobierno con estos presupuestos fiados, casi en exclusiva de fondos externos y sin ningún esfuerzo económico estatal? ¿Cree el Gobierno que así garantizaremos la continuidad en nuestro mundo rural, sin recuperar el esfuerzo inversor anterior a la crisis? ¿No eran estos unos presupuestos de recuperación, señor secretario?

El señor PRESIDENTE: Debe finalizar, señoría.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Voy terminando. Gracias, presidente.

Pensamos que ustedes pretenden institucionalizar el recorte; pensamos que malentienden la austeridad en los presupuestos y, en su día a día, gobernando.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Víboras Jiménez.

La señora VÍBORAS JIMÉNEZ: Muchísimas gracias.

Nos ha sorprendido la comparecencia del señor Cabanas, así como la del portavoz del Grupo Popular, llenas de autocomplacencia.

Podría decirse que su Gobierno, el Gobierno del señor Rajoy, de sembrar no es de lo que ustedes pueden alardear; en tal caso, siembran y lastran. De ahí, como buen profesional que es usted, no sacamos ningún producto —usted lo sabe—, y mucho menos en un sector que deberíamos impulsar, un sector estratégico al que todos decimos que apoyamos, pero que su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, por mucho que hable, alardee y diga... La realidad son hechos y números y, aunque diga usted lo contrario, los números dicen que este presupuesto tiene ajustes y baja. ¿Es duro? Lo sé. Hasta usted sería capaz de admitirlo, aunque, dada su responsabilidad, entiendo que sea usted —y siga siendo— un señor prudente.

Señoría, el gasto no financiero del ministerio, del capítulo 1 al capítulo 7, se reduce un 8,1 %, del total de 1881,42 millones de euros en 2016 a la cantidad actual de 1729,5 millones de euros. Y si consideramos el presupuesto consolidado —un 3,1 %—, es de los que más reducen en gastos para el año 2017, junto con

el Ministerio de Empleo y el Ministerio de Economía, que ya nos vale. Es el ministerio que más ve recortado su presupuesto respecto al ejercicio anterior.

El gasto del ministerio supone el 1,1 % del total del presupuesto del gasto del Estado. Ya me recordarán ahora cuál es la herencia que les dejamos, pero nosotros teníamos un 2,7 % y ustedes representan el 1,1 %. Por tanto, dígame usted qué invertimos nosotros y qué invierten ustedes. Por tanto, digamos claro que tiene ajustes, sin más, y no nos gusta. Usted sabe que somos defensores a ultranza del sector agrícola.

Señor secretario, en los últimos años el ministerio se ha convertido prácticamente en una caja vacía, hueca, como dije al principio de mi intervención, en la que la mayor parte del presupuesto —el 70 %— corresponde a transferencias de la Unión Europea. Ya sé que me ha dicho que han hecho una buena PAC. Usted sabe que, estando en la Junta de Andalucía, fuimos de la mano a Europa a defender esa PAC. Otra cosa es la distribución que se hizo posteriormente con el resto de las comunidades autónomas, pero todos defendíamos, en conjunto, que hubiese la mayor cuantía de dinero para nuestro país.

Me quiero referir también a otra cuestión. He escuchado tanto a usted como al portavoz del Grupo Popular alardear de los buenos gestores que son ustedes, alardear de la reducción de este presupuesto. No obstante, tienen unos grandes resultados. Se autodenominan buenos gestores para justificar una reducción en distintos capítulos de estas direcciones. Permítame decirle que nada más lejos de la realidad.

El señor PRESIDENTE: Ha de ir finalizando.

La señora VÍBORAS JIMÉNEZ: Tiene su coste y mucho, y en lo que es personal no es bueno, se está notando en el control de las fronteras y muchos profesionales se están quejando. Ustedes lo saben.

Voy terminando porque no me da tiempo a más. Pero le digo que me ha llamado la atención que el portavoz del Grupo Popular, para hablar de los seguros agrarios, haya tenido que recurrir al año 2015 para decir que han subido un 6 % —le recuerdo que estamos en 2017, no en 2015, por tanto, hable con propiedad—, cuando, además, usted sabe que todas las organizaciones agrarias, todas, sin excepción, le han dicho que miren el tema de los seguros agrarios y más teniendo en cuenta que estamos en una sequía pertinaz.

En definitiva, malos presupuestos y ustedes lo saben.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Cotillas.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Muchas gracias.

Sin autocomplacencia pero sí con responsabilidad y con trabajo, qué difícil tiene que ser defender una posición contraria a estos presupuestos basándose y hablando de su resultado para aquellos que, cuando han gestionado el ministerio —que no era de Agricultura—, dejaron caer la renta de los agricultores un 30 %. Es complicado criticar unos presupuestos de un Gobierno que ha ayudado a que los agricultores y ganaderos hayan aumentado su renta en un 15 % en los últimos años para quienes están en la posición de, con su no eficacia, haber conseguido que esa renta se redujese en un 30 %.

Nosotros nos sentimos orgullosos de poder estar al lado de los agricultores y ganaderos de este país en unas actividades que hacen que estén aumentando las exportaciones hasta niveles de récord histórico o el nivel de renta agrario. Son acciones que también hacen posible —con la crítica que hacen ustedes a los seguros agrarios— que con esos 212 millones de euros se haya batido el récord histórico de capital asegurado, porque, además de poner dinero, hay que hacer pedagogía, además hay que gestionar bien y además hay que hacer entender que el seguro agrario es ya una buena manera de ayudar a garantizar su renta —y así lo están entendiendo los agricultores—, de la misma manera que lo es la negociación del Gobierno del Partido Popular en Bruselas para traer la cantidad de dinero que permite, en muchos casos, que el 30 % de la renta de los agricultores esté garantizada con las ayudas de la Unión Europea. Nos podemos sentir orgullosos de cómo se ha gestionado, cómo se está trabajando en ellas y cómo se va a seguir haciéndolo.

Quiero destacar también que, además de estas grandes cifras, hay también otros motivos por los que creer en la labor de este Gobierno. Hicimos en la legislatura pasada dos leyes fundamentales para el sector, la Ley de integración de cooperativas y la Ley de la cadena alimentaria, y hay presupuesto para ellas. Igual que en el seguro, la competencia en muchos casos está también en otras administraciones, y hay que animar a que esas otras administraciones colaboren de la misma manera que lo está haciendo el Gobierno de España, con presupuesto y no con críticas.

También nos sentimos orgullosos, evidentemente, de que haya esos más de 1200 millones para desarrollo rural, que se pueden dedicar a muchas e importantes ayudas al sector agrario, por ejemplo, a la incorporación de los jóvenes; se consiguió un 2 % de esas ayudas para ellos.

El señor PRESIDENTE: Vaya finalizando, señoría.

El señor COTILLAS LÓPEZ: Acabo con esto. En comunidades autónomas como la de Castilla-La Mancha, gobernada por el Partido Socialista, todo lo que suponen las ayudas que están llegando del Gobierno de España para ayudar a jóvenes, a la agricultura ecológica y a tantos otros sectores se está convirtiendo en la cuerda que ahoga a esos mismos agricultores y ganaderos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios y por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor secretario general.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Godino): Muchas gracias, presidente. Vuelvo a agradecer a todos los grupos sus aportaciones.

Creo que nunca he dicho que esté encantado del presupuesto. He dicho que es el presupuesto que tenemos y que hemos incrementado un porcentaje a través de los fondos comunitarios. Incluso cuando he hablado de desarrollo rural, he dicho que ha descendido un 13 %. Lo que quiero decir con esto es que en ningún momento se está intentando trasladar una imagen que no es. Estamos diciendo que, a pesar de los presupuestos, como plantean ustedes, durante los últimos años la renta agraria y las exportaciones han crecido de manera importante. Por tanto, hay que decir las cosas como son.

Hablaba de controles fitosanitarios. Le puedo decir una cosa, que, gracias a los controles fitosanitarios que se hacen en España, solamente han entrado 4 contenedores en el último año en nuestro país —procedían de Sudáfrica—, porque se está trabajando y se está controlando. Y estamos reforzando los controles. Señora Víboras, dice que la gente está preocupada por los medios que hay en nuestros puestos fronterizos, pero no es así en absoluto. El mantenimiento de los niveles de control se está realizando por los propios españoles. Decir algo que no se corresponde con la realidad entiendo que es algo que no se debe hacer. Somos especialmente rigurosos en los controles fitosanitarios y, es más, posiblemente muchas de las importaciones que se hacen desde Sudáfrica no entren por España, sino que a lo mejor se van a Róterdam o a otros Estados miembros. Y esto es porque saben lo rigurosos que somos y los medios que ponemos para la defensa y el control fitosanitario, que es tan importante como ustedes habían resaltado.

Me habían hablado de la Ley de la cadena y de los fondos que tenemos para la AICA. Los fondos de la AICA se han incrementado en un 6,58 %.

Estamos hablando de un organismo que se crea, gracias al Gobierno del Partido Popular, por la ley de la cadena. Además, hemos establecido más de 347 sanciones en el último año gracias a la AICA. El organismo está funcionando bien. Por tanto, creo que es razonable que se reconozca el trabajo.

La representante del Grupo de Unidos Podemos-En Marea se ha interesado por la tuberculosis. Nosotros, año tras año, ponemos el cien por cien de lo que nos solicitan las comunidades autónomas, porque aplicamos el programa nacional. Este año también lo vamos a hacer así. Dotamos las peticiones que nos llegan por parte de las comunidades autónomas y se las transferimos. Es más, si llegan más fondos, transferimos más fondos, siempre y cuando haya peticiones, pero cuando no las hay, como comprenderá, no lo hacemos. Transferimos lo que se nos pide.

La ejecución de los Fondos Feader —antes olvidé responderle a esta cuestión que me había planteado—, que usted ha dicho que ha sido mala, corresponde a las comunidades autónomas. Nosotros podemos ejecutar lo que nos corresponde a nosotros, pero lo que no nos corresponde no. Entiendo que usted me critique si yo no ejecuto, pero no me eche la culpa de lo que no son capaces de ejecutar las comunidades autónomas; imagino que estará de acuerdo.

Los fondos a mujeres y a jóvenes obedecen —ya lo señaló la ministra— a una estrategia de modernización y diversificación del medio rural. Pretendemos incorporar más de 20 000 jóvenes en los próximos años. Se han previsto ayudas para organizaciones de mujeres y, como he dicho en mi intervención, para los jóvenes. El rejuvenecimiento es importantísimo; importantísimo es trabajar en el relevo generacional y dotar a nuestros jóvenes de posibilidades de incorporarse al trabajo. Es más, hemos incorporado en las ayudas PAC ese 2 % para que los jóvenes reciban ayudas de la PAC y establecido beneficios fiscales para los jóvenes. Además, a través de los programas de modernización, las comunidades autónomas



están financiando a esos jóvenes. Tenemos un paquete de medidas que va funcionando y vamos a seguir trabajando porque, efectivamente, hay que incorporar jóvenes a nuestro sector.

La senadora Víboras ha comentado que ha sido un año perdido. No lo ha sido. Porque en el comercio exterior hemos incrementado, en el último año, un 8,5 % las exportaciones con respecto al año anterior; y con respecto a terceros países casi un 15 %; y ese es un signo claro de que tenemos un sector que está vivo, que está activo y es competitivo. Los datos de exportaciones son buenos. No hay que ocultarlo. Usted tendría que estar muy contenta de que seamos capaces de exportar más porque eso nos beneficia. Cuando llega una botella de rioja a Estados Unidos, eso beneficia al agricultor que ha cultivado esas uvas. Creo que es bueno que lo recordemos.

El señor PRESIDENTE: Habría de ir finalizando, señor secretario general.

El señor SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (Cabanas Godino): Evidentemente, como he dicho, nos encantaría tener más presupuesto, pero les puedo decir a sus señorías que, desde luego, en el Ministerio de Agricultura vamos a seguir trabajando de la mano con el sector, como hasta ahora, para intentar mejorar sus condiciones. Porque ustedes saben, todas las organizaciones agrarias que están en este país lo saben, que este ministerio se abrió al sector. Además, no solamente se abrió, sino que se recuperó la denominación de agricultura con el objeto de tener una magnífica interlocución, que es lo que tenemos con todas las organizaciones agrarias.

Mucha gracias, presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Despedimos al señor secretario general dándole las gracias por su comparecencia. (*Pausa*).

— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, D. JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000267)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, D. JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000311)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, D. JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017. (Núm. exp. 713/000223)

AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPMX), Y BAGUÉ ROURA, JOAN (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Señorías, damos paso a la última comparecencia dando la bienvenida al presidente del Consejo Superior de Deportes, don José Ramón Lete Lasa, a quien cedo la palabra cinco minutos para que exponga las líneas generales del presupuesto del 2017 del Consejo Superior de Deportes. Tiene usted la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Gracias, presidente.

Gracias, señorías. Comparezco hoy para presentar el marco presupuestario del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2017; y me gustaría comenzar con la idea resumen que yo creo que exprime absolutamente lo que es el sentir y el ser de la partida presupuestaria del Consejo: que en un año postolímpico y posparalímpico nos encontramos con un escenario presupuestario olímpico y paralímpico. Esto es fundamental porque estamos diciendo que, por primera vez, en un año postolímpico y posparalímpico tenemos un escenario presupuestario que no solamente se mantiene, sino que se mejora en casi un millón de euros más. Por tanto, estamos hablando de 165 363 820 euros contra 164 313 820 euros del año 2016.

Teniendo en cuenta el tiempo limitado de que dispongo intentaré resumir aquellas partidas presupuestarias más relevantes e importantes, aunque lógicamente no podré abordar el presupuesto en su totalidad, pero sí lo más relevante.

Empezaré con las federaciones. Como ustedes saben las federaciones son socias principales y privilegiadas, son nuestros agentes colaboradores, y por tanto, son nuestro brazo ejecutor; de ahí que siguiendo la tónica general del presupuesto, las previsiones destinadas en el año 2017 son las mismas que tuvimos en 2016. Esto también es algo que me gustaría poner en valor. Estamos diciendo que 51 755 510 euros se destinan a las federaciones. Esto supone en cifras globales 450 000 euros más que la partida del año 2016. Sin ninguna duda, se trata de una partida relevante. La partida de las federaciones es importante desde el punto de vista cualitativo y también cuantitativo, pues prácticamente el 60 % del presupuesto disponible del Consejo Superior de Deportes se destina a las federaciones deportivas. Por otra parte, es verdad que, sin perjuicio del trabajo encomiable que han desarrollado durante todos estos años, han sufrido los avatares de la crisis y con ello la contención del gasto superfluo y la optimización de los recursos, tarea en la que, lógicamente, han estado acompañadas, como no podía ser de otra manera, por el Consejo Superior de Deportes, no solamente en el ámbito estrictamente técnico deportivo, sino que se les ha dado, cuando así ha hecho falta, el correspondiente soporte a los planes de viabilidad. En todo caso, para articular un poquito más las subvenciones que se les da a las federaciones, les doy datos. La subvención ordinaria —la partida más importante de esos 51 millones a los que antes hacía referencia— se mantiene en idéntica cuantía a la del año 2016: 46 653 260 euros. Igualmente, mantienen las mismas cuantías aquellas que tienen que ver con el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y los gastos para actividades y equipamientos de los centros de tecnificación. Por el contrario, sí que ascienden —en algunos casos, en cuantías importantes— aquellas ayudas que tienen que ver con las becas por resultados, que se incrementan casi un 60 %, pasando de 820 000 a 1 302 000 euros; y también se incrementa la partida destinada a mujer y deporte, pasando de 1 245 000 a 1 400 000 euros, un 12,45 % más. Porque el deporte femenino, señorías, continúa siendo un foco en el que ponemos especial atención.

Voy a pararme un momento para hablarles de las infraestructuras que recoge este presupuesto. En este caso, es importante destacar que el CAR de San Cougat mantiene las cuantías habituales hasta ahora. Nos referimos a una cuantía muy importante, de dos millones y medio de euros. Asimismo, se incrementan...

El señor PRESIDENTE: Debe ir finalizando.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): ...en 300 000 euros las inversiones en centros propios de Madrid, León y Sierra Nevada.

En Tarragona, como muy bien saben, hemos hecho una inversión importante: 13 millones del Consejo más 2 de loterías; en total 15 millones que han supuesto salvar los Juegos del Mediterráneo de Tarragona. Asimismo, aportamos una cuantía importante para la promoción y generalización de la práctica de la actividad física. Por último, la cuantía de la Agencia Estatal Antidopaje se mantiene; hay una rebaja mínima de un 3,43 %, un decremento en la inversión de dietas de locomoción y de gastos superfluos.

Por lo tanto, estoy seguro de que con estos presupuestos que hoy presentamos vamos a cumplir los objetivos que nos hemos propuesto para engrandecer el deporte.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soto Burillo.

El señor SOTO BURILLO: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor presidente del Consejo Superior de Deportes, bienvenido; le agradezco su presencia y la explicación de la partida de presupuestos en materia de deporte. La verdad es que cuando uno estudia los presupuestos generales y ve las cantidades que el Gobierno destina, en este caso a la política deportiva, puede deducir cuál es su intencionalidad, y si hay o no una apuesta por el deporte español. Y al hacerlo surgen serias dudas de que la política deportiva sea una prioridad estratégica para el actual Gobierno, sobre todo a corto, medio y largo plazo. Probablemente coincidamos en muchas cosas, en el análisis o en el diagnóstico de la situación del deporte español, en definir cuáles son sus retos y también sus dificultades a lo largo de los últimos años, pero si a cada dificultad que podamos

diagnosticar del deporte español, si a cada uno de esos problemas queremos darle una respuesta, no la vamos a encontrar en estos presupuestos. ¿Dónde está la respuesta presupuestaria del Gobierno a cada uno de esos problemas? Les enumero algunos; por ejemplo, las ayudas sociales a las mujeres deportistas; su cantidad es insignificante o irrelevante; también las ayudas al Comité Paralímpico se reducen en los Presupuestos Generales del Estado de forma significativa en un 70 %; y tampoco conocemos qué planes basados en estos presupuestos tiene el Gobierno para enfrentar un grave problema: el sedentarismo y la obesidad infantil. Y qué decir de la bajada que se contempla en la partida presupuestaria del deporte escolar y universitario; una bajada en relación con los presupuestos del 2016 de medio millón de euros, y si lo comparamos con el del 2011 de 16 millones de euros. Por eso, nos gustaría saber cómo piensa el Consejo Superior de Deportes organizar y coordinar el deporte universitario. También nos gustaría saber qué respuesta tiene el Gobierno para las federaciones deportivas, porque le recuerdo que el Gobierno adquirió con ellas el compromiso de pagarles la totalidad de las subvenciones que iban a recibir, y queda un 20 % que no sabemos ni cuándo ni cómo se va a pagar. ¿Cómo y qué porcentaje será aplicable a la cantidad obtenida por las apuestas deportivas, que serán retornadas, conforme dice la disposición adicional sexta de la Ley de apuestas, al deporte español? También nos gustaría saber qué cantidades...

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir terminando.

El señor SOTO BURILLO: ... y programas se van a destinar en coordinación con las federaciones deportivas para la captación y formación de nuevos talentos.

En definitiva, son unos presupuestos que no solucionan de forma suficiente los problemas que arrastra el deporte español, que se reducen, si los comparamos con los del año 2011, en un 50 %; y que nos sitúan, si los comparamos con los de otros países, con los de Italia, Alemania o Francia, ocho o diez veces por debajo de ellos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Mallol Gil.

La señora MALLOL GIL: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor presidente del Consejo Superior de Deportes, muchísimas gracias por asistir hoy a esta comisión para explicar las líneas más importantes en materia de deporte para los presupuestos del 2017.

Como bien nos ha explicado en su intervención, el Gobierno ha hecho una apuesta clara y decidida por el deporte, y lo demuestra con los más de 165 millones de euros destinados al deporte español, incrementándolo en un millón más respecto al 2016. Cualquiera que nos oiga pensaría que un millón de euros más de 165 es una cantidad irrisoria pero, como bien ha explicado el secretario de Estado, el señor Lete, venimos de unos presupuestos de un año olímpico, por tanto, que en un año posolímpico se incrementen los presupuestos con respecto al año olímpico demuestra el compromiso del Gobierno con el deporte.

Como portavoz de deporte en el Senado, y en nombre de todo el Grupo Parlamentario Popular, agradezco al señor Lete y a todo su equipo el excelente trabajo realizado para conformar este presupuesto en materia de deporte. Es cierto que, dada la realidad económica de estos últimos años, este Gobierno ha tenido que trabajar con unos presupuestos ajustados a la realidad, pero no solo en deporte sino en todas las áreas y en cada una de las distintas partes ministeriales. También es cierto que en deporte no todo se reduce al importe económico de un presupuesto; hay también mucho de eficacia, de eficiencia y de gestión, y eso es lo que ha demostrado el Gobierno del Partido Popular también en materia deportiva.

Señorías, me gustaría incidir en que con este presupuesto las principales entidades deportivas de este país, las federaciones, van a recibir el mismo dinero, sin ser este año un año olímpico.

Por otro lado, señor Lete, usted ha definido el deporte femenino como uno de los pilares de su programa. Solo hay que ver los excelentes resultados del deporte femenino en los últimos Juegos Olímpicos de Río 2016. El Grupo Popular le felicita por su apoyo y potenciación del deporte de la mujer y valora el incremento de la partida mujer y deporte en más de un 13 % respecto a 2016. Con estas previsiones, las deportistas españolas seguirán siendo una de nuestras principales apuestas.

En cuanto a la colaboración entre administraciones, no puedo estar más de acuerdo con su iniciativa. Soy clara defensora del municipalismo y, como alcaldesa que he sido y ahora concejal, conozco la problemática de muchos ayuntamientos. Tengo, por eso, que felicitarle por esta nueva línea de ayudas

a las corporaciones locales para obras de adaptación a los reglamentos de competición estatal, obras de accesibilidad y obras de infraestructuras deportivas relacionadas con la celebración de competiciones de carácter internacional. Una partida pequeña, pero que demuestra el primer paso del compromiso con los ayuntamientos, que, no tengo ninguna duda, va a ser todo un éxito.

Por último, uno de los retos que tiene por delante —se lo he oído decir en varias ocasiones, señor secretario— es la promoción y generación de la práctica de la actividad física y la lucha contra el sedentarismo.

El señor PRESIDENTE: Debe ir terminando.

La señora MALLOL GIL: Sí, señor presidente.

El Proyecto actividad física saludable nunca antes se había hecho por parte del Gobierno. Mi más sincera enhorabuena. Este proyecto nos ayudará a afrontar uno de los graves problemas que tiene la sociedad en el siglo XXI.

No tengo tiempo para desgranar más el presupuesto. Hay muchas ideas y partidas importantes, aunque, con las que hemos podido analizar hoy, señorías, existen motivos suficientes para aprobar unos presupuestos que tan solo buscan el bien para el deporte español.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de esta comparecencia, tiene la palabra el compareciente por tiempo de cinco minutos.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré contestar a las preguntas que me han hecho; insistiré incluso en alguna cuestión que he dejado de lado porque no he tenido tiempo en mi intervención inicial

Señoría, la valoración que usted hace sobre las partidas si nos comparamos con el año 2011 es lógicamente legítima. Podemos retrotraernos diez o quince años más y seguramente el resultado sería muy positivo, pero creo que son baldías las comparaciones. Lo que le puedo decir es que los presupuestos del año 2016, sin perjuicio de la cuantía, cualitativamente han sido extraordinarios porque han colocado a España, desde el punto de vista del alto nivel, en la decimotercera potencia mundial. Por lo tanto, prefiero que en este aspecto no haga usted comparaciones presupuestarias, sino cualitativas, porque, si las hace, seguramente la ratio de eficiencia sería extraordinaria. Por consiguiente, si el presupuesto del año 2016 nos ha colocado en una posición en la que nunca antes España había estado, y si en el año 2017 la partida es la misma, lo que predico del presupuesto de 2016 también lo tengo que predicar para el presupuesto de 2017.

Respecto al deporte femenino, quiero poner en valor una cuestión, y es que el Gobierno no solo ha dado ayudas directas al deporte, sino que nunca antes se había hecho una apuesta tan decidida y tan importante por el deporte con ayudas indirectas. Pero, convéznase; le doy las cifras destinadas al deporte femenino. Como bien ha dicho la senadora, la subida en la partida Deporte y mujer es de casi un 13 %. Las cuantías destinadas a cuestiones sociales no dependen de mí. ¡Ya me gustaría a mí influir en las ayudas que damos para que las deportistas tengan más o menos hijos! Hacemos frente a las necesidades que tienen nuestras deportistas con ayudas por maternidad y para el cuidado de hijos. Las cuantías son más que suficientes para la convocatoria que sale. Nunca antes se había hecho una apuesta tan importante por el deporte femenino como la que ha hecho este Gobierno. Quiero poner en valor los más de 4 450 000 euros que, a través del Programa universo mujer, se han destinado al deporte femenino, gracias a los cuales hemos visto brillar a las mujeres en algunas modalidades. Le recuerdo que hasta el 90 % de esas ayudas son indirectas dados los beneficios fiscales que obtienen las empresas a las que se dedican esas cuantías.

Y lo mismo tengo que decir del Comité Paralímpico Español. Las cifras que asumimos para el Comité Olímpico y para el Comité Paralímpico son para financiar las partidas de los deportistas que acuden a competiciones internacionales. En un año olímpico y paralímpico se multiplica a veces hasta por diez la presencia de los deportistas en los foros internacionales. Y les digo que la cifra, si comparamos la que tenemos en el año 2017 con la que teníamos en el año 2015, ha subido más de un 50/%. Hemos pasado de 150 000 a 230 000 euros en el año 2017, precisamente para demostrar nuestra apuesta por el deporte paralímpico. También les quiero recordar que el Gobierno aprobó, en febrero del año 2017, el Plan de

Tokio 2020, y que en el ciclo de Río, el Comité Paralímpico Español obtuvo unos ingresos, gracias a las donaciones de las empresas, y con un 90 %, insisto, de beneficio fiscal, de más de 21 millones de euros, una cifra récord comparada con la de los años anteriores.

Con respecto al Plan de fomento de la actividad física nunca antes el Consejo Superior de Deportes había puesto la mirada en este ámbito, y le vuelvo a decir lo mismo, que en el presupuesto del año 2017 hemos ampliado el Plan 2020, que es otro acontecimiento excepcional de interés público, con el Plan A+D, precisamente para conseguir fondos de empresas privadas que pueden tener un 90 % de beneficio fiscal.

En cuanto a las subvenciones de las federaciones, desde el primer día las federaciones sabían que iban a cobrar el 100 % del presupuesto que estaba prorrogado.

El señor PRESIDENTE: Debe finalizar.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Se les anticipó el 80 %, pero van a cobrar el 100 %, y lo saben.

Por último, quiero darle las gracias a la senadora del Grupo Popular por sus palabras. Porque es verdad que hemos hecho una apuesta decidida por las infraestructuras, y que hemos tenido sensibilidad con las corporaciones locales porque son un elemento fundamental para el desarrollo del deporte.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es ahora el turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soto Burillo.

El señor SOTO BURILLO: Muchas gracias, presidente.

Si realmente estamos creciendo económicamente, si los resultados internacionales de nuestros deportistas son exitosos, y si la Federación de entrenadores y técnicos se está dejando la piel en captar y formar a nuevos talentos, debemos convertir estos presupuestos generales en una gran oportunidad.

Los presupuestos son —usted mismo lo ha dicho— continuistas. Las partidas son las mismas de los ejercicios anteriores y también son irrelevantes en el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado. También son unos presupuestos tímidamente ambiciosos e insuficientes para afrontar los grandes retos del deporte español; nos presupuestos que no devuelven a los deportistas, a las federaciones, al Comité Olímpico y al Comité Paralímpicos, lo que estos están dando a este país; unos presupuestos que vienen a manifestar que el Gobierno va por detrás, y usted lo ha dicho, de los resultados que los deportistas obtienen en las competiciones internacionales.

La conclusión a la que llego es muy importante y la quiero compartir con usted: estos presupuestos son el reflejo de la reflexión política que estamos haciendo en los últimos tiempos que abunda en que hay que hacer un cambio en el modelo deportivo español. Por un lado, observamos cómo se reducen las subvenciones públicas y, por otro, hay una tímida apuesta para financiar el deporte con inversión privada y beneficios fiscales para particulares o empresas que quieran apostar por el deporte. Es el momento de aprovechar que todos compartimos que ha de haber un cambio de modelo deportivo y de tomar, por tanto, una decisión definitiva.

Señor Lete, usted es el último en comparecer. Han pasado ya por aquí 36 comparecientes. Se lo digo porque con este presupuesto probablemente tengamos que echar mano de aquel dicho: los últimos seremos los primeros. Espero que entre todos podamos conseguir que el deporte sea una prioridad estratégica no solo de este Gobierno, sino de todos los gobiernos.

En el deporte no podemos encomendarnos a la suerte; pero sí podemos buscar el éxito con los mejores resultados deportivos, con la reducción de la obesidad o del sedentarismo, apostando por la mejora de la salud, por la integración a través del deporte, la captación de nuevos talentos, la expansión de la práctica deportiva, la lucha contra el dopaje, la igualdad, la dignificación de la mujer deportista, etcétera.

Señor Lete, usted ha sido deportista, no se conforme con estos presupuestos. A un jugador de baloncesto solo le cabe, con unos presupuestos como estos en sus manos, y frente a un defensa, como puede ser el ministro de Hacienda, hacer una arrancada directa o cruzada, un cambio de ritmo o de dirección, para anotar un triple, ese que deseamos todos los que creemos en el deporte, y para convertir estos presupuestos en lo que realmente merece el deporte español.

Muchas gracias, señor presidente. Si le puedo ayudar en ese pase para anotar ese triple, cuente conmigo. (*Risas*).

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando.

El señor SOTO BURILLO: Solo quiero contar una anécdota, con el permiso del señor presidente.

En la última Comisión de Educación hice referencia a Manolo el del bombo. La desgracia es que se lo quitaran en mi pueblo, Murcia, pero tenemos que alegrarnos de que alguien tan aficionado como él lo haya recuperado.

Simplemente quería contar esa anécdota.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Mallo Gil.

La señora MALLOL GIL: Gracias.

Señor Soto, veo que esto es un toma y daca entre usted y yo en esta comisión.

El señor Soto ha dicho que este es un presupuesto continuista, pero yo creo que va al alza, y así lo ha explicado el presidente del Consejo Superior de Deportes, a quien de nuevo agradezco su intervención.

Vuelvo a reiterar que el Gobierno ha hecho una apuesta clara y decidida por el deporte español, y lo demuestra con los más de 165 millones de euros que le ha destinado, cantidad que se incrementa en un millón respecto del presupuesto de 2016. No quiero ser pesada, pero es así. A veces no hay peor sordo que el que no quiere oír, pero ahí están las cifras.

Voy a incidir, muy brevemente, en los temas importantes que debemos tener en cuenta en estos presupuestos y que marcan la apuesta clara del Gobierno por el deporte. Usted ha comentado algunos de ellos, señor Soto, y veo que está en la misma línea del Gobierno. Son los siguientes: el aumento de las ayudas a las federaciones; el aumento de la partida destinada a mujer y deporte; el proyecto de actividad física saludable; la importancia de las partidas destinadas a infraestructuras, más concretamente para los centros de alto rendimiento; el apoyo a los Juegos del Mediterráneo, de Tarragona 2018 —que ha citado el compareciente—, para los que se han comprometido 12,5 millones de euros entre 2017 y 2018, a los que hay que sumar los 2,5 ya invertidos, por lo que hay un total de 15 millones de euros —creo que es importante recordarlo—; o las ayudas a las administraciones locales, como he dicho antes, para adaptarse a la normativa actual para competiciones y accesibilidad.

El Gobierno también tiene clara la promoción del deporte adaptado. Hay que facilitar la práctica deportiva y la actividad física utilizando todas las herramientas que estén en nuestras manos. Y en cuanto a la promoción de los campeonatos de edad escolar y universitarios, que ya se han citado, hay una partida total de más de un millón de euros.

Estas son algunas de las tantas partidas importantes. Hay que dejar claro que en muchas ocasiones no todo tiene que reflejarse en una cantidad económica, pero entiendo que es la forma más fácil de cuantificar el compromiso del Gobierno en una determinada materia.

En el deporte lo tenemos algo más fácil si valoramos los resultados de nuestros deportistas, que en este caso son las medallas y los éxitos nacionales e internacionales. Nadie en esta sala se cuestiona que el deporte español goza de muy buena salud, lo que se traduce en grandes éxitos deportivos a todos los niveles. Y también en lo que al deporte femenino se refiere.

Es cierto que nos queda mucho por avanzar y mejorar, como recalca el señor presidente, y por eso los presupuestos en materia de deporte que hoy presenta el Gobierno servirán para dar un nuevo impulso al deporte español.

Como portavoz, en nombre de todo el Grupo Popular de nuevo agradezco al señor Lete y a todo su equipo el excelente trabajo realizado para conformar este presupuesto. Creo que hoy en esta sala se han dado argumentos y motivos suficientes para aprobar unos presupuestos que tan solo buscan el bien para nuestro deporte.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el compareciente, el presidente del Consejo Superior de Deportes, para responder a las cuestiones planteadas por los diferentes portavoces parlamentarios, por un tiempo de cinco minutos.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Soto, es verdad que la respuesta a los números es que tenemos más participaciones internacionales, no solamente olímpicas y paralímpicas, sino en competiciones. Tenemos más licencias; tenemos más clubes; tenemos más deportistas de alto nivel. Es decir, los datos van al alza de forma considerable.

Usted hacía alusión a mi condición de deportista —esa que nunca se pierde—, y yo nunca doy un balón por perdido, así que no me resigno. (*Aplausos*). Y estaremos de acuerdo: me gustaría tener más dinero, lógicamente. Pero como yo era de los bajitos, siempre decía que prefería la calidad a la cantidad porque tenía que luchar con elementos de más de 2 metros. Por tanto, me gustaría poner el énfasis en la calidad de estos presupuestos, más que en la cantidad.

Pero no todo se resuelve con dinero. En cuanto al Plan de fomento de la actividad física, nunca antes un Gobierno había dado un paso tan relevante y significativo como el que hemos dado en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para que el próximo septiembre, y de forma progresiva, en el territorio MEC se implante la tercera hora de educación física en educación primaria. Este es un hecho novedoso y vanguardista. Como digo, eso nunca antes se había producido.

Y si vamos a la cantidad, le repito que nunca antes en un año posolímpico habíamos tenido el mismo presupuesto que en un año olímpico y paralímpico. Esto podría ser algo abstracto, pero le voy a poner un ejemplo claro de lo que digo. Fíjese en nuestra tendencia: de 2015 a 2016 la partida de federaciones subió más de un 23 % —ojalá pudiéramos mantener una subida anual de estas características—. Bien, pues si de 2015 a 2016 aumentó un 23 %, de 2016 a 2017 —cuando siempre bajaba el presupuesto— se mantiene, lo que significa que estamos intentando recuperar el tiempo que, desgraciadamente —no voy a entrar a valorar por qué—, habíamos perdido en los años anteriores.

Que yo diga que el Gobierno de España ha salvado los Juegos del Mediterráneo, los juegos de Tarragona, no es una opinión, es una certeza. No solamente hemos ampliado un año más —es decir, a 2018— este acontecimiento de excepcional interés público, sino que durante estos dos años hemos hecho una aportación extraordinaria de 12,5 millones de euros, que con los 2,5 millones de los que ya habíamos dispuesto suman 15 millones para salvar los Juegos del Mediterráneo. Lógicamente, estos tienen una fecha de caducidad; por tanto, si consolidamos el presupuesto estaríamos hablando de tener una partida económica más que suficiente para abordar nuevos programas.

Quiero decirle también que nunca antes —me refiero a los últimos años de esta profunda crisis económica que hemos padecido— habíamos tenido una línea —de forma simbólica este año, como ha comentado la senadora del Partido Popular— para corporaciones locales con tres objetivos: ajustar las infraestructuras a las realizaciones técnicas, abordar la accesibilidad de las instalaciones y para competiciones de ámbito internacional.

Estaremos de acuerdo en que cuando la situación económica lo permita el deporte tendrá los presupuestos que sean absolutamente imprescindibles para estar a la altura de nuestros deportistas, que son el orgullo y el emblema de la marca España. Pero creo que los datos que tenemos son extraordinarios, y quiero agradecer el esfuerzo y el trabajo de nuestras federaciones, nuestros deportistas y nuestros clubes. Y nosotros, lógicamente, tenemos que estar a la altura.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Con la comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes, a quien agradecemos su presencia y sus palabras, finalizamos los trabajos de esta sesión de la comisión.

Quiero agradecer la colaboración de todos los portavoces y de sus señorías para que esta larga comisión, que ha durado varios días, se haya desarrollado, por supuesto, con absoluta normalidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Se levanta la sesión.

*Eran las catorce horas y diez minutos.*